

# **Programa de Actividades 2021**



**EL COLEGIO  
DE SONORA**

Noviembre de 2020



# Contenido

PRESENTACIÓN .....	1
1 INVESTIGACIÓN .....	3
Centro de Estudios del Desarrollo .....	4
Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos.....	5
Centro de Estudios en Salud y Sociedad .....	6
Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera .....	7
Programa de Estudios Trasfronterizos .....	8
2 DOCENCIA .....	9
Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales.....	10
Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos .....	11
3 DIFUSIÓN .....	11
Publicaciones .....	11
Eventos y medios .....	12
4 GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	13
Vinculación .....	13
Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta” .....	13
Cómputo.....	14
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2021 .....	15
Dirección General Administrativa.....	15
Contraloría General y Transparencia.....	16
ANEXOS	
Anexo 1    Proyectos de Investigación.....	19
Anexo 2    Proyectos de Docencia.....	51
Anexo 3    Proyectos de Difusión .....	61
Anexo 4    Proyectos de Gestión y desarrollo institucional .....	71
Anexo 5    Indicadores y metas 2021 .....	97



## Estimados(as) integrantes de la Junta de Gobierno:

El documento que aquí se presenta describe los programas, proyectos y metas que la comunidad de El Colegio de Sonora se propone realizar y alcanzar durante 2021. Sin lugar a duda, la pandemia por COVID-19 ha tenido importantes consecuencias en nuestro país, y en ese sentido, lo que se anuncia en este Programa de Actividades dependerá de las condiciones e indicaciones emitidas por los gobiernos y autoridades de salud y educativas para evitar la dispersión del virus.

El Programa se estructura en dos partes, en la primera se presentan la exposición y el resumen de las actividades y metas propuestas, organizadas en los cuatro principales programas institucionales: los tres correspondientes a las actividades sustantivas de investigación, docencia, difusión y el de gestión y desarrollo institucional. En la segunda parte se presentan los anexos, en los cuales se detallan los diferentes proyectos a desarrollar en cada programa, destacando los antecedentes, objetivos, actividades, metas, así como a los responsables.

Dentro de lo planeado se destaca el desarrollo de 25 proyectos de investigación, de los cuáles 13 culminan este año; en docencia continuarán las actividades de los posgrados PNPC en ciencias sociales: de la maestría la promoción 2020-2021 y del doctorado las promociones 2018-2021 y 2020-2023. Además, como parte de la estrategia de ampliación de la oferta educativa, se continuará con la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos de orientación profesional, que en 2021 iniciará su segunda promoción. Es de destacar también, como nuevo proyecto docente, la realización de la primera edición del Diplomado en Promoción de la Salud durante el primer semestre de 2021.

En las actividades de difusión, destaca la programación de ocho piezas editoriales que se publicarán en formato impreso y digital, resultados de las investigaciones desarrolladas por investigadores(as) y egresados(as) de los posgrados, así como la realización de múltiples eventos (transferencia de conocimiento) dirigidos hacia diversos sectores de la sociedad. Se invitará a los y las candidatas que participarán en las elecciones de gobernador a presentar sus propuestas a las y los profesores investigadores.

Con relación a una de las obras prioritarias contenidas en el Plan de Desarrollo Institucional, en el cierre del ejercicio 2020 se implementó un proyecto de infraestructura orientado a poner en funcionamiento el sótano y primer piso de la obra en construcción del nuevo edificio para la Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta”. Este avance se espera quede concluido en febrero de 2021, lo que permitirá una mejora operativa y aprovechamiento integral de recursos, orientado a dar un impulso para facilitar la gestión de recursos fiscales (federales y/o estatales) para concluir la obra en los próximos años.

También, se plantea avanzar o concluir con las gestiones ante el Gobierno del Estado y el H. Congreso de Sonora para alcanzar el reconocimiento de la plena autonomía que nos otorga la Ley Orgánica.

Por último, el Programa de Actividades 2021 que aquí se presenta se apega al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023, propuesto por la comunidad de El Colegio a la Junta de Gobierno; y el mismo se propone contribuir a las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021. Al final del Programa se incluye un anexo con los indicadores retomados del PDI.

Dr. Juan Poom Medina

Rector y Presidente de la Junta de Gobierno



## 1. Investigación

El área de Investigación de El Colegio de Sonora se organiza en cuatro Centros Académicos y un Programa de Investigación y cuenta con una planta de 36 profesores investigadores, incluyendo seis jóvenes investigadores asignados mediante el Programa de Cátedras Conacyt, a través de los proyectos aprobados en las convocatorias respectivas de 2014 a 2018.

El total de la planta académica tiene nivel de doctorado, y 25 profesoras y profesores investigadores contarán con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 2021: es decir, un 69.4 por ciento. Las distinciones otorgadas por el SNI que estarán vigentes son: Una investigadora nivel III, seis con nivel II, doce profesores y profesoras nivel I y seis más como Candidatos(as). Este nivel de la planta académica es lo que permite un desarrollo de calidad en los proyectos de investigación y se mantiene el compromiso para fortalecer sus capacidades y reconocimiento.

De igual forma, si bien al iniciar el 2021 el 80 por ciento de la planta académica<sup>1</sup> contará con el reconocimiento de Profesores con Perfil Deseable por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep-SEP), la meta es que dicho porcentaje se incremente con la incorporación de al menos un profesor o profesora al final de 2021.

En El Colegio hay cuatro Cuerpos Académicos (CA) reconocidos por el Prodep-SEP, los cuales contribuyen a articular las funciones de investigación y docencia de la planta académica. Tres de ellos cuentan con el nivel de reconocimiento más alto, su distribución es la siguiente: En el nivel de CA en Consolidación se encuentra el CA Desarrollo y Desigualdades, mientras que en el nivel de CA Consolidado están los otros tres: Estudios Históricos: Región y Frontera, Vulnerabilidad Social y Salud desde la Epidemiología Sociocultural, y Gestión Integral del Agua.

En los cuatro Centros Académicos y el Programa se llevan a cabo los proyectos y actividades académicas de El Colegio. En estos se desarrollarán un total de 25 proyectos de investigación (trece con financiamiento externo y 12 sin financiamiento) donde se incluyen seis proyectos en convenio con el Programa Cátedras Conacyt. Se proyecta la conclusión de trece en 2021, cuatro en 2022, dos en 2023, dos en 2024 y el resto entre 2025 y 2028. En el cuadro siguiente se resume el número de proyectos según su distribución por Centros y el Programa.

Cuadro 1  
Proyectos de investigación

Centro / Programa	Con financiamiento	Sin financiamiento	A concluirse en 2021
C. de Estudios del Desarrollo	2	1	2
C. de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos	5	4	4
C. de Estudios en Salud y Sociedad	2	5	5
C. de Estudios Históricos de Región y Frontera	2	1	1
Programa de Estudios Transfronterizos	2	1	1
Total	13	12	13

<sup>1</sup> En las estimaciones del reconocimiento Perfil Deseable se incluye en el total de la planta académica sólo el personal de base (30), no así a los seis Catedráticos Conacyt, debido a que en esos casos Prodep no ha definido una política de incorporación.

Durante 2021 se recibirá financiamiento externo para la realización de al menos trece investigaciones de parte de diversas instituciones, entre las que destacan el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con proyectos del Fondo SEP-Conacyt, la Convocatoria Ciencia de Frontera y los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES); así también, del consorcio binacional Con-Tex entre la Universidad de Texas y el Conacyt. Se recibirá apoyo financiero de los siguientes organismos de Estados Unidos: Universidad de Arizona; National Heart, Lung and Blood Institute/Global Alliance for Chronic Disease, Christensen Foundation y National Science Foundation (NSF). Por otra parte, se desarrolla un proyecto apoyado por la British Academy de Reino Unido.

Como parte de las acciones de promoción de superación y movilidad de profesores, El Colegio apoyará durante su año sabático el trabajo académico del doctor Jesús Armando Haro Encinas por el periodo de febrero de 2021 a enero de 2022, a realizarse en la Universidad de la Frontera en Temuco, Chile.

Enseguida se presenta sucintamente la descripción de las actividades y metas principales por cada Centro y el Programa, así como la información de los Cuerpos Académicos (CA).

## Centro de Estudios del Desarrollo

El Centro de Estudios del Desarrollo (CED) está conformado por nueve profesores(as) investigadores(as), incluyendo a una investigadora incorporada en septiembre de 2016 dentro el programa Cátedras de Conacyt. El total de integrantes cuenta con grado de doctorado y seis tienen reconocimiento de Perfil Deseable de Prodep; cinco pertenecen al SNI, uno de ellos con nivel II, dos en nivel I y dos en categoría de Candidatas.

Durante 2021, el Centro continuará con el desarrollo de tres proyectos de investigación. Uno de ellos iniciado en 2016, obtuvo una segunda prórroga que permitió ampliar la cobertura y concluir la investigación en abril de 2021, cuenta con financiamiento del Fondo SEP-Conacyt –Convocatoria Ciencia Básica 2015–, titulado “Valoración del impacto en el desarrollo económico de los desastres ambientales: El derrame de sulfato de cobre de la minería a gran escala en el Río Sonora”, donde participan tres integrantes del Centro. El segundo proyecto es financiado por el Fondo Conacyt-Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), titulado “Diálogos para mejorar el uso y la gestión del agua en comunidades del Río Sonora” y en el que participan un investigador y una investigadora del CED y otros seis investigadores(as) del Colson y externos. El tercer proyecto corresponde al Convenio del Programa Cátedras Conacyt-Colson, en el que también participan dos investigadoras del Centro, titulado “Focalización del combate a la pobreza: estimaciones a pequeña escala”.

Para 2021 se trabaja en el diseño de proyectos de investigación para someter en las próximas Convocatorias de Conacyt de investigación: tres para la convocatoria de Investigación Científica Básica; otro a la convocatoria de los Programas Nacionales Estratégicos, y uno más a la Convocatoria de Problemas Nacionales y Ciencia de Frontera. Adicionalmente, se planea iniciar y desarrollar dos proyectos sin financiamiento.

En cuanto a la publicación de los resultados de investigación, la planta académica del CED tiene programado someter a dictamen diez artículos y dos capítulos de libro para su publicación en revistas indizadas y obras colectivas respectivamente, además de la publicación de los siete artículos y tres capítulos de libro que actualmente se encuentran en proceso de dictamen o edición; en cuanto a libros de autor, se tiene programado el envío a dictamen de cinco obras. A lo anterior se suma, como parte de la tarea de formación de estudiantes de



posgrado, la publicación, en coautoría con estudiantes del posgrado, de tres artículos concluidos durante 2020, mientras que seis serán enviados a dictamen durante el primer semestre de 2021.

Dentro de las actividades de difusión, se presentarán 15 ponencias en eventos nacionales e internacionales y se continuará con las participaciones en los medios institucionales, tanto impresas como electrónicas. Para presentar los resultados de proyectos de investigación, se llevarán a cabo dos eventos académicos que involucran dos de las principales temáticas de investigación del Centro: “Extractivismo y desarrollo en América Latina” y “Ecología política de recursos hídricos en Norteamérica”.

En el rubro de docencia y dentro de la línea de investigación Desarrollo, Sustentabilidad y Género (DSG) que ofrece el CED, se continuará con las direcciones y participación en los comités de tesis de seis estudiantes de la VII promoción del Doctorado en Ciencias Sociales, que iniciaron sus estudios en enero de 2018, además de 13 estudiantes de la XVIII generación de maestría y siete de la VIII de doctorado que iniciaron sus cursos en enero de 2020. Adicionalmente, a reserva de los resultados de la convocatoria Fulbright, una de las investigadoras del Centro participará como mentora de un estudiante del doctorado en Antropología Social de la Universidad de Harvard.

Las redes de investigación y grupos académicos a los cuales pertenecen sus miembros seguirán siendo el puente para fortalecer la vinculación con otras instituciones tanto académicas como de la Sociedad Civil, como son la Red Temática del Agua-Conacyt, la Red de Investigadores Sociales Sobre Agua (RISSA), Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER), la Red de Estudios del Desarrollo Humano de América del Norte (REDHAN), Red Temática Género, Sociedad y Medio Ambiente (GESMA), la International Water Security Network (IWSN), así como en las redes a las cuales se ingresó durante 2020: la Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo (RIED) y la Red Feminismo(s), Cultura y Poder. Diálogos desde el Sur.

El Cuerpo Académico “Desarrollo y Desigualdades” (CADD) reconocido por Prodep, seguirá integrando el trabajo de las cuatro profesoras-investigadoras que lo conforman, de acuerdo con sus líneas de generación y aplicación del conocimiento. El CADD continuará con sus actividades en el estudio de las interrelaciones entre el crecimiento económico, el bienestar y las desigualdades sociales.

## Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

El Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP) está integrado por ocho investigadores(as), todos(as) con grado de doctor. Del total tres provienen del Programa denominado Cátedras Conacyt.

El perfil académico relevante de los investigadores del CEGAP se manifiesta en el reconocimiento que tienen cuatro investigadores que cuentan con Perfil Deseable Prodep, y siete que poseen una distinción como integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI): dos como Candidatos, cuatro en el nivel I y uno en el nivel II.

El próximo año se tiene programado desarrollar nueve proyectos de investigación, de los cuales cinco son financiados por instituciones nacionales y/o internacionales, uno sin financiamiento y tres se derivan de Convenios con el Programa Cátedras Conacyt. Respecto a

productos académicos, el CEGAP tiene previsto iniciar el procedimiento para publicar dos libros y siete artículos en revistas indizadas.

Para fortalecer las actividades de vinculación las y los investigadores del Centro mantiene su trabajo con redes académicas y/o grupos de trabajo tales como el Programa Interinstitucional de Rendición de Cuentas, la Red Internacional de Seguridad Hídrica (International Water Security Network), el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México, el Centro Udall para Estudios en Políticas Públicas de la Universidad de Arizona, la Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con niñas, niños y adolescentes (REIR), el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, Alianza Interuniversitaria Sonora-Arizona, entre otros. Se participará también en diversos congresos internacionales con la presentación de ponencias. Como Centro, se postulará por cuarta ocasión, para ser sede local de la Semana de la Evaluación en América Latina y el Caribe, actividad que se ha desarrollado desde el 2018.

Se mantendrán los espacios de trabajo que iniciaron en 2018 con los estudiantes y graduados de la línea docente del CEGAP, tales como el Ciclo “Cine y Poder” que consiste en la proyección mensual de una película o documental (desarrollado con el apoyo del Instituto Sonorense de Cultura y la Red Sonorense de Cineclubs); así como el Seminario Académico Permanente de Estudiantes y Egresados (SAPEE), iniciado a petición de los estudiantes de maestría y doctorado, como un espacio alternativo para compartir, retroalimentar y conocer el trabajo realizado por la comunidad estudiantil y profesional relacionado con el Centro.

En cuanto a las actividades de docentes, las y los investigadores del CEGAP participarán en la impartición de las materias contempladas en el mapa curricular del posgrado en Ciencias Sociales, y continuarán con las tutorías y direcciones de tesis de estudiantes de maestría y de doctorado de este posgrado. Durante 2021 se espera que inicie la segunda generación de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, posgrado con orientación profesional, por lo que parte de la responsabilidad docente del Centro se encontrará, también, en esta actividad.

## Centro de Estudios en Salud y Sociedad

El Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS) lo componen ocho investigadores e investigadoras, uno de los cuales proviene del programa Cátedras Conacyt. Cinco integrantes cuentan con el reconocimiento a Perfil Deseable de Prodep y cuatro son parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en los niveles III, I y Candidato.

En 2021 las y los investigadores del CESS desarrollarán siete proyectos de investigación; de estos, dos cuentan con fondos para su desarrollo, uno por la Alianza Global de Enfermedades Crónicas (Global Alliance for Chronic Diseases) y el Instituto Nacional del Corazón, los Pulmones y la Sangre (NHLBI) en conjunto con la Universidad de Arizona, y el otro por el Fondo Christensen; los cinco proyectos restantes se realizan sin financiamiento, de los cuáles uno corresponde al convenio con el Programa de Cátedras Conacyt y dos se realizan en colaboración con otras instituciones, con la Federación Estatal de Sociedades de Solidaridad Social (Cobanaras) y con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Durante 2021 se planea hacer la gestión para financiamiento de cuando menos dos proyectos.

Con relación a las actividades docentes, durante el año se impartirá un curso de la línea del CESS y los seminarios de tesis de los estudiantes de la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales tanto de las promociones actuales, como de los estudiantes de doctorado de la promoción 2018-2021. El rubro de publicaciones es fundamental para la difusión de los

resultados de investigación, por lo que el objetivo del Centro es presentar al menos cuatro artículos científicos en revistas indizadas y/o arbitradas, y se tienen planeados dos libros y un cuaderno de investigación.

Dentro de dos proyectos de investigación se contempla la publicación de varios materiales de divulgación como síntesis ejecutivas, notas informativas y un Diagnóstico sobre salud comunitaria. Se planea participar como ponentes en diversos eventos académicos nacionales e internacionales.

El CESS tiene registrado y reconocido el CA Vulnerabilidad Social y Salud desde la Epidemiología Sociocultural en la categoría de Consolidado, con vigencia de 2017 a 2022. Para 2021 se pretende una mayor coordinación entre sus integrantes mediante la organización de dos seminarios de investigación.

Como ya se mencionó, las y los investigadores del CESS colaboran a través de proyectos de investigación con la Universidad de Arizona y el Centro Regional de Investigación Multidisciplinarias (CRIM-UNAM), así como con la Federación Cobanaras para el apoyo de acciones que fortalezcan su programa de salud y medio ambiente, como la elaboración de un diagnóstico de la salud comunitaria. Las y los investigadores, también están presentes en distintas redes de investigación, tales como la American Public Health Association y la Global Alliance for Chronic Diseases (GACD), el Seminario Permanente de Antropología Médica, Red Mexicana de Estudios en Poblaciones Indígenas (RMPI), Latin American Studies Association (LASA), American Public Health Association (APHA), American Anthropological Association (AAA), Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos y el Colegio de Profesionales en Salud Pública del Estado de Sonora, A.C. entre otras. Se continuará estrechando lazos con el Seminario Permanente de Antropología Médica (SEPAM), el Observatorio de Mortalidad Materna en México y la Red Kabueruma. Asimismo, se continuará colaborando con la Secretaría de Salud en Sonora a través de la Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS), el Comité Estatal Técnico Especializado en Mortalidad (CETEM) y la Comisión Estatal de Bioética.

## Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera

El Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera (CEHRF) se integra por siete profesores y profesoras investigadoras: todos tienen grado de doctor; siete cuentan con el reconocimiento Perfil Deseable de Prodep; cuatro tienen el Nivel I del SNI y uno el Nivel II.

Durante 2021 los profesores del CEHRF trabajarán con un proyecto de la categoría Ciencia Básica de Conacyt con financiamiento, y en otro proyecto con financiamiento recientemente aprobado por Conacyt dentro de la Convocatoria Ciencia de Frontera, en la modalidad de grupo y que involucra a otras instituciones. Se trabajará también en un proyecto interno sin financiamiento y se buscará una fuente financiadora para otro proyecto con el que se ha estado trabajando.

En cuanto a publicaciones en revistas indizadas, se prepararán dos artículos para enviarse a revistas extranjeras o libros de arbitraje estricto; se someterán a dictaminación a la revista *América Latina en la Historia Económica* los artículos "Familias y redes de negocios agrícolas en el valle del Yaqui" y "Endemia de fiebres en Hermosillo, 1841-1859", así como "Horarios de ventas de cerveza en el municipio de Hermosillo: Un reglamento para impedir el consumo, 1952-1974". Se continuará el seguimiento a la publicación del trabajo "The social work of the Society of Friends in the Seri community of Desemboque (1948-1957)" en *Journal*

*of the Southwest*. Se escribirá una reseña crítica del libro *War and Peace on the Rio Grande Frontier, 1830-1880*, para la *Hispanic American Historical Review*.

Se dará seguimiento a la publicación de los capítulos de libro titulados: “La mujer *comcáac* desde la visión del otro”, coordinado por Elizabeth Cejudo y Margarita Vázquez; “El programa de mejoramiento económico para los seris”, coordinado por Pedro Aboytes; un capítulo sobre los capitanes generales ópatas 1820-1840, en el libro colectivo sobre liderazgos indígenas en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX del cual además se trabajará en la coordinación; y otro capítulo contenido en el libro del XI Foro de Misiones del Noroeste de México. Origen y destino, coordinado por Raquel Padilla Ramos. Se presentará para su publicación un libro de autoría única sobre la independencia en Sonora, así como los borradores de los libros *Segundo imperio en Sonora*, y *Álvaro Obregón: historia, símbolo, mito*.

Como parte de las actividades de difusión en eventos académicos, se pretende presentar cinco ponencias en congresos internacionales, cinco en eventos nacionales y dos regionales, así como dos conferencias. A esto se suma su participación continua en los medios institucionales de difusión de El Colegio de Sonora: televisión, radio y prensa.

En el área de vinculación, los profesores del CEHRF participan en diversos grupos de investigación donde tienen reuniones de trabajo, seminarios y congresos, y de donde se desprenden publicaciones, como son: Seminario de Instituciones Novohispanas, Red de Estudios Demográficos, Red de Estudios del Régimen de Subdelegados en la América Borbónica, red WATERLAT-GOBACYT, Asociación Mexicana de Historia Económica, Asociación de Historia Económica del Norte de México, Red de Estudios Históricos del Noroeste de México, Red de Científicos Españoles en México, y la Asociación Española de Americanistas.

La tarea docente de los profesores del CEHRF es intensa, ya que atienden a los y las estudiantes de la línea de Estudios Históricos de Región y Frontera del Colson, tanto de la Maestría como del Doctorado en Ciencias Sociales, asesorando sus proyectos, diseñando e impartiendo cursos y participando en los coloquios de avances de tesis y exámenes de grado.

Las y los profesores del Centro también forman parte del Cuerpo Académico Consolidado Estudios Históricos: Región y Frontera, en el cual seguirán trabajando durante 2021.

## Programa de Estudios Transfronterizos

El Programa de Estudios Transfronterizos (PET) cuenta con cuatro investigadores(as), todos cuentan con doctorado y están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), tres en nivel II y una como Candidata; dos cuentan con el reconocimiento Perfil Deseable de Prodep.

El proyecto aprobado en la Cátedra Conacyt Convocatoria anual, denominado: “Tránsito y retorno de la niñez migrante. Características y política pública en Sonora”, continuará su desarrollo en 2021 con la realización de distintas actividades. En esta misma línea de trabajo, se realizará el proyecto “Mesabancos en espera. Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes migrantes de retorno y en espera de refugio. Programa de asesorías escolares gratuitas para promover buenas prácticas institucionales y acceso a la escuela”, aprobado en 2020 por Conacyt.

También continuará su desarrollo el proyecto “Los límites de una industria automotriz en expansión: Un modelo analítico para estudiar los factores que condicionan la trampa del ingreso medio en México”, que cuenta con financiamiento del Fondo SEP-Conacyt, y en el que

vinculación con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz-AMIA; Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz; IG-Metal; Unifor y UAW (United Automobile, Aerospace and Agricultural Implement Workers of America).

Entre los eventos que se tienen programados están el Seminario Niñez Migrante Día de Acción de Gracias 2021 y sesiones del Seminario Niñez Migrante (SNM) para la presentación de avances de los proyectos relacionados, así como la cuarta capacitación para maestros, Seminario Niñez Migrante a 200 años de la independencia de México. Entre las metas de publicaciones se encuentra cinco artículos en revista especializada. Presentaciones en ocho congresos internacionales y participación en eventos nacionales. Un libro producto de eventos académicos y colaboraciones interinstitucionales.

El PET trabaja con un grupo de redes internacionales y nacionales. Entre éstas destacan a nivel internacional Le Réseau International De L'Automobile (GERPISA, Paris), The Automotive Policy Research Centre (APRC, Canada), The Sustainable Transition Research Network (STRN, Inglaterra-Berlin), and The Program on Vehicle and Mobility Innovation (PVMI-MIT, US). A nivel nacional, sobresalen la Red Innovación y Trabajo en la Industria Automotriz Mexicana (Red ITIAM) y la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo (AMET); asimismo los grupos de trabajo Seminario Niñez Migrante y el Seminario Migraciones Globales.

## 2. Docencia

El Colegio de Sonora ofrecerá en 2021 tres programas de posgrado: la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales, y la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.

Los posgrados en ciencias sociales están reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, la Maestría en el nivel de Competencia Internacional con vigencia de 2018 a 2021 y el Doctorado como posgrado Consolidado que mantiene su vigencia hasta diciembre de 2021 por acuerdo del Consejo Nacional de Posgrado. En el año 2021 corresponderá atender las evaluaciones de ambos posgrados para renovar su vigencia en el PNPC.

La Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos es un posgrado específico y profesionalizante a cargo del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos. Inició sus actividades en 2019 y en enero de 2021 ingresará la segunda promoción.

Se proyecta la atención de 84 alumnos y alumnas de posgrado pertenecientes a dos generaciones del Doctorado en Ciencias Sociales, una generación de la Maestría en Ciencias Sociales y estudiantes de la II Promoción de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.

Cuadro 2  
Alumnos según los diferentes programas y generaciones

Programa	No. de alumnos
Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos II Promoción (2021-2022)	12
Maestría en Ciencias Sociales XVIII Promoción (2020-2021)	39
Doctorado en Ciencias Sociales VII Promoción (2018-2021)	15
Doctorado en Ciencias Sociales VIII Promoción (2020-2023)	18
Total	84

Como nuevo proyecto docente en 2021, se efectuará la primera edición del Diplomado en Promoción de la Salud, iniciativa que surge a partir de las actividades del proyecto “Centro de Promoción de la Salud del Norte de México”, llevado a cabo por el Centro de Estudios en Salud y Sociedad de El Colegio de Sonora y la Zuckerman School of Public Health de la Universidad de Arizona. La propuesta fue presentada y aprobada por el Comité Académico el 21 de octubre de 2020 con el fin de iniciar cursos en enero de 2021, proyectando un máximo de 30 participantes.

En cuanto a las actividades para el aseguramiento de la calidad del posgrado, la Coordinación de Posgrado continuará con los trabajos tendientes a fortalecer los procesos de evaluación al desempeño docente y promoverá la realización de un curso de capacitación docente para las y los profesores-investigadores que imparten clases en los posgrados de la institución.

Asimismo, para impulsar la movilidad estudiantil, se promoverá la realización de estancias de investigación de las y los estudiantes, y su participación en eventos académicos, se brindarán apoyos económicos para estas actividades y para realizar trabajo de campo, igualmente se les apoyará en la gestión de becas en convocatorias de movilidad.

Se mantendrán actualizados los programas, planes de estudio, catálogo de sellos y firmas de sus autoridades y documentación oficial ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

## Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales

Durante 2021, los y las estudiantes de la XVIII promoción de maestría (2020-2021) acreditarán las actividades de los semestres III y IV del plan de estudios, concluyendo con este último las actividades del programa. Durante el primer ciclo semestral del año, concluirán un curso teórico, un taller optativo y el Seminario de Tesis I. En el segundo semestre del año cursarán el Seminario de Tesis II. Al finalizar cada uno de los semestres presentarán sus avances de tesis en el Coloquio de Posgrado respectivo. En el mes de diciembre iniciará el proceso de obtención de grado.

Las y los estudiantes de la VII Promoción del Doctorado (2018-2021) acreditarán en 2021 las actividades de los semestres VII y VIII del plan de estudios, concluyendo al mes de diciembre el programa, cursarán el Seminario de tesis V y el Seminario de tesis VI en cada periodo de forma respectiva, al finalizar cada uno de los semestres presentarán avances de tesis en el Coloquio de Posgrado que corresponda. Al finalizar el año iniciará el proceso de obtención del grado.

Las y los estudiantes VIII Promoción del Doctorado (2020-2023) cursarán las materias correspondientes a los semestres III y IV del plan de estudios, en el tercer semestre acreditarán un curso teórico de línea, un taller optativo y el Seminario de Tesis I; en el cuarto semestre acreditarán el Seminario de Tesis II. Al finalizar cada uno de los periodos semestrales presentarán avances de tesis en los Coloquios de Posgrado 2021-1 y 2021-2, respectivamente.

Durante el primer trimestre de 2021 se publicará la convocatoria de ingreso a la IX Promoción de Doctorado y XIX Promoción de Maestría en Ciencias Sociales, cuyos estudiantes iniciarán cursos en enero de 2022. Asimismo, se coordinará el proceso de selección en conjunto con los Centros y el Programa de Investigación, a fin de elegir perfiles idóneos para el posgrado.



## Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos

Este programa está bajo la responsabilidad del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP), es un posgrado con orientación profesionalizante que pretende ser un espacio para la construcción y fortalecimiento de capacidades entre los servidores públicos estatales, federales y municipales tomadores de decisión, así como de las personas interesadas en los asuntos públicos. Para 2021 el objetivo es iniciar con la segunda generación impartiendo las materias consideradas para el primer y segundo semestre.

### 3. Difusión

A través de la difusión de los productos y actividades académicas generadas en el interior de la institución, el programa de difusión pretende ampliar y profundizar la comunicación entre la comunidad de El Colegio de Sonora y la sociedad.

#### Publicaciones

Los productos editoriales son parte de las estrategias y líneas de acción orientadas a este propósito. En el 2021 se propone publicar ocho títulos en formato impreso y electrónico, que previamente hayan cumplido con el proceso de dictaminación y se cuente con suficiencia presupuestaria. Asimismo, con el objetivo de dar seguimiento al programa de publicaciones de las mejores tesis de los posgrados de El Colegio, entre estos títulos se publicarán tesis del Doctorado en Ciencias Sociales y de Maestría en Ciencias Sociales seleccionadas por su calidad y que hayan concluido satisfactoriamente el proceso de dictaminación. Éstas últimas formarán parte de la colección de Cuadernos Cuarto Creciente. Además de iniciar la gestión editorial a través del gestor en línea OMP (Open Monograph Press).

Se continuará con el proceso de registro de contratos de coedición y documentos de cesión de derechos de autor ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR) del 50 por ciento de las obras publicadas en 2021; además, se tiene la meta este año de avanzar un 20 por ciento sobre las publicaciones anteriores a este año.

La revista *región y sociedad* fue clasificada como una revista de Competencia Internacional para 2018 y 2019 a partir de los resultados de la evaluación gestionada por Conacyt, en la que permaneció en 2020. Además, obtuvo recursos mediante la aprobación de un proyecto al atender la Convocatoria del Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología Editadas en México, cuyo fin es apoyar para que se continúe con el proceso de mejora y se incremente de manera sustentable su calidad, visibilidad e impacto, así como avanzar en su clasificación. Durante este año se pretende publicar al menos 40 artículos en la modalidad de publicación continua y reforzar la reingeniería del proceso editorial de acuerdo con lo que demanda dicha modalidad, esto además de realizar acciones que contribuyan a fortalecer la expansión de la comunidad científica relacionada con *región y sociedad* y mejorar la experiencia de los usuarios de la revista, a través del incremento de la accesibilidad en nuevos dispositivos electrónicos, así como buscar los espacios académicos (eventos, instituciones) para presentar o difundir la

publicación, además de establecer estrategias de difusión de la revista en redes sociales apropiadas.

En 2021, se reforzará la difusión, distribución y comercialización de publicaciones a nivel nacional e internacional; se plantea la meta de participar en 40 mesas de publicaciones en eventos académicos si las circunstancias sanitarias permiten los eventos presenciales, así como en la promoción de la venta por vía electrónica, la venta de libros electrónicos en la Librería Códice, y a través del distribuidor especializado Ink-It que distribuye estas publicaciones en librerías y plataformas (Amazon, Playbooks, iBooks, Kobo, entre otras). Se continuará con la participación en 25 ferias de libros virtuales y presenciales, tanto nacionales como internacionales, con la Red Nacional Altexto y la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y El Caribe (EULAC).

## Eventos y medios

Los eventos académicos se dirigen al público especializado y no especializado; para 2021 se planea la realización de 70 en total en modalidad presencial o a distancia. A estos se agregan 2 eventos artísticos y culturales y aquellos que sea posible realizar en modalidad presencial según las circunstancias sanitarias lo permitan. Se programa también un fuerte trabajo en la divulgación del conocimiento a través de los medios de comunicación como radio, televisión, prensa escrita y medios electrónicos. En todos los espacios se hace un rol de participaciones de los investigadores, asistentes y egresados.

Con los productos electrónicos, de radio y televisión se alimentan otros espacios como la página web institucional y la página de la Red Altexto.

Para 2021, se pretende consolidar la presencia de los productos comunicativos como notas informativas, columnas, videos y radio en el portal web institucional y las redes sociales. Se continuará con el envío del boletín semanal *Portales* como un listado de noticias (Newsletter) con enlaces a la sala de prensa de la misma página, así como ampliar su directorio de distribución. Enseguida se resumen las metas para 2021.

Cuadro 3  
Participación en medios de comunicación

Medios de comunicación	Meta
Número de entrevistas en radio comercial y Radio Universidad	52
Número de programas de "La Conversada" producidos y transmitidos por Política y Rock and Roll, La voz del Pitic y Radio Universidad	52
Número de cápsulas de divulgación científica para TV y radio	30
Número de cápsulas editoriales para Telemax	52
Número de artículos periodísticos	156
Número de Boletines <i>Portales</i> publicados (230 notas informativas)	46
Número de publicaciones en redes sociales Colson (Facebook, YouTube, Twitter)	700



## 4. Gestión y desarrollo institucional

En este apartado se presentan las actividades de gestión y vinculación institucional, así como las principales acciones de las áreas de apoyo a las labores sustantivas, el Departamento de Documentación y Biblioteca y el Departamento de Cómputo. Finalmente, se expone el anteproyecto de presupuesto 2021 y las actividades más relevantes de las áreas de la Dirección General Administrativa, la Contraloría General, así como las acciones en materia de transparencia y de rendición de cuentas.

### Vinculación

Acorde a las estrategias definidas para contribuir a los objetivos institucionales establecidos en el PDI 2018-2023, en 2021 se continuará fortaleciendo los esfuerzos de vinculación con la sociedad y el resto de las instituciones académicas a través de las actividades de investigación, docencia y difusión.

De manera institucional se propone mantener y redoblar la presencia de El Colegio participando activamente en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO), Consorcio de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Red Nacional Altexto, Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, así como la participación en otras redes y asociaciones como la Alianza Interuniversitaria Sonora-Arizona, la Red de Instituciones Mexicanas para la Cooperación Bibliotecaria y el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios, las dos últimas a través del Departamento de Documentación y Biblioteca.

En el ámbito académico, se buscará concretar actividades de colaboración con instituciones de educación superior estatales, nacionales e internacionales a través de convenios, programas o proyectos de investigación, de docencia y difusión.

A través de la labor del personal académico se fortalecerá la vinculación con distintos grupos de trabajo y organizaciones del sector privado y social mediante la realización de proyectos conjuntos y acciones coordinadas. Otra línea de acción a trabajar este año es fortalecer y ampliar la participación de los profesores investigadores en redes académicas nacionales e internacionales a las cuales pertenecen, vistas como instrumentos de articulación, colaboración y cooperación científica.

En el sector público, los investigadores principalmente, así como el personal directivo, participarán activamente en comisiones y comités en diversas áreas de trabajo, en los ámbitos local y regional. De forma particular, en 2021 la institución requerirá redoblar sus esfuerzos de vinculación y visibilidad ante las instancias de gobierno tanto en el poder ejecutivo como en el poder legislativo.

### Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta”

El plan de trabajo de la Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta obedece al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023. Tiene como objeto describir las actividades y objetivos encaminados al desarrollo de los servicios y proyectos bibliotecarios vinculados a las metas y proyectos institucionales.

La Biblioteca mantiene su función de apoyo a las labores sustantivas de El Colegio. Al igual que otras bibliotecas académicas, la Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta enfrenta cambios fundamentales en las formas de organización, espacios y prestación de los servicios, todo ello relacionado con el acceso a la información en medios virtuales; los usuarios se enfrentan a fenómenos como la infoxicación o infodemia y la importancia de distinguir entre los recursos con una sólida revisión de aquellos que puede tratarse de pseudo ciencia o de dudosa calidad académica. En este contexto, la Biblioteca se convierte en un elemento clave para contribuir en la formación de competencias en el uso de la información fomentando capacidades de pensamiento crítico y procesos de autoaprendizaje. En el 2021, se llevará a cabo un proceso de diagnóstico y evaluación de los servicios y el uso de las colecciones para identificar debilidades de las colecciones, con la finalidad de apoyar mejor las necesidades de información de la comunidad académica. Se llevarán a cabo actividades de capacitación, conferencias, talleres, charlas, e intervención en clase junto con profesores para promover la alfabetización en información.

## Cómputo

El objetivo de este departamento es apoyar las necesidades de automatización de las actividades de diferentes áreas, a través del desarrollo y/o implementación de soluciones informáticas que faciliten las actividades y el logro de las metas de todas las áreas de la institución. Son las actividades de desarrollo de software y el mantenimiento de la red institucional y el soporte que conlleva, las que sostienen el trabajo cotidiano de El Colegio. Enseguida se describen las principales metas para el 2021.

Cuadro 4  
Infraestructura de cómputo

Indicador	Meta
Adquisición de nuevo equipos	25
Sistemas actualizados	3
Nuevos sistemas y módulos desarrollados	2

Así también, se continuará trabajando en el diseño y mantenimiento de nuevos Módulos requeridos para sistemas académicos como el Sistema de Asuntos del Posgrado (SISAEP) y el Sistema de Gestión de Publicaciones (SGP); y en sistemas administrativos como el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).

## Anteproyecto de presupuesto de egresos 2021

Los requerimientos presupuestales para la operación de El Colegio se formularon con base en los planes y proyectos a desarrollar y las necesidades materiales, financieras y humanas para mantener la operación y alcanzar los resultados comprometidos para el ejercicio del año 2021. En el caso del presupuesto estatal, su estimación comprende el incremento salarial inercial con sus prestaciones y repercusiones del ejercicio. Por otra parte, el recurso que El Colegio recibe en modalidad de apoyo solidario de la Secretaría de Educación Pública (SEP), representa un aporte significativo para el gasto de operación.

A continuación, se presenta el presupuesto solicitado para 2021 y su comparación con respecto al que fue aprobado en 2020. El monto solicitado representa un 12 por ciento de aumento del presupuesto estatal y un 2.7 por ciento del federal.

Cuadro 5  
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2021 con relación al presupuesto aprobado 2020  
Operación regular. Aportación estatal y federal (pesos)

Tipo de gasto	Presupuesto total 2020		Presupuesto total 2021		Incremento %	
	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal
Servicios personales	69'061,018	-	77'371,039	-	12%	-
Gasto de operación	1,120,255	18,055,967	1'120,255	18'545,922	-	2.7%
Total	70'181,273	18'055,967	78'491,294	18'545,922	12%	2.7%

En lo que respecta a los ingresos propios recaudados por los servicios educativos y la venta de publicaciones, para 2021 se proyecta en este rubro un monto de \$845,439; su aplicación total se destinará a apoyar el gasto de operación generado por esas actividades institucionales.

Además de los subsidios para la operación regular, también se reciben aportaciones de diversas fuentes financiadoras (federales e internacionales) etiquetadas para la realización de proyectos de investigación, programas académicos y/o programas docentes. Para 2021 se estiman recursos por la cantidad de \$ 1'652,004.

## Dirección General Administrativa

Ante un año difícil por lo que ha significado el ámbito laboral en el contexto del COVID-19, el personal administrativo de El Colegio ha enfrentado el reto de realizar sus labores en forma eficiente, cumpliendo con los tiempos que las instancias de gobierno requieren para la presentación de la información en forma.

Hemos contado con el apoyo para sostener los empleos y con ellos los sueldos y prestaciones al personal y con la fortuna de contar con un plan laboral enfocado en la salud, con la previsión como prioridad, se cuenta con una política semipresencial establecida para aquellos que requieren estar el tiempo necesario y suficiente para cumplir con su responsabilidad e inmediatamente vuelven al trabajo a distancia como la mayoría del personal que realiza sus labores desde casa.

El año 2021 se prevé sin cambios en el ámbito laboral manteniendo sus remuneraciones, y manteniendo entre otros la prestación del fondo de ahorro, el seguro de gastos médicos mayores y de vida, así como prestaciones de retiro (Prima de Antigüedad y Compensación por Jubilación).

Se continuará con el Programa de becas para hijos(as) de trabajadores(as), a través del cual se otorgan entre 40 y 50 becas por semestre. Otro apoyo importante es el de Ayuda por defunción en el caso de fallecimiento de familiares directos de los(as) trabajadores(as).

Con relación a la superación académica y profesional del personal, se ejecutará el programa anual de capacitación, el cual se podrá llevar a cabo a través de medios digitales, en plataformas como Zoom o Meet, a efecto de seguir apoyando el mejoramiento del desempeño

del personal académico, administrativo y directivo. Se pretende que el 92 por ciento del personal de El Colegio participe en alguna capacitación.

En seguimiento a la correcta aplicación del ejercicio del gasto, se mantiene la mejora continua en los procesos de registro que generan la emisión de información tanto interna como externa, atendiendo las disposiciones gubernamentales aplicables a la institución tanto en materia de contabilidad gubernamental y programación y presupuestación, como en transparencia y rendición de cuentas. Como parte de este trabajo, se actualizará el Sistema de Integral de Información Administrativa (SIIA), para dar cumplimiento puntual a los requerimientos de desglose financiero a nivel de partida por Unidad Responsable, Actividad Funcional y cumpliendo a detalle la presentación de información a nivel de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA).

Respecto a otros programas que tienen por objetivo la seguridad del personal que labora en la institución, así como el mantenimiento del patrimonio de la institución, se dará seguimiento a los programas y recomendaciones que presente la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.

En cuanto proyectos de infraestructura, una de las obras prioritarias contenidas en el Plan de Desarrollo Institucional, es el nuevo edificio para la Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta”, del cual se realizó una primera etapa constructiva durante 2014-2015 gracias al financiamiento otorgado por Conacyt para este fin. En el cierre del ejercicio 2020 y apertura del ejercicio 2021 se implementó un proyecto de avance orientado a poner en funcionamiento el sótano y primer piso de la obra en construcción de la Biblioteca. Este avance se espera quede concluido en febrero de 2021, financiado en su mayoría con recursos propios, permitirá una mejora operativa y aprovechamiento integral de recursos, orientado a dar un impulso para facilitar la gestión de recursos fiscales (federales y/o estatales) para concluir la obra en los próximos tres años. La realización de esta acción permitirá, de forma inmediata, un ahorro por arrendamiento de edificios, en su operación y mantenimiento.

## Contraloría General y Transparencia

La Contraloría General es la instancia encargada de realizar auditorías a los estados financieros y de implementar las medidas de control del ejercicio presupuestal necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, así como dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones que se contemplen en los informes de auditorías internas y externas, que emitan el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, el Despacho Externo y otras instancias. Para el año 2021 se pretende solventar el 95 por ciento de las observaciones y recomendaciones de auditorías internas y externas, asimismo, se programa atender la totalidad de las auditorías que se le hacen a El Colegio de Sonora.

Igualmente, se trabajará en asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública. Se verificará la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT-SIPOT) y en el portal de transparencia de El Colegio, de la información pública generada, organizada y preparada por las unidades administrativas y/o áreas, y que acorde a la normatividad se tiene la obligación de poner a disposición del público sin que medie una solicitud.

# **Anexos**

---



## Anexo 1

### Proyectos de Investigación

Durante 2021 la planta académica desarrollará 25 proyectos de investigación, como parte de las funciones sustantivas de la institución. Tales actividades se plantean en el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 en su objetivo 1 *Contribuir al análisis y la solución de los retos de la sociedad en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades, así como disciplinas afines, y sus estrategias 1.2 Desarrollar proyectos de investigación científica pertinentes a la realidad social y 3.2 Fortalecer la vinculación con el entorno.* El desglose de las líneas de acción e indicadores para el cumplimiento de los objetivos y sus metas se muestra en el Anexo 5 de este Programa. A continuación, se describen las principales actividades y los resultados de investigación por cada uno de los proyectos propuestos por los Centros y el Programa de Investigación.

#### Centro de Estudios del Desarrollo

**Proyecto 1.1** Valoración del impacto en el desarrollo económico de los desastres ambientales: El derrame de sulfato de cobre de la minería a gran escala en el Río Sonora

*Responsable:* Liz Ileana Rodríguez Gámez

*Colaboradores:* Blanca E. Lara Enríquez y Lorenia Velázquez Contreras (Colson), María del Carmen Rodríguez (Unison), Juana Isabel Vera (Colef)

*Vigencia:* Septiembre 2016 - Abril 2021

*Financiador:* Fondo SEP-Conacyt

*Antecedentes:*

El proyecto se diseñó para ser sometido por primera vez a la convocatoria de Ciencia Básica 2015 del Fondo SEP-Conacyt, de la cual resultó seleccionado en la categoría de apoyo a jóvenes investigadores. El proyecto concluía en octubre de 2020, pero obtuvo prórroga por seis meses.

*Objetivos y descripción general:*

Dado que no existe una aproximación económica, ni una valoración ecológica del daño, producto del derrame de sulfato de cobre acidulado en afluentes del Río Sonora, provenientes de las instalaciones de la Mina Buenavista del Cobre, ni en el área establecida como “restringida” (500 metros en los márgenes de los 250 kilómetros del Río Sonora), ni para áreas geográficas más amplias comprometidas por la contaminación del río u otras regiones hacia donde la actividad minera se ha expandido, el objetivo es realizar una estimación y análisis a pequeña escala de la valoración económica del desastre ambiental del derrame de sulfato de cobre en el Río Sonora, con el fin replantear la pertinencia de esta actividad como eje del desarrollo económico territorial. La valoración económica se realizará partiendo de la estimación del valor económico de los activos ambientales de la región (valoración objetiva), más una valoración en función de la importancia de estos activos para los grupos de apoyo a la investigación concededores de la región (valoración subjetiva). El proyecto se divide en tres etapas, con duración original de doce meses cada una.

*Actividades:*

- a) Difusión de resultados a través de un foro de discusión.

*Metas:*

- a) Presentación de resultados de la valoración del desastre ambiental del derrame de sulfato de cobre en el Río Sonora.
- b) Publicación de una obra colectiva sobre la relación entre minería y desarrollo en el Río Sonora.

Proyecto 1.2                      Diálogos para mejorar el uso y la gestión del agua en comunidades del Río Sonora

*Responsables:*                      José Luis Moreno Vázquez

*Colaboradores:*                      América Lutz, Nicolás Pineda, Alejandro Salazar, Luis Alan Navarro, Rolando Díaz (Colson), Arturo Ojeda (Unison), Maribel Pallanez (UES)

*Vinculación:*                      Asociación Mexicana de Unidades de Riego, Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental y Comisión Nacional del Agua

*Vigencia:*                              Octubre 2020 - Febrero 2021

*Financiador:*                          Conacyt-Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES)

*Antecedentes:*

El proyecto se sometió a la convocatoria 2019 sobre “Conocimiento y gestión en cuencas del ciclo socio natural del agua para el bien común y la justicia ambiental” y fue aprobado en marzo de 2020.

*Objetivos y descripción general:*

En la actualidad, en la cuenca del río Sonora hay 921 unidades de riego agrícola, que siembran alrededor de 30 mil hectáreas y emplean 228 Mm<sup>3</sup> de agua al año. Una gran parte de las unidades no están regularizadas, ni se encuentran organizadas, lo que provoca dificultad para acceder a los apoyos gubernamentales. Otras unidades están inactivas. En conjunto, la eficiencia física de los organismos operadores de agua potable de los 15 municipios que comprende la cuenca es de 55%; el organismo de Hermosillo muestra un 59% de eficiencia, mientras que los 14 restantes oscilan entre 20 y 48%. Esto repercute en la calidad del servicio y de la infraestructura. Las plantas de tratamiento de agua residual municipal (lagunas de oxidación) operan de manera deficiente y en algunas áreas se vierten descargas directamente al río, con los riesgos para la salud de la población que dicha práctica conlleva como la presencia de enfermedades gastrointestinales. En algunas localidades menores a 1,000 habitantes existe el manejo comunitario del agua, cuya organización y administración se decide en asambleas, sin la intervención ni apoyo de autoridades municipales. El objetivo de esta propuesta es establecer un diálogo con expertos académicos, funcionarios gubernamentales de los tres niveles de gobierno, representantes de la población del río Sonora y miembros de organizaciones no gubernamentales, para elaborar un proyecto de investigación e incidencia a mediano plazo (4 años) que identifique las acciones principales que se requieren para mejorar el uso del agua en el sector agropecuario de la región y el abastecimiento de agua potable en localidades de 8 municipios de la subcuenca del río Sonora (Arizpe, Banámichi, Huépac, San Felipe de Jesús, Aconchi, Baviácora, Ures y Hermosillo).

*Actividades:*

- a) Realización de cuatro talleres en localidades seleccionadas para la discusión de ideas y presentación de propuestas.
- b) Dos reuniones de trabajo del equipo de investigación.



*Metas:*

- a) Elaboración del proyecto investigación e incidencia para el periodo 2021-2024, que se enviará a la segunda etapa de la convocatoria de Conacyt.

Proyecto 1.3	Focalización del combate a la pobreza: Estimaciones a pequeña escala
<i>Responsables:</i>	Mónica Olmedo Muñoz (Cátedras Conacyt), Liz Ileana Rodríguez Gámez
<i>Vinculación:</i>	Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Xochimilco
<i>Vigencia:</i>	Septiembre 2016-Septiembre 2026
<i>Financiador:</i>	Sin financiamiento (Convenio Programa Cátedras Conacyt -Colson)

*Antecedentes:*

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras Conacyt 2016, para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país enfocados al desarrollo de proyectos en temas prioritarios, como el de combate a la pobreza. Para ello, se asignó a una investigadora encargada de la realización del proyecto; con éste se busca, desde la perspectiva geográfica, desarrollar un eje de trabajo y reflexión sobre la vulnerabilidad y el combate a la pobreza. Se ha entrado en contacto con distintas instituciones para actividades conjuntas, con la UAM-Xochimilco en particular con la doctora Juana Martínez Reséndiz, se pretende concretar la vinculación del proyecto a través de la movilidad de estudiantes de esta línea de trabajo.

*Objetivos y descripción general:*

Los análisis de pobreza y desigualdades se basan a menudo en indicadores agregados para la focalización de la política y sin una identificación plena de los grupos vulnerables. Por ello, en este estudio de la pobreza se propone realizar estimaciones a pequeña escala que permitan no solo contar con información más actualizada, sino también desagregada geográficamente para un mejor diseño de la política social, así como para una distribución eficiente de recursos públicos. Por ello, el objetivo del proyecto es diseñar un método de integración de la información secundaria disponible en un Sistema de Información Geográfica (SIG), que permita realizar las estimaciones a pequeña escala y su posterior análisis para proveer información y estrategias en el combate a la pobreza. El proyecto se divide en varias etapas, las actividades y metas a desarrollar en 2021 se enlistan a continuación.

*Actividades:*

- a) Diseño e innovación de metodologías de análisis a partir de los resultados previos de conformación de un Sistema de Información Geográfica de Sonora y el diagnóstico socio-espacial de la ciudad de Hermosillo y Nogales.
- b) Realizar seminario temático con estudiantes de la línea de investigación, con la asistencia de nueve alumnos.

*Metas:*

- a) Seminario Temático de Procesos Sociales y Urbanos de Análisis Espacial, que se retomará con sesiones a partir de enero 2021 (se había realizado una vez al mes desde septiembre 2019 a febrero 2020, posteriormente se suspendió por la pandemia).
- b) Actualización y mantenimiento del SIG para el estudio de la pobreza y desigualdad en México.
- c) Revisión y envío a dictamen de los siguientes productos de investigación: un libro coordinado Colson-UAM seguirá en proceso; dos artículos en dictamen como primera autora a los que se dará seguimiento, uno en revista del extranjero y otro en el país, y otro más en colaboración.

## Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

Proyecto 1.4                      Decisión pública en órganos colegiados: Estudio sobre organizaciones, actores y arreglos institucionales en la implementación de políticas públicas a través del caso de la transparencia en las entidades federativas, 2002-2014

*Responsable:*                      Víctor S. Peña Mancillas  
*Vigencia:*                              Julio 2016 – Marzo 2021  
*Financiador:*                      Fondo SEP-Conacyt

*Antecedentes:*

Proyecto presentado a la Convocatoria pública de Ciencia Básica 2015 SEP-Conacyt y aprobado para financiamiento a principios de 2016, firmó convenio y dio inicio su vigencia en julio de ese año. Se compone de tres etapas anuales: la primera de ellas exploratoria de la teoría sobre decisiones públicas y los casos empíricos; la segunda, se abocará principalmente a la redacción y análisis de casos instrumentales; la tercera al análisis de resultados. Durante 2018 este proyecto tuvo un retraso importante en la ministración del financiamiento de la segunda etapa anual, debido en parte al trámite administrativo de la autorización de una beca de posgrado que no pudo otorgarse en 2017. Se retomó el desarrollo normal del mismo en 2019 para, posteriormente, gestionarse diversas prórrogas por lo que se terminará en marzo 2021.

*Objetivos y descripción general:*

A través de las decisiones tomadas, se busca analizar los patrones de comportamiento en las organizaciones estatales garantes de la transparencia en México, con el fin de desarrollar un cuerpo teórico relacionado con los acuerdos institucionales, el diseño de la organización y la implementación de políticas públicas.

*Actividades:*

- a) Escribir un libro con los avances de la investigación.
- b) Presentar el informe final de actividades.

*Metas:*

- a) Envío para dictamen del libro de autor único.

Proyecto 1.5                      Geografías del desplazamiento: niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos en la región fronteriza Sonora-Arizona

*Responsables:*                      Rebecca María Torres (Universidad de Texas en Austin), Valentina Glockner Fagetti  
*Colaboradoras:*                      Gabriela García Figueroa y Nohora Constanza Niño Vega  
*Vinculación:*                              Save The Children, Albergue Casa de la Misericordia, Centro de Asistencia Social Camino a Casa (DIF), Protección Civil y Grupo Beta  
*Vigencia:*                                      Septiembre 2019–Agosto 2021  
*Financiador:*                              Consorcio ConTex (Universidad de Texas- Conacyt)

*Antecedentes:*

El proyecto *Geographies of Displacement: Mexican Migrant Mexican Migrant/Refugee Children and Youth in the Sonora-Arizona Borderlands* surge del trabajo previo de vinculación con la doctora Torres y la obtención por parte de la doctora Glockner de una beca del Programa de Investigaciones conjuntas Matías Romero (2018-2019) para el desarrollo de programas

colaborativos y estancias cortas de investigación, que es parte del Consorcio de la Universidad de Texas- Conacyt, Collaborative Research Grant Proposal Awards.

*Objetivo y descripción general:*

La migración forzada es actualmente uno de los problemas más relevantes y urgentes que enfrenta México (CMDPDH 2017; Torrens 2013), que ocupa el tercer lugar entre los países con el mayor número de desplazados internos (311,000) en América Latina (IDMC 2017). Sin embargo, todavía sabemos muy poco acerca de cómo afecta este fenómeno a niños y jóvenes. Existe una necesidad urgente de una investigación en profundidad sobre los niños/jóvenes mexicanos desplazados para desarrollar políticas binacionales efectivas, acuerdos, intervenciones y prácticas fundamentadas que identifiquen y les protejan en ambos lados de la frontera. Por lo tanto, proponemos un programa de investigación binacional de métodos mixtos a lo largo de la región fronteriza Sonora-Arizona, examinando en profundidad la magnitud, los patrones, las redes, los procesos y las experiencias de los mexicanos desplazados, así como las interrelaciones entre su movimiento forzado interno y la migración internacional.

*Actividades:*

- a) Realizar trabajo de campo y preparación de la reunión del grupo de trabajo.
- b) Revisión de literatura y base de datos.
- c) Reclutamiento de estudiantes de maestría, postdoctorado y asistentes.
- d) Reunión virtual de equipo y reunión del grupo de trabajo Sonora-Arizona.
- e) Solicitudes Freedom of Information Act (FOIA) e Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- f) Transcripción de entrevistas y codificación de datos, análisis de datos, mapeo y desarrollo web.
- g) Realizar borrador preliminar.
- h) Llevar a cabo panel en el Colson y una sesión de trabajo.
- i) Enviar bases de datos y propuesta.
- j) Presentación del primer artículo.
- k) Realizar una sesión de trabajo y un panel en la Universidad de Texas.
- l) Envío del segundo artículo.

*Metas:*

- a) Publicación de dos artículos académicos, en español y uno en inglés.
- b) Producción y diseminación de un informe de política pública sobre niñez migrante.
- c) Formación del Grupo Binacional en Política Migratoria para la Infancia.

Proyecto 1.6 La educación, la cultura y el aprendizaje en la construcción de paz en tiempos de crisis: Medellín y Acapulco

*Responsables:* Evelyn Arizpe (Coordinación General, Universidad de Glasgow-Reino Unido), Nohora Constanza Niño Vega (Co-investigadora Colson), Jerónimo Castillo (Co-Investigador, Fundación Ideas para la paz-Colombia)

*Vinculación:* Fundación Ideas para la paz-Colombia

*Vigencia:* Marzo 2020– Diciembre 2021

*Financiador:* British Academy

*Antecedentes:*

Este proyecto, cuyo título original es “Educational Peacebuilding in Medellin and Acapulco: Understanding the role of education, culture and learning in responding to crises” fue sometido a la British Academy y fue aprobado en febrero del 2020 para iniciar en marzo de este mismo

año, teniendo como investigadora principal a la doctora Evelyn Arizpe, de la Universidad de Glasgow, institución que lidera el proyecto, mientras que por El Colegio de Sonora participa como co-investigadora responsable la doctora Nohora Constanza Niño Vega, profesora-investigadora del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP).

*Objetivo y descripción general:*

Se estará a cargo de la investigación en México, que se desarrollará teniendo como base el caso del Puerto de Acapulco, Guerrero. El proyecto tiene como objetivo comprender la infraestructura, compromiso, recursos y las políticas necesarias para transformar educativamente a una comunidad con el fin de contribuir en la reducción de impactos negativos de la violencia y el crimen relacionados con las drogas. Para ello, el estudio de Medellín en Colombia permitirá entender las circunstancias políticas y las prácticas a partir de las cuales se ha implementado una estrategia inclusiva de aprendizaje y transferir este aprendizaje a Acapulco. Al mismo tiempo, el equipo en Acapulco analizará las condiciones del incremento de la violencia, las políticas de los gobiernos locales para su reducción y las acciones de la sociedad civil y las iniciativas comunitarias para la construcción de paz como línea base para el proceso de transferencia.

*Actividades:*

- a) Reuniones de equipo Acapulco y equipo Glasgow, Acapulco y Colombia.
- b) Mapeo de actores y acciones.
- c) Estado del arte sobre discusión de la violencia en Acapulco.
- d) Análisis de políticas locales en materia de violencia y construcción de paz.
- e) Entrevistas virtuales y grupos focales.

*Metas:*

- a) Línea base sobre lectura de la violencia y reducción en los planes de desarrollo y políticas de Acapulco.
- b) Mapa de actores claves desde la institucionalidad y la sociedad civil.
- c) Mapa de acciones formales e informales, institucionales y comunitarias sobre acciones de educativas y culturales.
- d) Análisis de condiciones de infraestructura, recursos, acciones comunitarias, institucionales para un proceso de transferencia.

Proyecto 1.7                      Geografías del desplazamiento: niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos en la frontera México-Estados Unidos

*Responsables:*                      Rebecca Torres, Amy Thompson y Carolina Faria (Universidad de Texas), Nohora Constanza Niño Vega (Co-Investigadora Colson)

*Colaboradores:*                      Valentina Glockner Fagetti, Gabriela García Figueroa

*Vinculación:*                              Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR)

*Vigencia:*                                  Julio 2020 - Agosto 2022

*Financiador:*                              National Science Foundation (NSF-Estados Unidos)

*Antecedentes:*

Este proyecto surge como continuidad del proyecto: Geografías del desplazamiento en la región Sonora-Arizona, en el cual la responsable también participa como co-investigadora. El lugar de base para el trabajo de este proyecto será Ciudad Juárez, Chihuahua, y tendrá los criterios similares de ejecución del proyecto de Con-Tex, ampliando el marco de trabajo al análisis de cortes migratorias.

*Objetivo y descripción general:*

El primer objetivo es discernir la magnitud, los patrones geográficos, contextos y procesos de desplazamiento de niños/jóvenes mexicanos migrantes/refugiados a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos. Se pretende “mapear” el panorama y las redes de actores, instituciones y relaciones de poder que dan forma e influyen en los movimientos, experiencias y resultados de niños/ jóvenes migrantes/refugiados mexicanos en ambos lados de la frontera. El trabajo se propone documentar y analizar las experiencias de niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos desplazados a lo largo de la frontera México-Estados Unidos. Discernir las relaciones entre desplazamiento, migración interna y migración internacional para esta población. Comparar y contrastar los patrones, procesos, panorama de actores y resultados de los niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos desplazados entre los dos sectores fronterizos distintos entre México y Estados Unidos. Dada la situación de la pandemia por COVID-19, que retrasó la formalización del proyecto, las actividades que se mencionan podrían tener ajustes, puesto que el equipo aún se encuentra definiendo el plan de ejecución en este contexto.

*Actividades:*

- a) Conformación del equipo y consolidación de acciones de tránsito Nogales-Juárez.
- b) Recolección secundaria de datos.
- c) Exploración local, construcción de relaciones con actores y organizaciones claves.
- d) Reuniones de equipo para establecer estrategia de implementación.

*Metas:*

- a) Establecer y continuar construyendo un grupo de trabajo interdisciplinario binacional de académicos y defensores enfocados en niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos desplazados.
- b) Proporcionar capacitación, tutoría y desarrollo profesional a un investigador postdoctoral y a estudiantes de pregrado y posgrado tanto en México como en los Estados Unidos.

Proyecto 1.8                      Dinámicas de producción y reproducción de las violencias: experiencias de vida de niños, niñas y adolescentes en Sonora

*Responsable:*                      Nohora Constanza Niño Vega

*Colaboradores:*                      Valentina Glockner Faguetti

*Vigencia:*                              Octubre 2020 – Octubre 2023

*Financiador:*                        Conacyt - Ciencia de Frontera

*Antecedentes:*

Este proyecto tiene como antecedente el proyecto de Cátedras Conacyt sobre entornos violentos del cual también participa la responsable. A través del trabajo en campo, la revisión de base de datos, y la construcción del diagnóstico sobre la situación de violencias en Sonora, particularmente en Nogales y Hermosillo, se buscó conseguir financiamiento para actividades con niños, niñas y jóvenes que permitiera ayudar a construir conocimiento sobre la situación de las violencias que experimentan, y su concatenación con la violencia criminal, con un enfoque centrado en ellos y ellas. Adicionalmente, contará con la colaboración de la Cátedra sobre Niños y niñas jornaleros migrantes de la cual es responsable la doctora Valentina Glockner. El objetivo de la colaboración es la conexión específica que este proyecto de Cátedra-Conacyt tiene con mi cátedra en el trabajo con niños y niñas en el Poblado Miguel Alemán dentro del esfuerzo previamente acordado de conjuntar acciones en esta zona por parte del Observatorio de investigación con las infancias.

*Objetivo y descripción general:*

El objetivo de la investigación es comprender los diferentes vínculos que la violencia criminal sostiene con otros tipos de violencia a través de las vivencias de niños, niñas y adolescentes residentes en Hermosillo y Nogales, Sonora, México. Se pretende construir una agenda local que defina la lectura de las problemáticas y las estrategias que los distintos actores pueden desarrollar para atenderlas, buscando establecer un diálogo con actores institucionales y de la sociedad civil para la definición de políticas que partan desde sus sentires y expectativas

*Actividades:*

- a) Revisión bibliográfica y hemerográfica.
- b) Recolección de base de datos.
- c) Organización del seminario internacional sobre violencias y ejecución del mismo.
- d) Visitas de campo a Hermosillo y Nogales.
- e) Escritura de artículo para revista nacional.

*Metas:*

- a) Estado del arte a nivel local sobre la situación de violencia contra los niños y adolescentes.
- b) Seminario internacional sobre violencias.
- c) Artículo en revista nacional.

Proyecto 1.9                      Análisis de casos de gobernabilidad del agua en la cuenca del río Sonora: adaptabilidad y retos

*Responsables:*                      Luis Alan Navarro Navarro (Cátedras Conacyt) y Alejandro Salazar Adams

*Vigencia:*                              Septiembre 2014 – Septiembre 2024

*Financiador:*                        Sin financiamiento (Convenio Programa Cátedras Conacyt -Colson)

*Antecedentes:*

Este proyecto busca ampliar y continuar líneas de investigación ya establecidas en el Colson relacionadas con la Gestión Integral del Agua en el río Sonora. Particularmente el proyecto busca cumplir tres objetivos: 1) fortalecimiento del Cuerpo Académico en Gestión Integral del Agua; 2) análisis de casos de gobernabilidad del agua en la cuenca del río Sonora; y 3) estudios en gestión de infraestructura verde urbana.

*Objetivo y descripción general:*

Los estudios de casos seleccionados para el proyecto representan retos de gestión y gobernanza del agua que ponen a prueba las capacidades adaptativas de los usuarios del recurso. Asimismo, busca desarrollar proyectos relacionados con la gestión de infraestructura verde en la ciudad de Hermosillo.

*Actividades:*

- a) Colaborar en el fortalecimiento del Cuerpo Académico Gestión Integral del Agua.
- b) Elaboración de estudios relacionados con las dos líneas de estudio de la Cátedra.

*Metas:*

- a) Someter dos artículos científicos para su publicación en una revista indizada. Uno de ellos en coautoría con un estudiante de doctorado bajo la dirección del doctor Navarro.
- b) Estudio de sistemas de riego tradicional desde la perspectiva del análisis de las redes sociales: Casos en la cuenca del río Sonora. Información destinada a compilar un libro de autor (2021).
- c) Contribuir a la creación de un curso en la plataforma México-X con el soporte de El Colegio de Sonora.



- d) Impartir un curso en el programa de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.
- e) Dirigir dos tesis de posgrado.

Proyecto 1.10	Menores en entornos violentos. Prevención-erradicación de la violencia contra los menores en Sonora
<i>Responsables:</i>	Nohora Constanza Niño Vega (Cátedras Conacyt) y Gabriela García Figueroa
<i>Vinculación:</i>	Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR)
<i>Vigencia:</i>	Noviembre 2015– Noviembre 2025
<i>Financiador:</i>	Sin financiamiento (Convenio Programa Cátedras Conacyt - Colson)

*Antecedentes:*

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras Conacyt 2015, para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país enfocados al desarrollo de proyectos en temas prioritarios, en apoyo a grupos de investigación. Aunque en su momento el citado proyecto obtuvo la aprobación, no se asignó a un investigador(a) en lo inmediato, sino a finales de ese año se comisionó a la doctora Mariana Becerra, quien se hizo cargo de la misma durante dos años; posteriormente la Cátedra fue reasignada por Conacyt, a la doctora Nohora Niño Vega en agosto de 2018.

*Objetivo y descripción general:*

Se busca estudiar las dinámicas de la violencia contra menores de edad en entornos urbanos de Sonora, particularmente en colonias marginadas de los tres principales municipios de Sonora: Nogales, Hermosillo y Cajeme. Se pretende caracterizar la violencia a la que se encuentran expuestos las niñas y niños y sus manifestaciones en el ámbito familiar, escolar y comunitario, con el fin de generar conocimiento que coadyuve al diseño de estrategias de seguridad ciudadana que promuevan el respeto a los derechos humanos y la cultura de paz como herramienta fundamental para prevenir y erradicar la violencia contra los menores. Las actividades del proyecto se enmarcan en dos objetivos principales: 1) Explorar los factores relacionados con la violencia contra menores en zonas urbanas, como desempleo, adicciones, violencia intrafamiliar, marginación urbana; 2) Involucrar actores e instituciones interesados en las dinámicas de la violencia y la procuración de los derechos de la infancia en estrategias colaborativas de investigación e intervención. Se conformará el Observatorio por los Derechos de la Infancia (ODIIN) como se señala en las metas.

*Actividades:*

- a) Avance en el trabajo etnográfico en las zonas focalizadas para su estudio: Nogales y Poblado Miguel Alemán.
- b) Apoyar las acciones del ODIIN para generar espacios de diálogo con actores y entidades públicas, privadas y civiles involucradas en los temas de infancia y adolescencia en la región.

*Metas:*

- a) Mantener la participación y vinculación con la Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR).
- b) Articulación con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora en el grupo de trabajo sobre violencias.
- c) Articulación con seguridad pública.
- d) Someter dos artículos científicos para su publicación en revistas indizadas.
- e) Presentar al menos una ponencia con avances en un congreso científico.
- f) Dirigir al menos una tesis de maestría.

Proyecto 1.11 Niños y adolescentes en campos agrícolas: Análisis del trabajo infantil en Sonora y política pública

*Responsables:* Valentina Glockner Fagetti (Cátedras Conacyt), Gabriela García Figueroa  
*Vinculación:* DIF Estatal y Municipal, Procuraduría de Protección a NNA, Proyecto Villas del Papa Francisco y Centro Hábitat del Poblado Miguel Alemán  
*Vigencia:* Octubre 2017– Octubre 2027  
*Financiador:* Sin financiamiento (Convenio Programa Cátedras Conacyt - Colson)

*Antecedentes:*

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras Conacyt 2017, para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país enfocados al desarrollo de proyectos en temas prioritarios, en apoyo a grupos de investigación. Esta es la segunda Cátedra que se aprueba para fortalecer la línea de investigación general del Centro, denominada Análisis y Evaluación de las Políticas Públicas, de la cual deriva el estudio del gobierno en la vertiente que analiza las instituciones que lo rigen e implica a los actores sociales, individuos, grupos o instituciones que actúan frente a la acción del mismo. En este caso, serían los actores, grupos e instituciones involucradas en la atención de la infancia y la adolescencia en Sonora.

*Objetivo y descripción general:*

El propósito es analizar el trabajo infantil agrícola en los municipios de Hermosillo, Cajeme y Navojoa a partir de los procesos migratorios y los derechos de la infancia para proponer políticas públicas que atiendan el problema. Los objetivos específicos son: a) Describir las características de la niñez y adolescencia que trabaja en campos agrícolas así como los procesos de migración de sus familias y/o cuidadores; b) Explorar los factores que promueven el trabajo infantil agrícola como la pobreza, la movilidad de las familias y sus dinámicas, la permisividad de los empleadores, entre otros factores; c) Diseñar propuestas de política pública considerando las características del fenómeno en los tres municipios y que tomen en cuenta la migración y los derechos humanos de la niñez y la adolescencia; d) Fortalecer el trabajo del Observatorio por los Derechos de la Infancia (ODIIN) en el tema de trabajo infantil, mediante la vinculación con académicos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales.

*Actividades:*

- a) Iniciar la construcción de un diagnóstico sobre niñez y adolescencia jornalera, trabajo infantil y migración.
- b) Participar activamente en las actividades del Observatorio de Investigación con las Infancias (ODIIN) de El Colegio de Sonora para labores de investigación, docencia y vinculación con instancias públicas y privadas en beneficio de la infancia.
- c) Conformación de una red de análisis sobre migración y el tratamiento del trabajo infantil con distintas instituciones.
- d) Conformación de un seminario sobre estudios con las infancias y las adolescencias y reflexión sobre la migración y el trabajo infantil.
- e) Impartir al menos un curso de posgrado al año en El Colegio de Sonora.
- f) Dirección y/o lectura de al menos una tesis de posgrado en el Colson.
- g) Colaborar en un evento de divulgación a público no especializado.
- h) Mantener la vigencia en el SNI.

*Metas:*

- a) Culminar la construcción de un diagnóstico sobre niñez y adolescencia jornalera, trabajo infantil y migración. El diagnóstico es el producto principal para desarrollar durante el proyecto.
- b) Elaboración del Estudio cualitativo sobre las trayectorias de migración de las familias y su



- vinculación con el trabajo infantil agrícola.
- c) Conformación de una red de análisis sobre migración y el tratamiento del trabajo infantil con distintas instituciones.
  - d) Conformación de un seminario sobre estudios con las infancias y las adolescencias y reflexión sobre la migración y el trabajo infantil.

Proyecto 1.12 Documentación migración infantil Venezuela en frontera Colombo-Venezolana

*Responsables:* Nohora Constanza Niño Vega  
*Vigencia:* Diciembre 2020– Diciembre 2021  
*Financiado:* Sin financiamiento

*Antecedentes:*

A través de la participación del proyecto Mosaico etnográfico sobre la migración infantil en las Américas, con la documentación del caso venezolano, he continuado haciendo seguimiento a este trabajo en la frontera colombo-venezolana, sin contar con financiación.

*Objetivo y descripción general:*

Documentar las experiencias de la migración de niños niñas y jóvenes venezolanos en la frontera colombo-venezolana

*Actividades:*

- a) Visitas de campo.
- b) Entrevistas a profundidad.
- c) Revisión hemerográfica y documental.

*Metas:*

- a) Artículo publicado sobre la experiencia migratoria infantil venezolana en la frontera colombo-venezolana.

## Centro de Estudios en Salud y Sociedad

Proyecto 1.13 Herramientas y prácticas para disminuir las enfermedades cardiovasculares y sus complicaciones en la población diabética de Sonora, México

*Responsables:* Catalina A. Denman y Cecilia Rosales (Universidad de Arizona)  
*Colaboradores:* Ma. del Carmen Castro, Elsa Cornejo, Myriam García, Gilberto Espinosa, Mesilemit Velázquez, Estefanía Sánchez Navarro (Colson); Jill de Zapién, Maia Ingram, Eduardo González, Tomás Nuño, Benjamín Aceves (Universidad de Arizona)  
*Vinculación:* Secretaría de Salud de Sonora  
*Vigencia:* Septiembre 2015–Mayo 2021  
*Financiado:* Universidad de Arizona/National Heart, Lung and Blood Institute; Global Alliance for Chronic Disease

*Antecedentes:*

En seguimiento al trabajo que se ha realizado como parte del proyecto Centro de Promoción de la Salud del Norte de México, este proyecto fue sometido a una convocatoria de la Alianza Global de Enfermedades Crónicas (Global Alliance for Chronic Diseases) y el Instituto Nacional del

Corazón, los Pulmones y la Sangre (NHLBI), por el Colegio de Salud Pública de la Universidad de Arizona, el Centro de Estudios en Salud y Sociedad de El Colegio de Sonora y el Centro de Promoción de la Salud del Norte de México. Fue aprobado en septiembre de 2015 y es implementado en coordinación con la Secretaría de Salud Pública de Sonora y la Secretaría de Salud de México. En mayo de 2020, el NHLBI aprobó una extensión sin costo de las actividades hasta mayo de 2021.

*Objetivos y descripción general:*

La investigación se centra en la prevención de las enfermedades cardiovasculares (ECV) y sus complicaciones en adultos con diabetes usuarios de los Servicios de Salud de Sonora con dos objetivos principales: Evaluar la efectividad del programa Meta Salud Diabetes (MSD) por medio de un ensayo clínico aleatorizado por conglomerados. MSD es un programa educativo diseñado por el Colson y la Universidad de Arizona para reducir el riesgo de desarrollar ECV en adultos con diabetes, toma en cuenta factores estructurales, culturales, sociales e institucionales; el segundo objetivo es un estudio cualitativo sobre la factibilidad de implementar MSD a mayor escala —diseñado con base en la Teoría del Proceso de Normalización y tomando en cuenta los factores mencionados— que involucra a la Secretaría de Salud en los niveles local, estatal y federal. Dicho proceso participativo pretende construir las condiciones necesarias para implementar la intervención a mayor escala a partir del sistema de atención existente, para ello se desarrolla un enfoque teórico-metodológico cualitativo que analiza los procesos que facilitan u obstaculizan la adopción e integración de éste y otros programas de prevención secundaria de diabetes dirigidos por personal de salud en los Centros de Salud de Sonora y el país. A partir del segundo año del proyecto la Secretaría de Salud Pública de Sonora solicitó la capacitación del personal responsable de los GAM para implementar MSD en todo el estado, por lo que esta actividad se integró a los objetivos del proyecto.

*Actividades:*

- a) Mantener vínculos con la Secretaría de Salud a nivel federal, estatal y local y generar recomendaciones para políticas públicas con base en los resultados de investigación.
- b) Dar seguimiento a la estrategia de implementación de Meta Salud Diabetes a nivel regional y nacional en colaboración con la Secretaría de Salud y otros grupos de interés.
- c) Diseñar e implementar materiales y actividades de capacitación para formar recursos humanos en promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas.
- d) Diseñar e implementar un taller virtual de capacitación para formar a personas que faciliten Meta Salud Diabetes, incluyendo personal de salud y pasantes de medicina, enfermería, nutrición, psicología y actividad física.
- e) Difundir los resultados de investigación por medio de seminarios, publicaciones académicas y participación en conferencias nacionales e internacionales.
- f) Diseñar y difundir notas informativas y otros materiales de divulgación sobre Meta Salud Diabetes.

*Metas:*

- a) Contribuir a la implementación de un Diplomado en Promoción de la Salud, en colaboración con otras instituciones de la región.
- b) Elaborar dos artículos para publicación en revistas especializadas internacionales.
- c) Elaborar materiales de divulgación sobre *Meta Salud Diabetes*: portal de internet, redes sociales, síntesis ejecutivas y notas informativas.
- d) Elaborar una solicitud de financiamiento en seguimiento al proyecto dirigida al NHLBI.
- e) Ofrecer curso posgrado sobre promoción de la salud.

Proyecto 1.14 Estrategias de defensa comunitaria del patrimonio biocultural guarijío en Sonora

*Responsables:* Jesús Armando Haro Encinas, Ramón Martínez Coria (Foro para el Desarrollo Sustentable A.C.)

*Colaboradores:* Aureliano Rodríguez, Gerardo Rodríguez, Agustín Cautivo, Candelaria Rodríguez, Maximiana Buitimea, Reyna Armenta, Pedro Armenta, Juana Buitimea, Ramona Romero, Wilfrido Parra, Esmeralda Armenta, Cristo Martín Armenta (Tribu Warijío), Alejandro Aguilar Zéleny (INAH-Sonora), Cristina Trullà i Trillas (independiente), Horacio Lagunas Cerda (Tierra Nativa A.C.), Scott Robinson (ex UAM-I), Betina Minjarez Sosa, Luis Ramiro Casas (Unison), Rosa María Contreras (Red Kawueruma), Michael Chamberlin (Lekil Kuxlejal A.C.), Elisa Cruz Rueda (abogada independiente), Dolores Soto (Amnistía Internacional)

*Vinculación:* Tribu Wuarijío

*Vigencia:* Agosto 2019 – Julio 2022

*Financiador:* The Christensen Fund

*Antecedentes:*

Este proyecto es continuación del denominado “Prospección del impacto territorial, epidemiológico y sociocultural del proyecto presa Pilares/Bicentenario en la región guarijía de Sonora”, ejercicio de investigación aplicada que inició en 2011 con actividades de defensa del territorio guarijío a través de asesoría legal directa, acompañamiento al pueblo guarijío y fortalecimiento de las capacidades de gestión de autoridades y representantes guarijíos. En 2014 se inició la construcción de dicha presa, cuyos impactos representan una amenaza para el ecosistema del Río Mayo, la cultura y la sobrevivencia de la tribu. Desde inicios de 2016 comenzamos una nueva etapa, dirigida a formular estrategias productivas y de gestión de los recursos naturales vegetales en la cuenca del Río Mayo. En marzo de 2019 los guarijíos ganaron un amparo para solicitar una consulta, por lo que se continuará con la asesoría en el proceso de negociaciones, la implementación de planes de indemnización, reparación y mitigación de daños, y soluciones duraderas frente a los impactos socioambientales que se avecinan.

*Objetivos y descripción general:*

El objetivo estratégico ha sido consolidar el proceso de defensa/protección del patrimonio biocultural del pueblo guarijío de Sonora, frente a la amenaza de despojo de sus tierras ancestrales y desplazamiento forzado de su población por efecto del proyecto de presa Los Pilares. Se ha buscado fortalecer sus capacidades organizativas, mediante diversas estrategias para el manejo/aprovechamiento sustentable de la cuenca media del Río Mayo. Con la conclusión del Concurso Saberes del Monte se está en condiciones de dar continuidad a los objetivos planteados: el diseño y las implementaciones de actividades productivas y de investigación, relacionadas con el aprovechamiento sostenible de los recursos vegetales.

*Actividades:*

- a) Trabajar en publicaciones que se encuentran en proceso, una es un texto sobre epidemiología sociocultural, se prevé sea en conjunto con Paul Hersch.
- b) Terminar el libro colectivo producto del proyecto Christensen, Plantas para comer y curar del Río Mayo.
- a) Escribir productos académicos sobre los procesos del proyecto, para su publicación, entre ellos un cuaderno de investigación.

*Metas:*

- a) Culminar un texto sobre epidemiología sociocultural.

- b) Terminar el libro colectivo (proyecto Christensen): Plantas para comer y curar del Rio Mayo.
- c) Un cuaderno de investigación llamado Medicina tradicional en el noroeste de México.

Proyecto 1.15                      Prevención de riesgos naturales para la salud de poblaciones vulnerables en el Noroeste de México

*Responsables:*                      José Eduardo Calvario Parra (Cátedras Conacyt) y Rolando E. Díaz Caravantes

*Vigencia:*                              Septiembre 2014 – Septiembre 2024

*Financiador:*                        Sin financiamiento (Programa Cátedras Conacyt - Colson)

*Antecedentes:*

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras Conacyt 2014, lanzada por primera vez ese año para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país, enfocados al desarrollo de proyectos en temas prioritarios en apoyo a grupos de investigación. Este proyecto forma parte de ese programa y está planteado a diez años. Se presentó el trabajo de su quinto año. Dados los resultados positivos de la colaboración en este convenio, que se revisa anualmente entre las dos instituciones, se mantiene su continuidad. En el contexto de la cátedra se sometió a una convocatoria el proyecto “Condiciones sociales del cuidado entre jornaleros/as agrícolas de Sonora y Baja California frente a riesgos ambientales: el caso del COVID- 19”, el cual fue aprobado en 2020 con duración de seis meses.

*Objetivos y descripción general:*

Se intenta dimensionar los costos sociales para la población del noroeste de México respecto a la exposición a factores climáticos, especialmente estudiar las prácticas preventivas. Las altas temperaturas y el cambio climático en el noroeste de México representan una amenaza permanente a la salud de la población, por lo que para el trabajo del año 2021 se tratará continuar el análisis de la comunicación del riesgo, las prácticas y discursos de prevención frente al clima extremo en jornaleros y jornaleras de Sonora. Con el contexto del COVID-19, para el 2021 se analizarán las prácticas de cuidado a la salud por parte de los jornalero/as. Los objetivos son: 1) Continuar el análisis de medios noticiosos y/u otros sobre los eventos naturales específicamente climáticos; 2) continuar el análisis de la información empírica recopilada en dos zonas agrícolas sobre las prácticas preventivas en los/as jornaleros/as; y 3) analizar la información recopilada dentro del proyecto “Condiciones sociales del cuidado entre jornaleros/as agrícolas de Sonora y Baja California frente a riesgos ambientales: el caso del COVID-19”.

*Actividades:*

- a) Continuación de análisis de la información empírica recopilada durante trabajo de campo de 2016 en Estación Pesqueira y Poblado Miguel Alemán, derivada del subproyecto interno denominado “El proceso migratorio y el clima extremo: género y salud en los/as jornaleros/as agrícolas de la Costa de Hermosillo y Estación Pesqueira, Sonora”.
- b) Analizar base de datos de notas periodísticas sobre desastres naturales en la población del noroeste de México.
- c) Desarrollar cursos/talleres/charlas/conferencias en el contexto del proyecto Conacyt “Condiciones sociales del cuidado entre jornaleros/as agrícolas de Sonora y Baja California frente a riesgos ambientales: el caso del COVID-19”.

*Metas:*

- a) Continuar delineando líneas específicas de investigación en términos conceptuales, espaciales y temporales en torno al proyecto.

- b) Continuar el avance en la conformación de redes de vinculación con otros centros de investigación.
- c) Someter para su publicación un artículo científico en revista indizada.

Proyecto 1.16                      Los impactos del cambio climático y su relación con las desigualdades sociales y de género en México

*Responsables:*                      Margarita Velázquez (CRIM-UNAM), Colaborador: José Eduardo Calvario Parra

*Vigencia:*                              Enero 2019- Diciembre 2021

*Financiador:*                        Sin financiamiento (En colaboración con UNAM)

*Antecedentes:*

El cambio climático es un fenómeno ambiental provocado por las actividades productivas humanas a gran escala. Con el avance de los sistemas productivos relacionados con la economía global, la acción humana parece cada vez responsable no sólo de los cambios ambientales, sino también de los desastres socio-naturales que provoca. En sociedades donde la desigualdad social es mayor, son más amplias las consecuencias y el impacto de este fenómeno. Es por esa línea de trabajo y por medio de redes de vinculación que se estableció contacto con el equipo de la doctora Margarita Velázquez, cuya temática giró en torno a la línea de investigación de la Cátedra Conacyt actualmente a cargo del responsable, a saber, los riesgos de origen natural y salud en grupos vulnerables. De esta manera, se estableció una relación de colaboración en este proyecto de investigación, lo que coadyuvará a cumplir las metas de la cátedra.

*Objetivos y descripción general:*

El cambio climático y sus efectos pueden ser directamente proporcionales al contexto y territorio donde se presente, afectando a las poblaciones más vulnerables socialmente como por ejemplo: Mujeres, niñas, ancianas/os, población indígena, población rural/campesina, poblaciones excluidas socioeconómicamente. El objetivo principal es analizar las desigualdades sociales a la luz de los cambios del medio ambiente que en principio se debe a factores humanos. La situación de género cobra relevancia para el proyecto pues las desigualdades sociales se viven de manera diferenciada si se es varón o mujer. Se trata de estudiar dicha situación en tres ciudades del país, la Ciudad de México, Monterrey y Hermosillo. La pregunta principal es ¿De qué manera el cambio climático podría profundizar las desigualdades pre-existentes, particularmente la de género? El enfoque es fundamentalmente cualitativo por medio de entrevistas semiestructuradas y grupos focales en dos estratos poblacionales, medio y bajo.

*Actividades:*

- a) Reuniones de trabajo, virtuales y presenciales para el seguimiento y coordinación de todo el proceso de investigación.
- b) Adecuación de los instrumentos metodológicos y realización de grupos focales y entrevistas semiestructuradas en dos colonias de la ciudad de Hermosillo.
- c) Transcripción grupos focales, captura, codificación y análisis dentro del proyecto de investigación

*Metas:*

- a) Elaboración de una ponencia sobre estado de arte de la cuestión.

Proyecto 1.17 Observatorio Río Sonora: Cartografía participativa y sistema de información geográfica

*Responsables:* Rolando E. Díaz Caravantes  
*Vinculación:* Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 161, Ures, Sonora  
*Vigencia:* Octubre 2019–Diciembre 2021  
*Financiador:* Sin financiamiento

*Antecedentes:*

Este trabajo da continuación a las investigaciones de Rolando Díaz sobre la vulnerabilidad y riesgo en la cuenca del Río Sonora. El 6 de agosto de 2014, la mina Buenavista del Cobre derramó alrededor de 40 mil metros cúbicos de lixiviado ácido en el río Sonora. A raíz de este evento, se realiza un continuo monitoreo de calidad del agua, el cual ha sido base de datos para publicaciones por parte del responsable de este proyecto y colaboradores; sin embargo, las comunidades desconocen los resultados de estos y otros estudios. Esto deja ver la necesidad de continuar investigando. En este proyecto se usarán técnicas de cartografía de internet y multimedia para dar a conocer las publicaciones y resultados más importantes.

*Objetivos y descripción general:*

Promover entre la población afectada por el derrame del Río Sonora de 2014 la apropiación de la información científica que se ha generado al respecto, por medio de cartografía de internet y multimedia mediante la plataforma del Observatorio Río Sonora.

*Actividades:*

- a) Elaboración de tres artículos con datos sobre el estado ambiental y de monitoreo de calidad del agua del Río Sonora.
- b) Cargar los principales resultados geográficos a la plataforma de sistema de información geográfica del Río Sonora.
- c) Dar a conocer los resultados de estas publicaciones por medio de redes sociales y el Departamento de Difusión del Colson.
- d) Desarrollo de un curso de manejo de información geográfica de cuencas en la plataforma México-X.

*Metas:*

- a) Envío a revista indizada de dos artículos sobre el monitoreo de calidad del agua del Río Sonora.
- b) Envío a revista indizada de un artículo sobre cambios de uso y cobertura de suelo en el Río Sonora.
- c) Actualización de la plataforma del Observatorio del Río Sonora.
- d) Desarrollo de un curso de manejo de información geográfica de cuencas en la plataforma México-X.

Proyecto 1.18 Reforzamiento de la vinculación social: Propuesta de colaboración con la Asociación de la organización Civil “Cobanaras” para el análisis de la salud comunitaria en el sur de Sonora

*Responsable:* Ana Lucía Castro Luque  
*Colaboradoras:* Martha Patricia Alonso Ramírez, María Piedad Aguayo Pimentel y Olga Delia Vázquez Miranda  
*Vinculación:* Federación Cobanaras  
*Vigencia:* Enero 2020 – Diciembre 2021  
*Financiador:* Sin financiamiento (En colaboración con Cobanaras)



*Antecedentes:*

Esta propuesta de colaboración con la organización de la sociedad civil Cobanaras Federación Estatal de Sociedades de Solidaridad Social (en adelante Cobanaras), se enmarca en la política de reforzamiento de la vinculación social discutida en El Colegio de Sonora durante el año 2014. En más de un sentido, puede decirse que es continuación del proyecto “Quiénes son, dónde están y cómo curan: Levantamiento de un censo sociodemográfico con médicos tradiciones en comunidades del Valle del Mayo” que ambas instituciones desarrollaron durante 2019 y que sin duda constituye un insumo fundamental para avanzar en el análisis de la salud comunitaria en la región. Sin duda este año, la pandemia de COVID-19 planteó nuevos retos a la Asociación y a la investigación en salud. Desde una perspectiva nos obligó a suspender el trabajo de campo que teníamos previsto desarrollar durante la primavera de 2019, por lo que sólo fue posible avanzar en el análisis sociodemográfico de las comunidades quedando pendiente, su verificación en campo. Desde otro ángulo, se ha hecho más que urgente la tarea de impulsar la discusión y la reflexión en torno a la pandemia de sobrepeso y obesidad que esta región de Sonora viene sufriendo; es de sobra conocido que Covid-19 vino a complicar la situación de salud que de por sí ya era precaria para las poblaciones del sur de Sonora y de manera especial para los pueblos originarios. Derivado de estos grandes inconvenientes, se ha planteado una extensión del proyecto por un año más, es decir hasta diciembre de 2021. Por lo mismo, se sostienen sus objetivos y de manera general las actividades y las metas que se habían programado para este año.

*Objetivos y descripción general:*

El propósito es analizar el estado de la salud poblacional y contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud en aquellas comunidades donde Cobanaras desarrolla su actividad en los municipios de Cajeme, Etchojoa, Benito Juárez, Navojoa, Álamos, Rosario y Quiriego. Este objetivo pretende alcanzarse mediante la puesta en práctica de tres sub-proyectos de cooperación: 1) Asesoría en la implementación de un centro de medicina tradicional en Bayajorit; 2) Elaboración de un diagnóstico comunitario sobre salud y desarrollo sustentable en poblados donde existen grupos organizados de mujeres Cobanaras y 3) Impulsar talleres y actividades diversa Diabetes en el sur de Sonora.

*Actividades:*

- a) Con los resultados obtenidos durante el levantamiento del padrón de médicas y médicos tradicionales se participará en la discusión y acompañamiento en la implementación de un centro de medicina tradicional en Bayajorit, Sonora. Esta actividad se mantiene.
- b) Continuar el diagnóstico de salud comunitaria. Esperamos que sea posible salir a las comunidades para iniciar el trabajo de campo en el mes de noviembre.
- c) Capacitar a las promotoras de salud de Cobanaras en el Programa Meta Salud Diabetes. En este punto se ha pensado en la posibilidad de ampliarnos a otros programas, especialmente aquellos que vinculen los problemas alimentarios con las enfermedades emergentes, con el objetivo de ampliar los conocimientos en torno a la prevención y el autocuidado de frente a la diabetes mellitus y su relación con las enfermedades respiratorias.

*Metas:*

- a) Acompañar a Cobanaras en el proceso de instauración del centro de medicina tradicional en Bayajorit, Sonora.
- b) Redactar el diagnóstico sobre salud comunitaria en las localidades donde seleccionadas por Cobanaras Federación para su presentación en el segundo semestre del 2021.
- c) Durante el primer semestre del 2021, capacitar a las promotoras de salud de Cobanaras en el Programa Meta Salud Diabetes y otros programas de apoyo a una mejora en las prácticas de alimentación.

Proyecto 1.19 Centro de Promoción de la Salud del Norte de México

*Responsable:* María del Carmen Castro Vásquez

*Colaboradores:* Catalina A. Denman, Patricia Aranda, Elsa Cornejo, Myriam García, Estefanía Sánchez Navarro (Colson); Jill de Zapién, Maia Ingram, Tomás Nuño, Cecilia Rosales (Universidad de Arizona)

*Vigencia:* Enero 2021-Diciembre 2021

*Financiador:* Sin financiamiento

*Antecedentes:*

El Centro de Promoción de la Salud del Norte de México (CPSNM) surge a partir de un proyecto de investigación que recibió financiamiento de UnitedHealth – Chronic Disease Initiative durante 2011-2015, y cuyo objetivo principal en un inicio fue pilotear y evaluar *Meta Salud*, una intervención comunitaria para la prevención primaria de las enfermedades crónicas no transmisibles. Bajo el auspicio del CPSNM surgieron otros proyectos con su propio financiamiento, incluyendo uno para evaluar la efectividad de promotores/as de salud para detectar riesgo de enfermedades cardiovasculares (financiado por el NHLBI), la adaptación de *Meta Salud* para prevenir cánceres de la mujer (financiado por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva), una capacitación sobre *Meta Salud* para promotores de salud del programa Ventanillas de Salud de los Consulados Mexicanos en varias ciudades de Estados Unidos (financiada por la Secretaría de Salud), y un proyecto para desarrollar y evaluar *Meta Salud Diabetes*, una intervención para reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares y otras complicaciones en población con diabetes de Sonora (financiado por el NHLBI como parte de la Global Alliance for Chronic Diseases).

*Objetivos y descripción general:*

El proyecto del CPSNM continuará durante el 2021 para dar seguimiento a las gestiones vigentes relacionadas con la continuidad de proyectos de promoción, la gestión de financiamiento para nuevos proyectos de investigación, y actividades de divulgación y formación de recursos humanos.

*Actividades:*

- a) Elaborar materiales de divulgación para distintos públicos, incluyendo productos académicos y organización de seminarios y conferencias.
- b) Contribuir a la oferta de educación y capacitación sobre la promoción de la salud en la región.
- c) Apoyar el diseño de proyectos de investigación y solicitudes de financiamiento.

*Metas:*

- a) Realizar un evento académico relacionado con la investigación en promoción de la salud.
- b) Elaborar un libro con base en la experiencia de los proyectos de investigación del CPSNM que aborde los retos metodológicos, aprendizajes relevantes para el diseño de actividades de promoción de la salud, y aportaciones al campo de las ciencias de la implementación.
- c) Diseñar e implementar y evaluar un Diplomado en Promoción de la Salud, en colaboración con otras instituciones de la región.
- d) Elaborar una solicitud de financiamiento en colaboración con la Universidad de Arizona para un proyecto de investigación sobre la prevención del cáncer y la promoción de la salud con base en el programa de Meta Salud Cánceres de la Mujer.



## Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera

Proyecto 1.20 Apropriación y usufructo de tierra y agua en la cuenca del río Bavispe, Sonora. 1883-1940

*Responsable:* Esther Padilla Calderón  
*Vigencia:* Septiembre 2019 – Noviembre 2022  
*Financiador:* Fondo SEP- Conacyt

### *Antecedentes:*

En el año 2017 se desarrolló el proyecto de investigación titulado “Apropiación y uso de agua y tierra en los pueblos del río Bavispe, 1917-1937”, con el objetivo de realizar una exploración inicial de los procesos agrarios y de apropiación y usos del agua en esta subcuenca del río Yaqui. En el año 2018 se desarrolló el proyecto “La agricultura en los pueblos del río Bavispe, en las primeras décadas del siglo XX”. El desenvolvimiento de ambas investigaciones amplió nuestro conocimiento sobre el desarrollo histórico social de estas localidades en el siglo XX, más allá de la dimensión agrícola. El resultado nos advirtió de la importancia de continuar la investigación histórica de esta región en torno a la apropiación y uso social de recursos naturales. Entonces sometimos este proyecto a la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2017-2018 y se aprobó. Desde fines de 2019 y durante 2020 avanzamos de acuerdo con el calendario y objetivos definidos, aunque debido a la contingencia sanitaria pospusimos -con aprobación del Conacyt- la realización de algunas actividades que se llevarán a cabo durante el año 2021.

### *Objetivos y descripción general:*

La distribución social de la tierra en ámbitos rurales y los cambios en ésta a lo largo del tiempo, son expresión de variados y complejos procesos. Las reformas agrarias, observadas como procesos sociopolíticos relacionados con la distribución del recurso tierra, contribuyen a modificar su concentración y las formas de propiedad de la misma, entre otros. La zona de estudio, conformada por el territorio material que acoge la cuenca del río Bavispe y por las localizaciones sociales existentes en ella, se ha visto atravesada por procesos de carácter agrario que han implicado la redistribución de la tierra y cambios en su usufructo y en los usos del agua, en diferentes momentos. El periodo de estudio guarda relación –por una parte- con el inicio del porfiriato en Sonora y los cambios que trajo consigo en términos de la concentración de la tierra, la individualización agraria y la transición en la regulación y control del agua, -y por la otra- está relacionado con los cambios agrarios acaecidos a partir de la revolución y hasta el cardenismo (considerado el periodo más significativo de la reforma agraria) respecto de la redistribución de la tierra y la regularización de su posesión, y la apertura del abanico de posibles beneficiarios del agua, incluyendo pueblos y ejidos (Silva Herzog 1974; Aboites 1998). Estos procesos son apenas conocidos para el área y periodo definidos, por no existir estudios centrados en los procesos agrarios de esta zona, por ello es importante el desarrollo de esta investigación.

### *Actividades:*

- a) Búsqueda y recopilación de información de fuentes primarias y secundarias.
- b) Registro, sistematización y análisis de la información reunida.
- c) Continuar la formación de recursos humanos vinculando la temática y los recursos teórico-metodológicos del proyecto, con las áreas de interés de los estudiantes de la línea de Estudios Históricos de los posgrados del Colson.

### *Metas:*

- a) Avanzar en el desarrollo de este proyecto, de acuerdo con el calendario -ajustado en función de la contingencia sanitaria- y los objetivos del mismo.

- b) Escribir un artículo y someterlo a dictamen para su publicación en una revista o libro con arbitraje estricto.

Proyecto 1.21                      Bajo el imperio de la ley. La ficción jurídica como instrumento de organización y segmentación de la sociedad mexicana, siglos XVI-XX

*Responsables:*                      María del Valle Borrero Silva (Colson), Martín González de la Vara (Co-Responsable, Colmich)

*Vinculación:*                      José Refugio De la Torre (El Colegio de Jalisco), El Colegio de Michoacán (Colmich), Marina Mantilla y Ana Isabel Pérez (Universidad de Guadalajara), Isabel Marín (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Gilberto López (INAH-Sinaloa), Carlos Garriga (Universidad del País Vasco)

*Vigencia:*                              Octubre 2020 – Octubre 2023

*Financiador:*                        Conacyt-Ciencia de Frontera

*Antecedentes:*

Esta propuesta de investigación fue sometida a la Convocatoria Ciencia de Frontera 2019 lanzada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y aprobada en 2020. Perteneció a la modalidad Grupos de investigación. La propuesta trata de impulsar las posibilidades explicativas de la historia crítica del derecho y de la antropología jurídica en México. Al estructurar esta propuesta, el grupo de investigadores aquí reunidos aprovecha las experiencias de trabajo iniciadas en 2004 en el Seminario de Instituciones Novohispanas (El Colegio de Michoacán, Universidad de participando las siguientes instituciones: El Colegio de Sonora, El Colegio de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, INAH-Sinaloa.

*Objetivo y descripción general:*

Identificar algunos de los mecanismos a que históricamente se ha recurrido en la generación, discusión y aplicación de distintas normas que han tenido como propósito construir el orden social en México y con ello fortalecer los nuevos procesos de diálogo y participación social orientados a la consolidación de una sociedad más incluyente. Lo anterior, partiendo de la premisa de que el uso de ficciones jurídicas en la historia de la transición del orden colonial al México independiente implicó, para amplios sectores de la sociedad, el ser tratados como minorías que debían ser entendidas o tratadas a partir de los principios que definían a otros grupos sociales, lo que se traduciría en rezago y marginación para los primeros.

*Actividades:*

- a) Trabajo de campo en archivos y bibliotecas nacionales e internacionales.
- b) Apoyo a la formación de recursos humanos de maestría y doctorado.
- c) Dos reuniones de trabajo del grupo para discutir avances de investigación.

*Metas:*

- a) Avances de una monografía.
- b) Avances de un capítulo para libro colectivo.

Proyecto 1.22 Álvaro Obregón. Historia, símbolo, mito

*Responsable:* Ignacio L. Almada Bay  
*Vinculación:* El Colegio de México  
*Vigencia:* Enero 2015–Diciembre 2021  
*Financiado:* Sin financiamiento

*Antecedentes:*

Proyecto en colaboración con El Colegio de México iniciado durante el periodo de sabático concedido por El Colegio de Sonora en 2011, el cual se dividió en cuatro semestres comprendidos en los meses de julio a diciembre, para los años de 2011 a 2014. En el marco del sabático, el responsable realizó estancias de investigación en El Colegio de México para desarrollar la biografía *Álvaro Obregón. Historia, símbolo, mito*. Luego continuó su desarrollo como proyecto sin financiamiento en la institución. A septiembre de 2020 se cuenta con cinco capítulos revisados y dos en proceso, que harán un total de siete capítulos.

*Objetivo y descripción general:*

El objetivo es elaborar una biografía de Álvaro Obregón Salido que cumpla con los requisitos académicos de ofrecer un relato objetivo, una interpretación sustentada en fuentes primarias y secundarias sólidas, que conceda prioridad a las preguntas de investigación, que se deslinde de un sujeto idéntico a sí mismo a lo largo de su existencia, y que ofrezca una consistente historicidad del contexto.

*Actividades:*

- a) De Investigación. Alimentar la base de datos. Redactar el texto. Indagar y transcribir de manera selectiva fuentes primarias y secundarias en Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, D.F. (FAPECF); Archivo Fernando Torreblanca (AFT); Fondo Álvaro Obregón (FAO); Fondo Fernando Torreblanca (FFT); Fondo Plutarco Elías Calles (FPEC); y Archivo Plutarco Elías Calles (APEC). Colección Documental de la Embajada de Estados Unidos en México (CDEEM), serie 13 1928; Papeles de Alejo Bay (Fondo Alejo Bay Valenzuela); Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Acuerdos de Bucareli. Dirigir y orientar la elaboración de mapas. Selección de fotos y otras imágenes.
- b) Como actividades de difusión, se presentarán avances del texto en un seminario y dos conferencias.

*Metas:*

- a) Borrador de un libro para ser sometido a dictamen en diciembre de 2021.

## Programa de Estudios Transfronterizos

Proyecto 1.23 Los límites de una industria automotriz en expansión: Un modelo analítico para estudiar los factores que condicionan la trampa del ingreso medio en México

*Responsable:* Álex Covarrubias Valdenebro  
*Colaboradora:* Sandra Acosta García (UTH)  
*Vinculación:* Asociación Mexicana de la Industria Automotriz- amia, Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz; IG-Metal, Unifor, UAW  
*Vigencia:* Septiembre 2019 – Septiembre 2022  
*Financiado:* Fondo SEP- Conacyt

*Antecedentes:*

¿Cómo explicar que el auge de la Industria Automotriz Mexicana (IAM) no se ha traducido en mayores ingresos de los trabajadores? En igual sentido, ¿cómo explicar que las innovaciones y escalamientos locales sigan siendo limitados, a pesar de que las inversiones por empresas líderes de han aumentado, como han aumentado el traslado de centros de investigación y desarrollo (IyD) y las iniciativas de fomento a la innovación por entidades académicas del país? Son preguntas que requieren respuestas conceptuales que vayan más allá de los argumentos que se han dado para explicar los bajos salarios del país y la baja productividad (que en la IAM no aplica) y capacidad de innovación. Los resultados de proyectos previos del autor (Conacyt Ciencia Básica y Redes Temáticas 2011-2018) permiten asumir el reto de plantear desde ángulos nuevos estas preguntas, y proponer un marco analítico que enriquezca las teorías ensayadas en el país y se vincule con debates conceptuales ligados a experiencias internacionales. El proyecto de continuación toma dicho reto. Al efecto se traza el objetivo de desarrollar un marco conceptual construyendo sobre una teoría y un debate que han cobrado atención en la última década. Se habla de la teoría y el debate de la trampa del ingreso medio.

*Objetivos y descripción general:*

En los últimos años se ha desarrollado un debate fecundo en la teoría económica y social sobre lo que Gill y Kharas (2007) conceptualizaron como la trampa del ingreso medio. Esto es, la situación de un país bajo estatus de ingreso medio que no ha podido progresar hacia el estadio de ingreso alto. Significa que el país no puede competir con economías de trabajo barato estacionados en el sector primario o en industrias básicas, como tampoco lo puede hacer con avanzadas pues no tiene las instituciones, capital humano y capacidades tecnológicas. El hecho es que, en las últimas seis décadas, solo los Tigres Asiáticos (Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur), España e Irlanda han podido superar dicha trampa (Wade, 2003-16; Arias y Wen, 2015). Se plantea formular un modelo analítico alternativo para tasar los factores que condicionan la trampa del ingreso medio en el país con base en evidencia de la IAM objeto de enriquecer la teoría de los factores que la condicionan con conceptos institucionales y sociales no considerados hasta ahora. Estos son: A) el concepto de complementariedad institucional, para estudiar los grados de articulación entre la agenda de innovación gubernamental, académicas y privadas instrumentadas para el sector (programas y proyectos de ciencia y tecnología); y B) el concepto de moral económica de la desigualdad, para estudiar cómo los idearios de justicia de las organizaciones empresariales y de trabajadores afectan sus relaciones de empleo e ingreso. Se promoverá la perspectiva de género a través de integrar un equipo de mujeres –incluyendo una investigadora posdoctoral– que persigan sus tesis de grado y apoyen su formación con productos del proyecto.

*Actividades:*

- a) Continúa y concluye trabajo de campo, realización de entrevistas y encuesta a directivos centros de IyD y de proyectos 2020-2021 estratégicos para el Sector Automotriz, incluyendo centros de la UNAM, la BUAP, IPN, CIMAT, UAM, UAQ, en adición a los organismos cúpula del sector.
- b) Continúan y concluyen entrevistas con directivos de entidades internacionales promotoras del transporte alternativo y el progreso del dialogo social y laboral, como Observatorio Laboral, Red de Mujeres Sindicalistas, Red de Solidaridad con la Maquila, IndustriAll, Fundación Friedrich Ebert.
- c) Procesamiento y análisis de la información con metodologías de estudios de redes sociales.
- d) Incorporación de un estudiante de licenciatura y uno de maestría como asistentes y becarios del proyecto.
- e) Realización de segundo informe técnico Conacyt.

*Metas:*

- a) Elaborar dos ensayos con base en los resultados del trabajo de campo, y convertirlos en dos artículos para revistas indexadas internacionales.
- b) Elaborar y presentar tres ponencias con resultados de investigación. Presentación en tres congresos internacionales –APRC-Canadá, IMVP-EUA, GERPISA Paris.
- c) Titular con tesis de grado a estudiantes incorporados al proyecto.
- d) Entregar el segundo Informe Técnico a Conacyt.

Proyecto 1.24                      Mesabancos en espera. Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes migrantes de retorno y en espera de refugio. Programa de asesorías escolares gratuitas para promover buenas prácticas institucionales y acceso a la escuela

*Responsable:*                      Gloria Ciria Valdez Gardea

*Colaboradores:*                Betsabé Román González Muñoz, José Guadalupe Rodríguez (Unison), Alma Cossette Guadarrama Muñoz (Universidad La Salle, Ciudad de México)

*Vinculación:*                      Universidad de Sonora, Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Casa YMCA, Instituto Tecnológico de Sonora (Itson)

*Vigencia:*                          Octubre 2020- Febrero 2021

*Financiado:*                        Conacyt-Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES)

*Antecedentes:*

Este trabajo sigue las investigaciones del Seminario Niñez Migrante de El Colegio de Sonora, que la responsable del proyecto ha encabezado desde hace varios años.

*Objetivo y descripción general:*

Replicar las experiencias aprendidas en Hermosillo en los municipios sonorenses con mayor presencia de niños, niñas y adolescentes (NNA) retornados y en espera de refugio; al norte: Nogales, Agua Prieta, y San Luis Río Colorado; y al sur: Guaymas y Cajeme. El propósito es abrir un programa de asesorías gratuitas en cada municipio mencionado cuyo espacio serían las instituciones coadyuvantes del Seminario Niñez Migrante. En Nogales, las instalaciones de Universidad Pedagógica Nacional (UPN); en Agua Prieta, la casa YMCA; en San Luis Río Colorado, la unidad de la Universidad de Sonora; en Guaymas, el Instituto Tecnológico de Sonora, y en Cajeme, la unidad de la Universidad de Sonora. El grupo núcleo del programa de asesorías capacitará, en cada entidad, voluntarios (estudiantes y maestros). Se visitarán en los municipios, mencionados arriba, a todas las escuelas públicas de educación básica con presencia de NNA retornados con base en las listas de PROBEM 2019–2020. También se contactará a los albergues en esos municipios que hospeden a NNA centroamericanos en espera de refugio para invitarlos a las asesorías.

*Actividades:*

- a) Difundir en las escuelas públicas de Hermosillo con presencia de NNA retornados el documento de las Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica de la Secretaría de la Educación Pública: (SEP [[http://www.controlescolar.sep.gob.mx/work/models/controlescolar/Resource/307/17/images/normas\\_29042019.pdf](http://www.controlescolar.sep.gob.mx/work/models/controlescolar/Resource/307/17/images/normas_29042019.pdf)]) con el objetivo de informar a los directores de escuela su responsabilidad y obligación de recibir a todos los NNA.
- b) Campañas de difusión en todas las plataformas digitales del Seminario Niñez Migrante, (Facebook[<https://www.facebook.com/seminario.ninezmigrante/>], Instagram

[<https://www.instagram.com/seminarionm/>], Blog [<http://seminarionm.blogspot.com/>], Proyecto Temático: [<https://www.colson.edu.mx/SeccionProyectosTematicos/NinezMigrante.aspx>] del documento de la SEP, mencionado arriba, con el objetivo que la sociedad, en especial los padres de familia de NNA se informen sobre sus derechos. También promover estos derechos en los medios tradicionales de comunicación, a través de entrevistas en programas de radio.

- c) Diseñar un diagnóstico en el idioma inglés específico y adaptado académicamente a las circunstancias y los saberes previos de un estudiante migrante con experiencia educativa en Estados Unidos (E.U.). Pese a que la evaluación diagnóstica está establecida en la Norma de la SEP (2015), artículo 31, ésta no se lleva a cabo al ser desconocida por la mayoría de los directores entrevistados.

*Metas:*

- a) Visitar a las escuelas de los municipios con mayor incidencia de NNA retornados con base en los registros de PROBEM para difundir el programa de asesorías.  
b) Diseñar un curso de capacitación dirigida a los maestros de educación básica en cada municipio.  
c) Formación de un estudiante de doctorado, uno de maestría, y dos de licenciatura.  
d) Participación como ponente en al menos un evento nacional y uno regional.  
e) Participación en programas de radio como la “Conversada”, y de televisión como “Televisión Educativa”, para difundir el conocimiento que se vaya generando, y mapeo de las zonas, escuelas y grados con mayor registro de NNA migrantes de retorno con experiencia educativa en E.U.

Proyecto 1.25 Tránsito y retorno de la niñez migrante. Características y política pública en Sonora

*Responsable:* Betsabé Román González (Cátedras Conacyt) y Gloria Ciria Valdez Gardea

*Vigencia:* Septiembre 2018- Septiembre 2028

*Financiador:* Sin financiamiento (Programa Cátedras Conacyt - Colson)

*Antecedentes:*

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras Conacyt 2018, para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país. El endurecimiento de la política antiinmigrante y la crisis económica del vecino país, ha evidenciado el rol fundamental que el estado de Sonora ha tenido a partir de la década de los 90's, en el tránsito de la niñez migrante no acompañada en busca de la migración internacional. La cátedra viene a reforzar el esfuerzo que El Colegio de Sonora tiene con la línea de investigación en esta temática y el Seminario Niñez Migrante. La cátedrática asignada al proyecto no continuará durante 2021, por lo que la institución solicitará se asigne un nuevo investigador(a) para la continuidad y el cumplimiento de objetivos, tal como se establece en el convenio respectivo.

*Objetivo y descripción general:*

El principal objetivo de este proyecto es analizar con una perspectiva regional fronteriza la migración, tránsito y retorno de la niñez migrante, a partir de los procesos de la migración internacional y los desafíos en su tránsito y retorno para proponer políticas públicas que atiendan el problema. Los objetivos particulares son: a) Describir las características de la niñez migrante en tránsito no acompañada por los municipios de Nogales, Caborca y el corredor Altar-El Sásabe; b) Explorar los factores que inciden en la migración de la niñez migrante no acompañada; c) Describir las características de la niñez migrante de retorno por los municipios



de Hermosillo, Cajeme, Nogales, y Caborca; d) Analizar los factores de retorno de la niñez migrante; e) Explorar los desafíos en seguridad y salud, que tiene los menores migrantes no acompañados en tránsito por los municipios sonorenses fronterizos; f) Diseñar propuestas de política pública con perspectiva regional fronteriza tomando en cuenta las características del tránsito de menores migrantes no acompañados y el retorno de la niñez migrante.

*Actividades:*

- a) Se continuará trabajo de campo por las escuelas de educación básica en Hermosillo.
- b) Se continuará con la aplicación de entrevistas y cuestionarios en las escuelas de educación básica, a maestros y directores de escuela.
- c) Se organizará el Seminario Niñez Migrante para presentar avances sobre el proyecto.
- d) Se participará en eventos nacionales e internacionales.

*Metas:*

- a) Visitar al menos 10 escuelas en Hermosillo, Sonora de educación básica para la aplicación de herramienta metodológica.
- b) Participación en eventos nacionales e internacionales al menos 4 al año.
- c) Elaboración de dos artículos indexados y dos capítulos de libro.
- d) Organización del Seminario Niñez Migrante día de Acción de Gracias.
- e) Continuación con el programa de asesorías escolares gratuitas.
- f) Reuniones de trabajo.
- g) Continuación con las capacitaciones a maestros y directores de escuela.

Cuadro 6  
Proyectos de investigación

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.1	Valoración del impacto en el desarrollo económico de los desastres ambientales: El derrame de sulfato de cobre de la minería a gran escala en el Río Sonora o binacional de proyectos de energía limpia y eficiente <i>Liz Ileana Rodríguez Gámez</i>	Centro de Estudios del Desarrollo	Blanca Lara y Lorenia Velázquez (Colson), María del Carmen Rodríguez (Unison), Juana Isabel Vera (Colef)		En colaboración con otras instituciones académicas	Fondo SEP-Conacyt	Septiembre 2016 Abril 2021
1.2	Diálogos para mejorar el uso y la gestión del agua en comunidades del Río Sonora <i>José Luis Moreno Vázquez</i>	Centro de Estudios del Desarrollo	América Lutz, Nicolás Pineda, Alejandro Salazar, Luis Alan Navarro, Rolando Díaz (Colson), Arturo Ojeda (Unison), Maribel Pallanez (UES)	Asociación Mexicana de Unidades de Riego, Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental y Comisión Nacional del Agua	En colaboración con otras instituciones académicas	Conacyt-Programas Nacionales Estratégicos	Octubre 2020 Febrero 2021
1.3	Focalización del combate a la pobreza: Estimaciones a pequeña escala <i>Mónica Olmedo Muñoz (Cátedras Conacyt), Liz Ileana Rodríguez Gámez</i>	Centro de Estudios del Desarrollo		Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco		Sin financiamiento (Convenio Cátedras Conacyt-Colson)	Septiembre 2016 Septiembre 2026
1.4	Decisión pública en órganos colegiados: Estudio sobre organizaciones, actores y arreglos institucionales en la implementación de políticas públicas a través del caso de la transparencia en las entidades federativas, 2002-2014 <i>Víctor S. Peña Mancillas</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos				Fondo SEP-Conacyt	Julio 2016 Marzo 2021
1.5	Geografías del desplazamiento: niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos en la región fronteriza Sonora-Arizona <i>Valentina Glockner Fagetti y Rebecca María Torres (Universidad de Texas)</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos	Gabriela García Figueroa, Nohora Constanza Niño Vega	Save The Children, Albergue Casa de la Misericordia, Centro de Asistencia Social Camino a Casa (DIF), Protección Civil y Grupo Beta	En colaboración con otras instituciones académicas	ConTex Collaborative Research Grant Proposal Awards	Septiembre 2019 Agosto 2021



No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.6	La educación, la cultura y el aprendizaje en la construcción de paz en tiempos de crisis: Medellín y Acapulco <i>Nohora Constanza Niño Vega, Evelyn Arizpe (Universidad de Glasgow), Jerónimo Carrillo (Fundación Ideas para la Paz)</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos			En colaboración con otras instituciones académicas	British Academy	Marzo 2020 Diciembre 2021
1.7	Geografías del desplazamiento: niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos en la frontera México-Estados Unidos <i>Nohora Constanza Niño Vega, Rebecca Torres y Carolina Faria (Universidad de Texas)</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos	Gabriela García, Valentina Glockner Fagetti	Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR)	En colaboración con otras instituciones académicas	National Science Foundation (Estados Unidos)	Julio 2020 Agosto 2022
1.8	Dinámicas de producción y reproducción de las violencias: experiencias de vida de niños, niñas y adolescentes en Sonora <i>Nohora Constanza Niño Vega</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos	Valentina Glockner Fagetti		Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Conacyt- Ciencia de Frontera	Noviembre 2020 Octubre 2023
1.9	Análisis de casos de gobernabilidad del agua en la cuenca del río Sonora: adaptabilidad y retos <i>Luis Alan Navarro Navarro (Cátedras Conacyt), Jesús Alejandro Salazar Adams</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos				Sin financiamiento (Convenio Cátedras Conacyt-Colson)	Septiembre 2014 Septiembre 2024
1.10	Menores en entornos violentos. Prevención-erradicación de la violencia contra los menores en Sonora <i>Nohora Constanza Niño Vega (Cátedras Conacyt), Gabriela García Figueroa</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos		Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR)	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Sin financiamiento (Convenio Cátedras Conacyt-Colson)	Noviembre 2015 Noviembre 2025

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.11	Niños y adolescentes en campos agrícolas análisis del trabajo infantil en Sonora y política pública <i>Valentina Glockner Fagetti (Cátedras Conacyt), Gabriela García Figueroa</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos		DIF Estatal y Municipal, Procuraduría de Protección a NNA, Proyecto Villas del Papa Francisco y Centro Hábitat del Poblado Miguel Alemán	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Sin financiamiento (Convenio Cátedras Conacyt-Colson)	Octubre 2017 Octubre 2027
1.12	Documentación migración infantil Venezuela en frontera Colombo-Venezolana <i>Nohora Constanza Niño Vega</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos				Sin financiamiento	Diciembre 2020 Diciembre 2021
1.13	Herramientas y prácticas para disminuir las enfermedades cardiovasculares y sus complicaciones en la población diabética de Sonora, México <i>Catalina A. Denman Champion y Cecilia Rosales (Universidad de Arizona)</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad	Carmen Castro, Elsa Cornejo, Diana Munguía, Silvia Rodríguez, Carolina Palomo, Myriam García, Esmeralda Landeros, Brenda Millanes, Telma Valenzuela, Paloma Rodríguez, Marianna Proaño, Karla Robles, Gilberto Espinosa (Colson), Jill de Zapién, Maia Ingram, Samantha Sabo, Scott Carvajal, Tanyha Zepeda (UofA)	Secretaría de Salud de Sonora	En colaboración con otras instituciones académicas	Universidad de Arizona / National Heart, Lung and Blood Institute; Global Alliance for Chronic Disease	Septiembre 2015 Mayo 2021

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.14	Estrategias de defensa comunitaria del patrimonio biocultural guarijío en Sonora  <i>Jesús Armando Haro Encinas y Ramón Martínez Coria (Foro para el Desarrollo Sustentable A.C.)</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad	Integrantes de la Tribu Warijío, Alejandro Aguilar Zéleny (INAH-Sonora), Cristina Trullà i Trillas (independiente), Horacio Lagunas Cerda (Tierra Nativa A.C.), Scott Robinson (ex UAM-I), Betina Minjarez, Luis Ramiro Casas (Unison), Rosa María Contreras (Red Kawueruma), Michael Chamberlin (Lekil Kuxlejal A.C.), Elisa Cruz (abogada independiente), Dolores Soto (Amnistía Internacional)	Integrantes de la Tribu Warijío, Tierra Nativa A.C., Amnistía Internacional	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	The Christensen Fund	Agosto 2019 Julio 2022
1.15	Prevención de riesgos naturales para la salud de poblaciones vulnerables en el Noroeste de México  <i>José Eduardo Calvario Parra (Cátedras Conacyt), Rolando E. Díaz Caravantes</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad				Sin financiamiento (Programa Cátedras Conacyt-Colson)	Septiembre 2014 Septiembre 2024
1.16	Los impactos del cambio climático y su relación con las desigualdades sociales y de género en México  <i>José Eduardo Calvario Parra (Colaborador), Margarita Velázquez (Responsable CRIM-UNAM)</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad			En colaboración con otras instituciones académicas	Sin financiamiento (En colaboración con UNAM)	Enero 2019 Diciembre 2021
1.17	Observatorio Río Sonora: Cartografía participativa y sistema de información geográfica  <i>Rolando E. Díaz Caravantes</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad		Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 161, Ures, Sonora	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Sin financiamiento	Octubre 2019 Diciembre 2021

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.18	Reforzamiento de la vinculación social: Propuesta de colaboración con la Asociación de la organización civil “Cobanaras” para el análisis de la salud comunitaria en el sur de Sonora <i>Ana Lucía Castro Luque</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad	Martha Patricia Alonso Ramírez, María Piedad Aguayo Pimentel y Olga Delia Vázquez Miranda	Federación Cobanaras	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Sin financiamiento (en colaboración con Cobanaras)	Enero 2020 Diciembre 2021
1.19	Centro de Promoción de la Salud del Norte de México <i>María del Carmen Castro Vásquez</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad	Catalina A. Denman, Patricia Aranda, Elsa Cornejo, Myriam García, Estefanía Sánchez Navarro (Colson); Jill de Zapién, Maia Ingram, Tomás Nuño, Cecilia Rosales (Universidad de Arizona)		En colaboración con otras instituciones académicas	Sin financiamiento	Enero 2021 Diciembre 2021
1.20	Apropiación y usufructo de tierra y agua en la cuenca del río Bavispe, Sonora. 1883-1940 <i>Esther Padilla Calderón</i>	Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera				Fondo SEP-Conacyt	Septiembre 2019 Noviembre 2022
1.21	Bajo el imperio de la ley. La ficción jurídica como instrumento de organización y segmentación de la sociedad mexicana, siglos XVI- XX <i>María del Valle Borrero Silva y Martín González de la Vara (Co-responsable Colmich)</i>	Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera	José Refugio De la Torre (El Colegio de Jalisco), El Colegio de Michoacán (Colmich), Marina Mantilla y Ana Isabel Pérez (Universidad de Guadalajara), Isabel Marín (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Gilberto López (INAH-Sinaloa), Carlos Garriga (Universidad del País Vasco)		En colaboración con otras instituciones académicas	Conacyt- Ciencia de Frontera	Octubre 2020 Octubre 2023

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.22	Álvaro Obregón. Historia, símbolo, mito <i>Ignacio L. Almada Bay</i>	Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera				Sin financiamiento	Enero 2015 Diciembre 2021
1.23	Los límites de una industria automotriz en expansión: Un modelo analítico para estudiar los factores que condicionan la trampa del ingreso medio en México <i>Álex Covarrubias Valdenebro</i>	Programa de Estudios Transfronterizos	Sandra Acosta García (UTH)	Asociación Mexicana de la Industria Automotriz-AMIA, Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz, IG-Metal, Unifor, UAW	En colaboración con otras instituciones académicas	Fondo SEP-Conacyt	Septiembre 2019 Septiembre 2022
1.24	Mesabancos en espera: Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes migrantes de retorno y en espera de refugio. Programa de asesorías escolares gratuitas para promover buenas prácticas institucionales y acceso a la escuela <i>Gloria Ciria Valdez Gardea</i>	Programa de Estudios Transfronterizos	Betsabé Román González Muñoz, José Guadalupe Rodríguez (Unison), Alma Cosette Guadarrama Muñoz (Universidad La Salle, Ciudad de México)	Universidad de Sonora, Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Casa YMCA, Instituto Tecnológico de Sonora (Itson)	En colaboración con otras instituciones académicas/ Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Conacyt-Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES)	Octubre 2020 Febrero 2021
1.25	Tránsito y retorno de la niñez migrante. Características y política pública en Sonora <i>Betsabé Román González (Cátedras Conacyt), Gloria Ciria Valdez Gardea</i>	Programa de Estudios Transfronterizos			Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Sin financiamiento (Programa Cátedras Conacyt-Colson)	Septiembre 2018 Septiembre 2028

Cuadro 7  
Cuerpos académicos (CA)

Nombre del CA y responsable	Integrantes	Grado de consolidación*	Vigencia
Desarrollo y Desigualdades <i>Lorenia Velázquez Contreras</i>	Gabriela Grijalva Monteverde Blanca Esthela Lara Enríquez Liz Ileana Rodríguez Gámez	En Consolidación	Julio 2019 Julio 2022
Estudios Históricos: Región y Frontera <i>Ana Isabel Grijalva Díaz</i>	Ignacio L. Almada Bay María del Valle Borrero Silva Zulema Trejo Contreras Esther Padilla Calderón Ana Luz Ramírez Zavala José Marcos Medina Bustos	Consolidado	Noviembre 2017 Noviembre 2022
Vulnerabilidad Social y Salud desde la Epidemiología Sociocultural <i>Catalina A. Denman Champion</i>	Patricia Aranda Gallegos Ana Lucía Castro Luque María del Carmen Castro Vásquez Jesús Armando Haro Encinas Rolando Enrique Díaz Caravantes Pablo Alejandro Reyes Castro  José Eduardo Calvario Parra (Colaborador)	Consolidado	Noviembre 2017 Noviembre 2022
Gestión Integral del Agua <i>José Luis Moreno Vázquez</i>	Nicolás Pineda Pablos Jesús Alejandro Salazar Adams América Nallely Lutz Ley  Luis Alan Navarro Navarro (Colaborador)	Consolidado	Noviembre 2018 Noviembre 2023

\* El Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) de la Secretaría de Educación Pública distingue tres grados de consolidación de los CA's reconocidos por el Programa: En Formación, En Consolidación y Consolidados.

## Anexo 2 Docencia

En el 2021 las labores de docencia se agrupan en torno a tres programas de posgrado, la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales, pertenecientes al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad SEP/Conacyt en los niveles de Competencia Internacional y Consolidado, respectivamente, y la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, posgrado específico y profesionalizante. El Plan de desarrollo Institucional reconoce la actividad docente como una de las fortalezas de la institución a través de su objetivo 2, y los proyectos que a continuación se describen se asocian a la estrategia 2.1 *Ofrecer programas de posgrado de competencia internacional*, y dan cuenta del cumplimiento de sus indicadores 2.1.1a, 2.1.1b, 2.1.1c, 2.1.1d, 2.1.1e, 2.1.3a, 2.1.3b, 2.1.4a, 2.1.4b y 2.2.2c (ver detalle en el Anexo 5).

Proyecto 2.1                      Maestría en Ciencias Sociales. XVIII Promoción 2020-2021

*Responsable:*                      Coordinación de Posgrado

*Antecedentes:*

En enero de 2020 iniciaron las actividades del primer semestre de la XVIII Promoción de la Maestría en Ciencias Sociales, 2020-2021, integrada por treinta y nueve estudiantes, seis de la línea Análisis y evaluación de políticas públicas, trece de Desarrollo, sustentabilidad y género, nueve de Estudios históricos de región y frontera, seis de Estudios en salud y sociedad y cinco de Nuevas movilidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos.

*Objetivos y descripción general:*

Desarrollar las actividades correspondientes a los semestres tercero y cuarto del programa y que las y los estudiantes acrediten los cursos y seminarios que correspondan a su trayectoria escolar. Al finalizar cada uno de los semestres presentarán avances de tesis en el Coloquio de Posgrado. En el cuadro 8 se presenta la relación de direcciones de tesis. Durante 2021 las y los estudiantes cursarán las actividades de los semestres tercero y cuarto del plan de estudios.

*Actividades:*

- a) Coordinar las actividades para el desarrollo de los cursos que corresponden a cada semestre, en el Cuadro 9 se enlistan los que corresponden a cada periodo.
- b) En el semestre 2021-1 se impartirán siete talleres optativos y ocho cursos teóricos de línea, además, se impartirán treinta y nueve Seminarios de Tesis I, bajo la responsabilidad de cada director(a) de tesis.
- c) Al semestre 2021-2 corresponde la impartición de treinta y nueve Seminarios de Tesis II, a cargo de cada director(a) de tesis.
- d) Coordinar las actividades de los Coloquios de Posgrado 2021-1 y 2021-2 al finalizar cada semestre.
- e) Coordinar la convocatoria para apoyar a estudiantes con becas de movilidad académica y trabajo de campo.
- f) Coordinar la organización de cursos a distancia a través de plataformas virtuales.

*Metas:*

- a) Que las y los estudiantes acrediten satisfactoriamente los cursos y seminarios correspondientes a los semestres tercero y cuarto del plan de estudios, para ello, se



impartirán en el semestre 2021-1, siete talleres optativos, ocho cursos teóricos de línea y treinta y nueve Seminarios de Tesis I. En el semestre 2021-2 se impartirán treinta y nueve Seminarios de Tesis II.

b) Realización de los Coloquios de Posgrado 2021-1 y 2021-2.

c) Presentación de doce exámenes de grado.

Cuadro 8  
Direcciones de tesis  
Maestría en Ciencias Sociales. XVIII Promoción 2020-2021

No.	Estudiante	Director/a de tesis
<i>Análisis y evaluación de políticas públicas</i>		
1	Collins Castillo, Francisco Alan	Juan Poom Medina
2	Encinas Islas, Manuel Alejandro	Víctor Samuel Peña Mancillas
3	Fernández Gámez, Paulina Elizabeth	Nohora Constanza Niño de Vega
4	Morales Ibarra, Adrián	Nicolás Pineda Pablos
5	Ochoa Ortega, Solangel	Nicolás Pineda Pablos
6	Román Gutiérrez, Jessica Estefanía	Valentina Glockner Fagetti
<i>Desarrollo, sustentabilidad y género</i>		
7	Almaguer Acosta, Lilian Griselda	Liz Ileana Rodríguez Gámez
8	Badilla León, Raqueline	María Mercedes Zúñiga Elizalde
9	Corella Esquer, Roberto Ulises	Lorenia Velázquez Contreras
10	Hernández Reyes, Nubia Marisol	Gabriela Grijalva Monteverde
11	López Cota, Kenia Paola	Mónica Olmedo Muñoz
12	Miranda Romero, Jazmín	Leopoldo Santos Ramírez
13	Montaño Pino, Rubén Iván	América Nallely Lutz Ley
14	Otero Rodríguez, Yadira	Lorenia Velázquez Contreras
15	Quijada Ruiz, Zaida Abigail	América Nallely Lutz Ley
16	Reyes López, Ulises	María Mercedes Zúñiga Elizalde
17	Sánchez Casanova, Carmen Lucía	José Luis Moreno Vázquez
18	Tenorio Guerra, Manuela María	Mónica Olmedo Muñoz
19	Vega Orozco, Dinorah Jocelyn	Gabriela Grijalva Monteverde
<i>Estudios Históricos de Región y Frontera</i>		
20	Cadena García, Gabriela	Ana Luz Ramírez Zavala
21	Carrillo Pesqueira, Diego	Zulema Trejo Contreras
22	Cervantes López, Víctor Maximiliano	José Marcos Medina Bustos
23	Duarte Durazo, Jackeline Alejandra	Ignacio L. Almada Bay
24	Gudiño Hernández, Ximena	Ignacio L. Almada Bay
25	Luna Meza, Edgar Ramón	Ana Luz Ramírez Zavala
26	Pasten Rozo, Erick Manuel	José Marcos Medina Bustos
27	Toruga Brau, Ana Silvia	María del Valle Borrero Silva
28	Yescas Nieto, José Alfonso	Ana Isabel Grijalva Díaz
<i>Estudios en Salud y Sociedad</i>		
29	Cruz Valenzuela, Joaquín	Eduardo Calvario Parra
30	Díaz Ruiz, Yilliany	Ana Lucía Castro Luque
31	Martínez Jiménez, Eber	Rolando Enrique Díaz Caravantes
32	Mercado Córdova, Ariadna	Armando Haro Encinas
33	Moreno González, Luis Roberto	Rolando Enrique Díaz Caravantes
34	Ponce Correa, Stephanie	María del Carmen Castro Vásquez
<i>Nuevas moviidades: migración y ecosistemas de innovación transfronterizos</i>		
35	Barton Soto, May Catalina	Gloria Ciria Valdez Gardea
36	Del Villar Valdez, Sebastián	Alex Covarrubias Baldenebro
37	Espinoza Alvarenga, Nadia Lariza	Gloria Ciria Valdez Gardea
38	Ledesma Espino, Vania	Gloria Ciria Valdez Gardea
39	Navarro Coronado, Dora María	Virginia Romero Plana (Universidad de Sonora)

Cuadro 9  
Cursos y seminarios  
Doctorado en Ciencias Sociales. VIII Promoción 2020-2023  
Maestría en Ciencias Sociales XVIII Promoción 2020-2021

Semestre 2020-1 (enero-junio)	
Formación común/Línea	Cursos y Talleres
Talleres optativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de redacción de textos académicos II</li> <li>- Taller de paquetería para análisis cuantitativo</li> <li>- Taller de argumentación</li> <li>- Taller de Sistemas de Información Geográfica aplicada</li> <li>- Taller de análisis cualitativo asistido por computadora II</li> <li>- Taller de metodologías cualitativas para el estudio y análisis de las poblaciones migratorias</li> <li>- Taller de práctica profesional</li> </ul>
Análisis y evaluación de políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Econometría aplicada</li> </ul>
Desarrollo, sustentabilidad y género	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos humanos, actores y ciudadanía</li> <li>- Geografía económica y desarrollo local</li> </ul>
Estudios históricos de región y frontera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretaciones de la época contemporánea (1882-2008)</li> <li>- Temas selectos II. Historia ambiental. Módulo 1. Relación sociedad naturaleza: elementos teórico-metodológicos</li> <li>- Temas selectos II. Historia ambiental. Módulo 1. Relación sociedad-naturaleza: Problemática y ejemplos</li> </ul>
Estudios en salud y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de la salud y ciudadanía</li> </ul>
Nuevas movilidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudades inteligentes. Teoría y métodos.</li> <li>- Temas selectos II. Antropología, migración y política pública en Sonora. Módulo 1. Etnografía virtual</li> <li>- Temas selectos II. Módulo 2. Análisis de programas para el migrante en Sonora: pertinencia y ausencias</li> </ul>

Proyecto 2.2                      Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. II Promoción 2021-2022

*Responsable:*                      Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

*Antecedentes:*

En febrero de 2018 el Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP) elaboró y presentó al Comité Académico, la propuesta de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos misma que fue aprobada en junio de ese mismo año. Posteriormente el programa quedó registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública el 24 de septiembre de 2019 y ante la Secretaría de Educación y Cultura el 1 de febrero de ese mismo año. La primera promoción de este programa comprendió el periodo 2019-2020 y la convocatoria para la segunda promoción se emitió en julio de 2020 y se espera inicie actividades en enero de 2021.

*Objetivo y descripción general:*

Este programa con orientación profesional pretende ser un espacio para la construcción y fortalecimiento de capacidades entre los servidores públicos estatales, federales y municipales tomadores de decisión, así como de las personas interesadas en los asuntos públicos. El trabajo por realizar se desarrolla a partir de tres ejes: el teórico-práctico, compuesto por materias sobre lo gubernamental y los asuntos públicos; el metodológico, enfocado en las mejores prácticas dentro de las políticas públicas; y el enfocado en el fortalecimiento de habilidades de lectura y redacción. El objetivo es articular un conocimiento interdisciplinario enfocado en la

identificación, construcción y análisis de problemas públicos, así como el diseño e implementación de las políticas públicas y herramientas de gestión para abordarlas.

*Actividades:*

- a) Organizar los cursos de primer y segundo semestre (Ver Cuadro 10).
- b) Organizar un evento a manera de conferencia o seminario con un invitado externo, como promoción de la Maestría y como medio para fortalecer los conocimientos adquiridos en clase.

*Metas:*

- a) Iniciar la II Promoción con al menos 12 estudiantes inscritos al primer semestre.
- b) Impartir las materias correspondientes al primero y segundo semestre.

Cuadro 10  
Cursos. Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. II Promoción 2021-2022

Período	Cursos
I Semestre Enero-junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Gestión gubernamental aplicada</li> <li>– Economía y asuntos públicos</li> <li>– Metodología de las políticas públicas</li> <li>– Lectura crítica de textos</li> </ul>
II Semestre Agosto-Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Políticas públicas, burocracia y organización pública</li> <li>– Acción social en los asuntos públicos</li> <li>– Estadística para ciencias sociales</li> <li>– Redacción de textos</li> </ul>

Proyecto 2.3                      Doctorado en Ciencias Sociales. VII Promoción 2018-2021

*Responsable:*                      Coordinación de Posgrado

*Antecedentes:*

La VII Promoción del Doctorado en Ciencias Sociales está integrada por quince estudiantes: dos de la línea Análisis y evaluación de políticas públicas, cinco de Desarrollo, sustentabilidad y género, seis de Estudios históricos de región y frontera y dos de Estudios en salud y sociedad.

*Objetivos y descripción general:*

Que las y los estudiantes acrediten las actividades del séptimo y octavo semestre del programa, últimos de su plan de estudios, cursando satisfactoriamente los seminarios de tesis correspondientes a cada periodo, que presenten los avances de tesis en los coloquios de posgrado y que se inicie, en el mes de diciembre, el proceso de obtención del grado. En el Cuadro 11 se presentan los proyectos y comités de tesis.

*Actividades:*

- a) Coordinar las actividades del semestre 2021-1, impartándose quince Seminarios de Tesis V, uno por estudiante y a cargo del o la directora de tesis.
- b) Coordinar las actividades del semestre 2021-2, realizándose quince Seminarios de Tesis VI, bajo la responsabilidad de las y los directores de tesis.
- c) Coordinar las actividades de los coloquios de posgrado, el 2021-1 al finalizar el séptimo semestre y el 2021-2 al finalizar el octavo, en este último coloquio presentarán versión completa de la tesis quienes no obtengan el voto aprobatorio de su director o directora al finalizar el semestre.

- d) Realizar los procedimientos administrativos necesarios para la realización de los exámenes de grado.
- e) Dar seguimiento a los apoyos institucionales para que se realicen actividades de movilidad y trabajo de campo.
- f) Organizar la Ceremonia de Fin de cursos en el mes de diciembre.

*Metas:*

- a) Que las y los estudiantes acrediten los seminarios de tesis correspondientes al séptimo y octavo semestre del programa, impartándose en el año treinta seminarios.
- b) Realización de los Coloquios de Posgrado 2021-1 y 2021-2.
- c) Presentación de cinco exámenes de grado.

Cuadro 11  
Proyectos y Comités de tesis  
Doctorado en Ciencias Sociales. VII Promoción 2018-2021

No.	Alumno(a)	Título de tesis	Comité de tesis
<i>Análisis y evaluación de políticas públicas</i>			
1	Bernal Grijalva, María Magdalena	La ciudad árida. Modelo de gestión urbana para áreas verdes públicas municipales en ciudades áridas y semiáridas de México: Caso de Hermosillo, Sonora	Directora: Mónica Olmedo Muñoz Lectora: Juana Martínez Reséndiz (UAM-X) Lectora: Adriana Alejandra Zúñiga Terán (Universidad de Arizona)
2	García Luna, Herman Aarón	La relación Ejecutivo- Legislativo en el ámbito subnacional bajo gobiernos divididos verticales en el norte de México 2000-2018	Director: Víctor Samuel Peña Mancillas Lector: Juan Poom Medina Lector: Khemvirg Puente Martínez (UNAM)
<i>Desarrollo, sustentabilidad y género</i>			
3	Contreras Uc, Lucely Carminia	Integración de la mujer al trabajo remunerado en Bokobá y Teya, Yucatán: Estudio desde el género	Directora: Blanca Esthela Lara Enríquez Lectora: América Nallely Lutz Ley Lector: Miguel Ángel Magaña Magaña (Instituto Tecnológico de Conkal)
4	Noriega Velázquez, Perla Judith	Turismo termal en el espacio rural: Ejido San Pedro de Aconchi y la recuperación del territorio (1980-2020)	Directora: Blanca Esthela Lara Enríquez Lectora: Mónica Olmedo Muñoz Lectora: Nora Leticia Bringas Rábago (Colef)
5	Páez Ramírez, Iván José Armando	Cambios y permanencias del ejercicio de la paternidad de tres generaciones de Culiacán, Sinaloa	Directora: María Mercedes Zúñiga Elizalde Lector: Guillermo Núñez Noriega (CIAD) Lector: Oscar Misael Hernández Hernández (Colef)
6	Rubio Mejía, Carlo Fabián	El agua y los comcá ac: Factores que inciden en la escasez de agua en Socaiix, Sonora 1970-2018	Director: José Luis Moreno Vázquez Lectora: Ana Luz Ramírez Zavala Lector: Aarón Aurelio Grajeda Bustamante (Unison)
7	Velarde Flores, Cecilia Lorena	Autonomía económica y microfinanzas en mujeres de comunidades rurales del sur de Sonora	Directora: Lorenia Velázquez Contreras Lectora: Gabriela Grijalva Monteverde Lectora: Imelda Lorena Vázquez Jiménez (Itson)
<i>Estudios históricos de región y frontera</i>			
8	Fuentes Malo, Sinue Hammed	Memorias del ferrocarril panamericano: pueblos del Soconusco 1920 – 1960	Directora: Esther Padilla Calderón Lector: José Marcos Medina Bustos Lector: Luis Antonio Vásquez Henestrosa (UNACH)
9	Gómez Araujo, Mario Alberto	Las estrategias comerciales de las cerveceras nacionales por el control del mercado de Hermosillo, 1950-1980	Directora: Ana Isabel Grijalva Díaz Lectora: Esther Padilla Calderón Lector: Jesús Méndez Reyes (UABC)

No.	Alumno(a)	Título de tesis	Comité de tesis
10	González Gómez, Alma Yolanda	Memorias rescatadas: las mujeres yaquis y la deportación (1900-1919)	Directora: Zulema Trejo Contreras Lectora: Ana Luz Ramírez Zavala Lectora: Patricia del Carmen Guerrero de la Llata (Unison)
11	Lorta Sainz, Juan Carlos	La modernización de la élite política en Sonora. El caso de Luis Encinas Johnson, 1943-1961	Director: Ignacio L. Almada Bay Lector: Víctor Samuel Peña Mancillas Lector: Miguel Ángel Grijalva Dávila
12	Rodríguez Rodríguez, Óscar	Cambios, continuidades y ruptura en la construcción del gobierno local en el Valle de Etlá, 1786-1825	Directora: Zulema Trejo Contreras Lectora: María del Valle Borrero Silva Lector: José Luis Alcauter Guzmán (Colmich)
13	Vieira Cid, Javier	Comunicación global en el 68 mexicano. El caso de la prensa española	Directora: María del Valle Borrero Silva Lectora: Zulema Trejo Contreras Lectora: Eugenia Allier Montaña (UNAM)
<i>Estudios socioculturales de salud</i>			
14	Figueroa Ibarra, Claudia	Maternidad y atención a las mujeres con muerte fetal (MF) en Hermosillo, Sonora	Directora: Patricia Aranda Gallegos Lectora: María del Carmen Castro Vásquez Lectora: Monserrat Salas Valenzuela (Instituto Nacional de Nutrición)
15	López Lara, Rocío	Cuidadoras en la vejez. Estudio sobre el campo del cuidado dirigido a personas mayores con diabetes	Directora: María del Carmen Castro Vásquez Lectora: Verónica Montes de Oca Zavala (UNAM) Lectora: María Teresa Martín Palomo (Universidad de Granada)

Proyecto 2.4 Doctorado en Ciencias Sociales. VIII Promoción 2020-2023

*Responsable:* Coordinación de Posgrado

*Antecedentes:*

En enero de 2020 iniciaron las actividades del primer semestre de la VIII Promoción del Doctorado en Ciencias Sociales, 2020-2023, integrada por dieciocho estudiantes, dos de la línea Análisis y evaluación de políticas públicas, siete de Desarrollo, sustentabilidad y género, dos de Estudios históricos de región y frontera, cuatro de Estudios en salud y sociedad y; tres de Nuevas movilizaciones: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos.

*Objetivos y descripción general:*

Desarrollar las actividades correspondientes a los semestres tercero y cuarto del programa y que las y los estudiantes acrediten los cursos y seminarios que correspondan a su trayectoria escolar. Al finalizar cada uno de los semestres presentarán avances de tesis en el Coloquio de Posgrado. En el cuadro 12 se presenta la relación de direcciones de tesis.

*Actividades:*

- Coordinar las actividades para el desarrollo de los cursos que corresponden a cada semestre, en el Cuadro 9 se enlistan los que corresponden a cada periodo.
- En el semestre 2021-1 se impartirán siete talleres optativos y ocho cursos teóricos de línea, además, se impartirán dieciocho Seminarios de Tesis I, bajo la responsabilidad de cada director y directora de tesis.
- Al semestre 2021-2 corresponde la impartición de dieciocho Seminarios de Tesis II, a cargo de cada director y directora de tesis.
- Coordinar las actividades de los Coloquios de Posgrado 2021-1 y 2021-2 al finalizar cada semestre.
- Coordinar la convocatoria para apoyar a estudiantes con becas de movilidad académica y trabajo de campo.

*Metas:*

- a) Que las y los estudiantes acrediten satisfactoriamente los cursos y seminarios correspondientes a los semestres tercero y cuarto del plan de estudios, para ello, se impartirán en el semestre 2021-1, siete talleres optativos, ocho cursos teóricos de línea y dieciocho Seminarios de Tesis I. En el semestre 2021-2 se impartirán dieciocho Seminarios de Tesis II.
- b) Realización de los Coloquios de Posgrado 2021-1 y 2021-2.

Cuadro 12  
Direcciones de tesis  
Doctorado en Ciencias Sociales. VIII Promoción 2020-2023

No.	Alumno(a)	Director/a de tesis
<i>Análisis y evaluación de políticas públicas</i>		
1	Rivera Hernández, Anayetzin	Víctor Samuel Peña Mancillas
2	López Torrero, Juan Carlos	Luis Alan Navarro Navarro
<i>Desarrollo, sustentabilidad y género</i>		
3	Escoboza Castillo, Coral Penélope	Mónica Olmedo Muñoz
4	Fierro Fimbres, Marlene	América Nallely Lutz Ley
5	Chávez Martínez, Francisco Guadalupe	Gabriela Grijalva Monteverde
6	Farías Aúcar, Diuber	Liz Ileana Rodríguez Gámez
7	Medina Amavizca, Kenia Marina	María Mercedes Zúñiga Elizalde
8	Sánchez Bañuelos, María Nélida	Lorenia Velázquez Contreras
9	Grijalva Mendoza, Tomás	Blanca Esthela Lara Enríquez
<i>Estudios históricos de región y frontera</i>		
10	Robles Ibarra, Julián	María del Valle Borrero Silva
11	Fragoso Carrillo, Roxana	Zulema Trejo Contreras
<i>Estudios socioculturales de salud</i>		
12	Favela Ocaño, María Alejandra	María del Carmen Castro Vásquez
13	Grijalva Larios, Nayeli	María del Carmen Castro Vásquez
14	Acuña Valverde, Bianca Vianey	Patricia Aranda Gallegos
15	García Madrid, Mónica Yolanda	Pablo Alejandro Reyes Castro
<i>Nuevas moviidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos</i>		
16	Del Castillo García, Yazmín	Álvaro Bracamonte Sierra
17	Grijalva Villa, Miguel Ángel	Álvaro Bracamonte Sierra
18	Vázquez Ramírez, María Elena	Gloria Ciria Valdez Gardea

Proyecto 2.5 Convocatoria de ingreso a la XIX Promoción de la Maestría en Ciencias Sociales (2022-2023) y IX Promoción del Doctorado en Ciencias Sociales (2022-2025)

*Responsable:* Coordinación de Posgrado

*Antecedentes:*

La oferta docente de los posgrados en Ciencias Sociales ha sido analizada y discutida de forma periódica, con el objetivo de valorar la pertinencia de la formación que reciben las y los estudiantes, en congruencia con las líneas de investigación de los distintos Centros Académicos el Programa de Investigación. En 2021 se publicará la convocatoria de ingreso para la XIX Promoción de la Maestría y IX del Doctorado en Ciencias Sociales, las cuales iniciarán cursos en enero de 2022.

*Objetivos y descripción general:*

Publicar y difundir la convocatoria de ingreso, así como coordinar las actividades del proceso de selección y evaluación de aspirantes a formar parte de la XIX Promoción de Maestría (2022-2023) y IX Promoción de Doctorado (2022-2025), en conjunto con los Centros y Programa Académicos responsables de las líneas de investigación de la oferta docente. Se dará importancia al fortalecimiento de las plataformas electrónicas para recepción de solicitudes y para organizar el proceso de selección.

*Actividades:*

- a) Publicar la convocatoria de ingreso y coordinar la difusión en medios locales, nacionales e internacionales, dando especial importancia al uso de redes sociales.
- b) Coordinar el proceso de solicitudes de ingreso.
- c) Organizar el proceso de selección en coordinación con los Centros y el Programa de Investigación.
- d) Coordinar la aplicación de los exámenes de admisión.

*Metas:*

- a) Elevar el número de aspirantes a cada uno de los programas convocados para incorporar estudiantes con perfiles más adecuados a la orientación de los posgrados.
- b) Reforzar el proceso de evaluación de aspirantes con el fin de elevar la eficiencia terminal del posgrado.

Proyecto 2.6                      Diplomado en Promoción de la Salud. 1a Edición 2021

*Responsable:*                      Centro de Estudios en Salud y Sociedad

*Antecedentes:*

El Diplomado en Promoción de la Salud es una iniciativa que surge a partir de las actividades del proyecto “Centro de Promoción de la Salud del Norte de México”, llevado a cabo por el Centro de Estudios en Salud y Sociedad de El Colegio de Sonora y la Zuckerman School of Public Health de la Universidad de Arizona, con apoyo inicial de UnitedHealth Chronic Disease Initiative. La propuesta fue presentada y aprobada por el Comité Académico el 21 de octubre de 2020 en la cual planteó el lanzamiento y desarrollo de su convocatoria en el periodo noviembre-diciembre de 2020 con el fin de iniciar en enero de 2021.

*Objetivos y descripción general:*

Este programa es de orientación profesionalizante y está dirigido a promotoras y promotores de salud y personas interesadas en trabajar en el área de promoción de la salud, incluyendo responsables de capacitación, supervisión y dirección de actividades de promoción. Se desarrollará en modalidad semi-presencial a distancia, con sesiones en línea y trabajo de campo presencial y virtual, con duración de cinco meses (123 horas). El objetivo del Diplomado es Contribuir a la formación y profesionalización de promotores y promotoras de salud que se desempeñan en distintos sectores e instituciones, por medio de la adquisición de herramientas teóricas y prácticas para el diseño, la implementación y la evaluación de estrategias de promoción de la salud que atiendan efectivamente las necesidades de las poblaciones con las que trabajan.

*Actividades:*

- a) Realizar el proceso de inscripción como límite el 8 de enero. Se proyecta el ingreso de 25 a 30 personas.
- b) Realizar la sesión propedéutica el 15 de enero.



- c) Desarrollar 17 sesiones en 4 módulos temáticos compuesto cada uno por dos sesiones plenarias (con formato seminario-taller) y dos sesiones de trabajo de campo (intercalando una de cada tipo). Las sesiones en aula virtual están programadas para realizarse los viernes de cada semana.

*Metas:*

- a) Que los participantes acrediten cada uno de los módulos cumpliendo en tiempo y forma con las actividades programadas y de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos.  
b) Realizar la sesión final en mayo y entregar un informe de evaluación del diplomado a la Dirección General Académica.

Proyecto 2.7                      Actividades de apoyo y mejora al posgrado

*Responsables:*                      Dirección General Académica y Coordinación de Posgrado

*Antecedentes:*

En El Colegio de Sonora se desarrollan diversas actividades de apoyo y mejoramiento del posgrado con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias esenciales para el desarrollo de una práctica docente acorde al modelo educativo vigente en la institución. Estas actividades incluyen: la evaluación al desempeño docente, la cual permite mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje (instrumento que se modificó en el segundo semestre del 2020, para aplicarse mediante un sistema de evaluación en línea); impartir cursos de actualización a docentes sobre herramientas pedagógicas, con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias acorde al modelo educativo de posgrado; mantener actualizados los registros de los planes de estudio, firmas y sellos de autoridades ante las dependencias educativas correspondientes; apoyar con la gestión y aplicación del EXANI III de Ceneval para aspirantes de nuevo ingreso al programa de Maestría en Ciencias Sociales; incentivar la movilidad estudiantil mediante la formulación de estrategias a implementarse en un programa permanente de movilidad; el seguimiento de egresados y encuesta a empleadores con el fin de obtener información pertinente sobre la ubicación, actividades que desempeñan en el ámbito laboral y su grado de satisfacción.

*Objetivos y descripción general:*

Fortalecer los procesos de planeación y evaluación con actividades de mejora al posgrado que consisten en desarrollar las actividades previstas en este Programa y en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023, las actividades que faciliten lograr metas en relación a la estrategia 2.1 *Ofrecer programa de posgrado de competencia internacional*, en su indicador 2.1.4a, 2.1.4b; la estrategia 2.4 *Incorporar nuevos ambientes de aprendizaje* en su indicador 2.4.2a; asimismo, la estrategia 3.3 *Fortalecer la vinculación con el entorno*, en sus indicadores 3.2.9a y 3.2.9b.

*Actividades:*

- a) Evaluación de las y los profesores que imparten al menos 12 horas aula en clase.  
b) Realizar un curso de actualización docente.  
c) Implementar las estrategias diseñadas para fomentar la movilidad estudiantil.  
d) Registro y actualización de los programas, planes, tiras de materias de los posgrados, catálogo de sellos, firmas de sus autoridades y la documentación oficial ofertados de El Colegio de Sonora ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.  
e) Apoyar en el proceso de ingreso de los posgrados en ciencias sociales.

*Metas:*

- a) Evaluación al desempeño docente.
- b) Curso de capacitación docente.
- c) Tramitar y dar seguimiento a las actividades de movilidad de las y los estudiantes de maestría y doctorado.
- d) Registrar y mantener actualizados los programas, planes, tiras de materias de los posgrados, catálogo de sellos, firmas de sus autoridades y la documentación oficial en las dependencias correspondientes.
- e) Gestión de la aplicación del EXANI III para aspirantes a la Maestría en Ciencias Sociales.

## Anexo 3 Difusión

### Publicaciones No Periódicas

Proyecto 3.1

Libros

*Responsable:*

Dirección de Publicación no Periódicas y Comité Editorial

*Antecedentes:*

El libro, como el producto editorial más acabado, difunde resultados de investigación, y El Colegio de Sonora ha sido punta de lanza a nivel regional en cuanto a la producción de libros, tanto por la calidad de los contenidos como por su calidad editorial. En ese aspecto se ha buscado mejorar el diseño y el proceso editorial. Los libros que se han publicado son de diversa índole: materiales de calidad que pueden ser informes finales de proyectos de investigación, de un solo autor, de varios autores o colectivos, tesis de doctorado en forma de libro y memorias de eventos académicos.

*Objetivos y descripción general:*

Hacer llegar a la comunidad los resultados más acabados de la labor de investigación y divulgación. Se mantendrá la mejora continua en los procesos de selección de materiales, y en el proceso de dictaminación y producción editorial se iniciará la utilización del gestor en línea OMP (Open Monograph System). Se logrará el objetivo siguiendo el Procedimiento de Producción Editorial establecido. Este proyecto se asocia a la estrategia 3.1 Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social de conocimiento, en su indicador 3.1.6a, del PDI 2018-2023.

*Actividades:*

- a) Desarrollar los procesos académicos y técnico-editoriales correspondientes a nuevos productos de investigación sometidos al Comité Editorial.
- b) Desarrollar los procesos técnico-editoriales para la producción de versiones digitales de las publicaciones con soporte impreso o en formato electrónico únicamente.
- c) Publicar libros con resultados de investigación, que terminen de manera satisfactoria el proceso de dictaminación.
- d) Publicar tesis de doctorado en formato de libro, aprobadas para su publicación.

*Metas:*

- a) Se publicarán en 2021 en formato impreso aquellos libros aprobados y que hayan incorporado las correcciones del dictamen y se cuente con los recursos financieros para su publicación. Asimismo, aquellos que se reciban y terminen durante el año todo el proceso de dictamen y el proceso editorial.
  - *Elecciones locales 2018: La nueva configuración de los Congresos Locales en México* de Juan Poom Medina y Víctor S. Peña (Coordinadores).
  - *Cacofonías desesperadas. Consecuencias de políticas migratorias transfronterizas* de Gloria Ciria Valdez Gardea y José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez (Coordinadores).
- b) Se publicarán las tesis de Doctorado en Ciencias Sociales de la institución aprobadas para su publicación, que hayan incorporado las correcciones del dictamen y se cuente con los recursos financieros para su publicación. En 2021, se publicarán las siguientes tesis:

- *La gobernanza del transporte público urbano: entre la planeación (León) y el caos (Hermosillo). 2009-2015* de Sandra Acosta García.
  - *Seguridad Alimentaria en México: un análisis geográfico en albores del siglo XXI* de Jennifer Espinoza Ramos.
- c) Se publicarán los libros en formato electrónico exclusivamente que hayan sido aprobados para su publicación, e incorporado las correcciones del dictamen y se cuente con recursos financieros para su publicación. Además, se publicarán las cuatro versiones electrónicas de los libros publicados en versión impresa durante 2021.
- d) Publicar las reediciones aprobadas por el Comité Editorial.

Proyecto 3.2 Cuadernos de investigación

*Responsable:* Dirección de Publicaciones no Periódicas y Comité Editorial

*Antecedentes:*

Desde la fundación de El Colegio se han publicado cuadernos de trabajo en varias colecciones como los “Cuadernos del Viejo Pitic”, “Cuadernos de Divulgación” y “Serie Cuadernos de Trabajo”. En 1998 se reanudó la edición de publicaciones de este tipo en una nueva colección llamada “Cuadernos Cuarto Creciente”, que ya cuenta con 31 números y con la que se pretende continuar en el 2021.

*Objetivos y descripción general:*

Ofrecer una opción de difusión económica por su diseño y tiraje corto. En esta colección se incluye la publicación de las mejores tesis de maestría de las líneas de investigación del posgrado y materiales de extensión no mayor a 250 páginas con resultados de investigación en un grado intermedio de elaboración. Este proyecto se asocia a la estrategia 3.1 Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social de conocimiento, en su indicador 3.1.6a, del PDI 2018-2023.

*Actividades:*

- a) Desarrollar los procesos académicos y técnico-editoriales correspondientes a nuevos productos de investigación sometidos al Comité Editorial.
- b) Desarrollar los procesos técnicos–editoriales correspondientes para la producción de versiones digitales de las publicaciones con soporte impreso.
- c) Recibir las mejores tesis de maestría que hayan sido aprobadas para su proceso editorial.

*Metas:*

- a) Publicar los trabajos aprobados para su publicación.
- b) Publicar las tesis de la Maestría en Ciencias Sociales de la institución aprobadas para su publicación y que hayan incorporado las correcciones del dictamen y se cuente con los recursos financieros para su publicación.
- c) Publicar la versión electrónica de los cuadernos de investigación publicados en versión impresa en 2021.

Proyecto 3.3 Avances de investigación y Materiales de divulgación

*Responsable:* Dirección de Publicaciones no Periódicas y Comité Editorial

*Antecedentes:*

Se han publicado avances de investigación y materiales de divulgación respondiendo a necesidades específicas de los proyectos de investigación y relacionados con la actividad de los seminarios de investigación.

*Objetivos y descripción general:*

En la colección Avances de investigación, cuyo objetivo es difundir trabajos discutidos en seminarios internos, de los proyectos de investigación en proceso de elaboración, se publican materiales con una extensión no mayor de 100 páginas. En cuanto a Materiales de divulgación, su objetivo es publicar una síntesis de los informes de investigación en un lenguaje y con características que permitan el acceso de lectores no especializados. Este proyecto se da cumplimiento al PDI 2018-2023 en su estrategia 3.3 *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, a través de su indicador 3.3.3a.

*Actividades:*

- a) Publicar los Avances de investigación que sometan los Centros Académicos y sean financiados con recursos de proyectos de investigación.
- b) Publicar un folleto en formato electrónico que contenga las síntesis de las tesis de las últimas generaciones del Doctorado y la Maestría en Ciencias Sociales de la institución.

## Publicaciones Periódicas

Proyecto 3.4                      *región y sociedad*. Revista de El Colegio de Sonora

*Responsable:*                      Dirección de la Revista *región y sociedad* y Comité Editorial

*Antecedentes: Antecedentes:*

En 1989 salió a la luz por primera vez la *Revista de El Colegio de Sonora*, después denominada *región y sociedad*, de la que se han publicado, hasta 2018, 73 números ordinarios variando su periodicidad (primero anual, luego semestral y al final cuatrimestral), además de cinco números especiales. En 2017 empezó a ser publicada sólo en línea bajo la modalidad de acceso abierto. En 2019 inició con la modalidad de publicación continua, mediante la constitución de un volumen anual, en el que se incluyeron 45 artículos, que fueron publicados uno por semana. En 2020, se publicaron 40 artículos el día que finalizó el proceso de corrección y se obtuvo el acuerdo de los autores y de la Dirección de la revista.

Por su calidad en contenido, es un material confiable para consulta y referencia entre los académicos de México y América Latina. En el año 2000 fue reconocida por el Conacyt al incluirla en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, que a partir de 2016 se transformó en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología. En ese año la revista fue evaluada y quedó clasificada en la categoría de competencia internacional en este sistema, en 2017 se clasificó en la categoría de competencia nacional, y en 2018 y 2019 de competencia internacional, clasificación en la que permaneció en 2020. Este es resultado de aspectos como la política editorial apropiada, la eficiencia en el proceso de revisión por pares, la aplicación rigurosa de criterios éticos, la citación de artículos en Scopus y Google Scholar, el cumplimiento de la periodicidad correspondiente, la calidad y diseño de la página web (*home page*), la edición en formato xml y su indización en SciELO, Redalyc y SciELO Citation Index.

*Objetivos y descripción general:*

Es una revista de difusión científica, dirigida a las y los estudiosos de las ciencias sociales y las humanidades. Su objetivo es publicar artículos originales y relevantes de investigación con enfoque regional; se enfatiza el análisis sobre México y América Latina, en temas de desarrollo, medio ambiente, política, género y salud, a partir de enfoques disciplinarios o interdisciplinarios afines a las ciencias sociales y aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas. A través de este proyecto se atiende la estrategia 3.1 del PDI 2018-2023 *Fortalecer*

*la calidad e impacto de la transferencia social del conocimiento*". A continuación, las actividades y resultados que impactan a los indicadores 3.1.8a, 3.1.8b, 3.1.8c, 3.1.8d y 3.1.8e, descritos en el del Anexo 5.

*Actividades:*

Con base en los resultados del proyecto editorial aprobado en 2018 por el Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología editadas en México de Conacyt, y concluido en 2020, las actividades para el año 2021 serán:

- a) Mantener la publicación de *región y sociedad* bajo la modalidad de publicación continua, ajustando la publicación a los periodos laborales definidos institucionalmente.
- b) Continuar la reingeniería del proceso editorial de acuerdo con lo que demanda la modalidad de publicación continua.
- c) Realizar acciones que contribuyan a reforzar la expansión de la comunidad científica relacionada con *región y sociedad*.
- d) Mejorar la experiencia de los usuarios de la revista, a través del rediseño y organización del sitio web, además de la implementación de visores.

*Metas:*

- a) Publicar el volumen 33(2021), que contenga por lo menos 40 artículos, bajo la modalidad de "publicación continua".
- b) Mantener el gestor editorial OJS versión 3.0, actualizado en enero de 2019 desde la versión 2.4.
- c) Continuar con la adopción del formato XML Jats y e-PUB, a fin de coadyuvar en la internacionalización de *región y sociedad*, y avanzar en los requisitos necesarios para que la revista se mantenga y/o escale en la clasificación.
- d) Asignar los números DOI a los artículos conforme se publiquen.
- e) Buscar los espacios académicos (eventos, instituciones) para presentar o difundir la publicación.
- f) Continuar y ampliar la estrategia de difusión de la revista en redes sociales.
- g) Buscar la inclusión de la revista en bases de datos o sistemas de indexación académicos de calidad.
- h) Continuar con el proceso de renovación permanente del Consejo Editorial de la revista.
- i) En caso de presentarse una nueva Convocatoria del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Conacyt, atenderla, sometiendo un proyecto para la obtención de recursos que ayuden a la consolidación y mejora de la publicación.

Proyecto 3.5                      Difusión de las publicaciones de El Colegio de Sonora

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Difusión

*Antecedentes:*

Las presentaciones de libros y revistas es una actividad académica importante para la difusión de las publicaciones y la visibilidad de la actividad de El Colegio, pues marca el inicio de su circulación y, generalmente, se han llevado a cabo en las instalaciones de la institución. Asimismo, se han publicado reseñas de las ediciones de El Colegio en diversos medios y se participa en ferias y muestras de libros. También se elaboran materiales para promocionar las publicaciones.

*Objetivos y descripción general:*

Dar a conocer la producción editorial de la institución, estimulando el interés del posible lector y así promover su venta; para ello se utilizan todos los medios al alcance como las presentaciones públicas por comentaristas invitados donde se analiza el contenido de la obra

publicada. Otras estrategias son la publicación de reseñas en diferentes medios y la transmisión de reseñas radiofónicas y en video, publicación de catálogos y materiales publicitarios para promover las publicaciones, y participación en ferias y muestras de libros. Atiende la Estrategia 3.3 *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, del PDI 2018-2023.

*Actividades:*

- a) Presentaciones de novedades editoriales
  - Realizar presentaciones de las novedades editoriales en la institución y en otros lugares.
- b) Reseñas
  - Publicar reseñas de las ediciones de El Colegio en todos los medios posibles.
  - Enviar publicaciones recientes a editores y reporteros de los medios impresos y electrónicos, acompañados de sus reseñas para promover que sean publicadas en dichos medios.
- c) Catálogos y materiales promocionales
  - Mantener actualizado el catálogo de publicaciones en la página web.
  - Difundir el enlace (*link*) del catálogo electrónico de novedades en diferentes sitios y materiales impresos.
  - Actualizar el catálogo de novedades de la institución integrado al que publica anualmente la Red Nacional Altexto.
  - Actualizar el catálogo en el portal de la Red de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC).
  - Producir anuncios y catálogos de novedades en diferente materiales impresos y electrónicos.

*Metas:*

- a) Presentaciones
  - Llevar a cabo 10 presentaciones de libros y cuadernos de investigación en modalidad presencial o a distancia, según las circunstancias sanitarias lo permitan.
  - Realizar 4 presentaciones de novedades en otras ciudades del estado de Sonora y del país si las circunstancias sanitarias lo permitan.
- b) Reseñas
  - Publicar en el boletín electrónico *Portales*, una reseña por cada una de las publicaciones recientes de El Colegio.
  - Producir y difundir 10 reseñas radiofónicas de las novedades editoriales.
  - Producir y difundir 10 reseñas en video por sus autores.
- c) Catálogos y materiales promocionales
  - Publicar un catálogo impreso o electrónico de novedades-calendario al año.
  - Publicar un catálogo de novedades impreso o electrónico para cubrir las necesidades de ferias.
  - Imprimir las imágenes de las novedades editoriales en las solapas de las publicaciones.

Proyecto 3.6                      Distribución y comercialización de publicaciones

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Difusión

*Antecedentes:*

Aunque la distribución y venta de publicaciones es una tarea por mejorar, a nivel local ha sido constante, y en los últimos años se ha ampliado considerablemente, tanto en la ciudad como en diversos puntos del país. Además, se ha participado en ferias locales, nacionales e



internacionales directamente, a través de distribuidores, de otras instituciones académicas y culturales o en conjunto con la Red Nacional Altexto.

*Objetivos y descripción general:*

Ampliar y agilizar la distribución y comercialización en el ámbito local, regional, nacional e internacional para llegar a la mayor cantidad posible de lectores que son los destinatarios finales de la labor académica realizada por la institución. Todo ello a partir del Procedimiento de Distribución, Comercialización y Difusión Editorial. Con relación al PDI 2018-2023, el proyecto contribuye a la Estrategia 3.1 *Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social del conocimiento*, indicador 3.1.5a; así como la Estrategia 3.3 *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, indicador 3.3.1b.

*Actividades:*

- a) Promover la venta en línea de las publicaciones impresas a través de la página Web del Colson y la distribución de material promocional (catálogos, señaladores de libros, etc.) y en ferias de libros, puntos de venta, etc. y a través de anuncios en los medios al alcance (Boletín *Portales*, página web, Facebook y Twitter).
- b) Promover la venta de las publicaciones electrónicas disponibles en diferentes tiendas. Hasta este momento 78 títulos digitales en formato PDF e Epub, están disponibles en diferentes plataformas y tiendas, las cuales han validado un total de 547 títulos (se suman los títulos validados en cada plataforma) y están en espera de validación 96. A través del distribuidor de publicaciones electrónicas Ink it, las plataformas y tiendas en las que se distribuyen las publicaciones del Colson son: Códice 21, Gandhi, Barnes & Noble, Amazon, iBooks, Kobo (24 librerías como Pick'n Pay, Sudáfrica, Rakuten, Japón, American Booksellers Association, Estados Unidos, Price Minister, Francia, entre otras), Play Books, Tagus (12 librerías como El Corte Inglés, España).
- c) Identificar a nuestro mercado objetivo a través de la aplicación de un sondeo al año en los puntos de venta y el análisis de los resultados.
- d) Participar con la Red Nacional Altexto en las ferias nacionales e internacionales que resulte conveniente para la institución.

*Metas:*

- a) Participar en 25 ferias de libros, nacionales e internacionales, en modalidad presencial o virtual según las condiciones sanitarias lo permitan en 2021.
- b) Participar en 40 eventos académicos (si se reactivan en modalidad presencial) propios y de otras instituciones, con mesa de publicaciones (punto de venta).
- c) Realizar una campaña de difusión de las publicaciones electrónicas que se ofrecen en diversas tiendas.
- d) Distribuir nuestras publicaciones electrónicas a través del distribuidor especializado Ink It. En 2021 lograr la validación de 224 títulos en las distintas plataformas y que estén visibles en línea para la venta 360.

## Divulgación

Proyecto 3.7                      Eventos

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Difusión

*Antecedentes:*

Parte esencial de las actividades académicas de divulgación ha sido la realización de eventos académicos como foros, mesas redondas, simposios, congresos, jornadas, conferencias



magistrales dictadas por los investigadores de la institución y por invitados, y seminarios abiertos al público para difundir resultados de la investigación y las preocupaciones sociales.

*Objetivos y descripción general:*

Ofrecer espacios para la reflexión, discusión y análisis de la problemática actual y de la temática que es materia de estudio de los investigadores, así como promover y difundir la cultura en la región a través de la organización de eventos artísticos. La difusión y la divulgación es uno de los objetivos primordiales de El Colegio de Sonora, por ello realiza eventos académicos de diversa índole a los que concurren especialistas de instituciones académicas regionales, nacionales e internacionales y representantes de diferentes sectores de la sociedad. Además, con la realización de eventos de animación cultural no académicos, como exposiciones plásticas, recitales de literatura, música, teatro y danza, cine y video, en confluencia con los eventos académicos, se amplía el conocimiento con el abordaje de la problemática social desde un punto de vista estético. Todo lo anterior a partir del Manual de Procedimientos de Organización de Eventos Académicos y Culturales.

En 2021, se realizarán los eventos en modalidad presencial y/o a distancia de manera virtual o en modalidad mixta, según las circunstancias sanitarias lo permitan. El proyecto se vincula al PDI 2018-2023 a través de las siguientes Estrategias: 3.1 *Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social del conocimiento*, indicadores 3.1.2a, 3.1.4a; 3.2 *Fortalecer la vinculación con el entorno*, indicador 3.2.3a; 3.3 *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, indicadores 3.3.4a y 3.3.5a.

*Actividades:*

- a) Conjuntar los eventos en dos grandes bloques de programación. Eventos de Primavera y Eventos de Otoño, para realizar una difusión en bloque además de la individual.
- b) Reforzar la labor de promotoría cultural de El Colegio.
- c) Coorganizar eventos artísticos con instituciones culturales.

*Metas:*

- a) Realizar al menos 56 eventos académicos organizados y coorganizados en modalidad presencial o a distancia, según las circunstancias, tales como: foros, congresos, mesas redondas, conferencias y jornadas, cinco de ellos propuestos anualmente por los Centros y el Programa de investigación, de los proyectos de investigación y del resto de las áreas de la institución.
- b) Realizar 2 eventos fijos coorganizados con otras instituciones: XXXIII Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia (organizado por esa misma Sociedad y otras instituciones), el XLVI Simposio de Historia y Antropología, edición internacional (organizado por la Universidad de Sonora y otras instituciones).
- c) Realizar 12 eventos externos del programa “Ciencia y café” en vía remota, charlas de divulgación científica de productos de investigación de tesis de los egresados del doctorado y la maestría en ciencias sociales.
- d) Integrar eventos artísticos a los eventos académicos, si las circunstancias sanitarias lo permiten.
- e) Realizar dos eventos artísticos fijos: la exposición fotográfica “Fotoseptiembre” y el Festival del Día de Muertos.
- f) Participar como coorganizador de dos festivales fijos: “Festival de la palabra”, y el Encuentro de escritores “Bajo el asedio de los signos” si las circunstancias sanitarias permiten su realización.

Proyecto 3.8                      *Portales*. Boletín de El Colegio de Sonora

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Difusión

*Antecedentes:*

*Portales*. Boletín de El Colegio de Sonora, es una publicación electrónica semanal, que se lanzó en el segundo semestre de 2002. Desde principios de 2019 se alimenta la página web institucional con una nota diaria, columnas y documentos. El boletín *Portales* se arma como un *news letter* con los textos publicados en la página, y se envía semanalmente a más de mil direcciones electrónicas. Los textos se enlazan a la sala de prensa los hospeda. Al finalizar 2020, se habrán publicado desde 2002, 825 números de manera acumulada.

*Objetivos y descripción general:*

Difundir las actividades de la institución, su producción editorial y textos periodísticos y académicos de investigadores, alumnos y directivos. Cuenta con las secciones: noticia(s) de la semana, las columnas “Fuera de ruta”, “Observatorios urbanos” y “Tiempos y realidades” que reproduce los textos de las columnas institucionales publicadas en la prensa local y regional, “Documentos” que publica materiales diversos de miembros del Colson (presentaciones de libros, ponencias, etcétera), cartelera de eventos y artículos de investigadores que colaboran de manera permanente en la prensa local, también materiales en video y la producción radiofónica semanal y una sección en la que se publica la foto de la semana. Corresponde a la Estrategia 3.3 del PDI *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, indicador 3.3.1a.

*Actividades:*

- a) Se mejorarán sus funcionalidades, además de capitalizar la información que arroje el registro estadístico de lectores (número de visitas, procedencia, notas más visitadas), y de agregar la función que permita interactuar con los lectores. Todo ello proveerá información para la mejora de contenidos. Se mantendrá la suscripción, bajas automáticas y la facilidad en el envío.
- b) Ampliar el directorio electrónico de envíos y mantener su revisión y actualización permanentes.

*Meta:*

- a) Publicar 46 números (con 230 notas informativas).

Proyecto 3.9                      Medios de comunicación: radio, televisión, prensa e internet

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Difusión

*Antecedentes:*

La presencia en los medios de comunicación en el ámbito local ha sido constante a través de los años. La actividad radiofónica inició en 1993, la televisiva desde 2004 y en prensa se ha participado desde 1996. Estos espacios se han renovado y dinamizado a lo largo de los años con el propósito de dar más visibilidad a las actividades institucionales.

Por otra parte, nuevos canales en internet se han abierto para la difusión de contenidos y actividades, como las redes sociales: YouTube, Facebook y Twitter, a través de los cuales El Colegio ha incrementado la difusión.

*Objetivos y descripción general:*

Difundir a un público amplio los productos de investigación, las actividades académicas y culturales de la institución, avances y resultados de investigación tanto de sus investigadores como de los visitantes e invitados, así como discutir temas de actualidad que preocupan a la comunidad, pero desde el punto de vista de los especialistas.

En todos los espacios de los medios se incluyen también a estudiantes de posgrado, egresados e invitados externos que participan de las actividades académicas en la institución. El proyecto responde a la Estrategia 3.3 del PDI *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, y da cumplimiento a los indicadores 3.3.1a, 3.3.1b, 3.3.2a.

*Actividades:*

- a) Continuar con un espacio de entrevistas semanal en una radio comercial.
- b) Fortalecer el cambio de formato de “La Conversada” que pasará de ser una entrevista sólo radial a una que incluya imagen en video.
- c) Producir y transmitir productos radiofónicos propios.
- d) Ampliar la difusión de los productos radiofónicos institucionales a través de otras frecuencias.
- e) Participar en programas de radio establecidos en radiodifusoras locales para enriquecer los debates y para la difusión de las actividades institucionales.
- f) Sostener la difusión de actividades en espacios radiales y televisivos establecidos.
- g) Grabar y editar los eventos académicos realizados por la institución para enriquecer el acervo videográfico y difundirlo a través de la red.
- h) Incrementar la presencia de la institución en la prensa local y regional por medio de boletines, ruedas de prensa y notas informativas, además del contacto personal con los periodistas.

*Metas:*

- a) Radio
  - Transmitir 52 entrevista en la radio que se decida y retransmitirla por Radio Universidad.
  - Producir y transmitir 52 programas de “La Conversada” por la radiodifusora Política y Rock and Roll u otra que se decida.
  - Producir cápsulas informativas sobre los eventos a realizar por El Colegio para transmitirse por Radio Sonora.
  - Producir 8 reseñas radiofónicas de las publicaciones que edite la institución para transmitirse por Radio Sonora.
  - Producir y transmitir 30 cápsulas de divulgación científica con resultados de investigación por Radio Sonora.
- b) Televisión y video
  - Participar con 52 comentarios editoriales semanales en la barra de noticieros de Telemax.
  - Producir 8 videos de reseñas de las publicaciones institucionales por sus autores como parte de los comentarios editoriales.
  - Transmitir por Facebook Live los eventos académicos y culturales que se realizan tanto en modalidad presencial en la institución como a distancia y subirlas al canal institucional de YouTube.
- c) Prensa en soporte impreso y electrónico
  - Realizar cuatro ruedas de prensa.
  - Producir y enviar a los medios 45 boletines de prensa.
  - Publicar 52 artículos en “Fuera de Ruta” en el periódico *Expreso*.
  - Publicar 52 artículos en “Observatorios Urbanos” en el periódico *Tribuna del Yaqui*.
  - Publicar 52 artículos en “Tiempos y realidades” en el periódico *El Sol de Hermosillo*.
- d) Internet y redes sociales
  - Realizar 700 publicaciones en redes sociales (YouTube, Facebook y Twitter).



## Anexo 4

### Gestión y desarrollo institucional

#### Vinculación

Proyecto 4.1

Vinculación

*Responsables:*

Rectoría, Secretaría General y Dirección General Académica

*Objetivos y descripción general:*

Ampliar y fortalecer las relaciones de colaboración y vinculación con instituciones académicas, del sector público, privado y social, a través de proyectos conjuntos y acciones coordinadas en las funciones sustantivas de crear conocimiento y formar recursos humanos que contribuyan a la solución de problemas regionales, así como difundir el conocimiento generado. A través de estas funciones El Colegio incrementa su visibilidad y manifiesta ante otros sectores de la comunidad su utilidad social.

El Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 definió la estrategia 3.2 *Fortalecer la vinculación con el entorno* que contempla varias líneas de acción para promover este acercamiento con diversos sectores de la sociedad. Sus resultados se evalúan a través de diez indicadores descritos en el Anexo 5 que muestra las metas a alcanzar para este año.

*Actividades:*

- a) Reforzar la vinculación a través de la participación de las y los profesores investigadores en redes académicas y grupos de trabajo en el ámbito nacional e internacional.
- b) Participar en las acciones derivadas de los trabajos en redes, asociaciones, consejos, comités, etc. en los que participa el Colegio institucionalmente y a través de su personal académico.
- c) Reforzar y ampliar la vinculación de El Colegio de Sonora orientada primordialmente al aspecto de la oferta de servicios dirigidos a la atención de necesidades y problemáticas específicas de los sectores privado, público y social.
- d) Mantener la presencia activa de El Colegio en la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes). Continuar la participación en reuniones y grupos de trabajo de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), entre estos la Red Nacional Altextto y el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUIA). Mantener la membresía y participación en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso) y el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (Comepo).
- e) En el ámbito internacional, se participará activamente en la Alianza Interuniversitaria Sonora-Arizona. Se buscará también fomentar y formalizar las relaciones de trabajo con universidades e instituciones de investigación extranjeras.
- f) Colaborar a través de actividades docentes, de investigación y difusión, como la organización o participación en eventos de carácter académico y seminarios, con diferentes instituciones de educación superior del país.
- g) Participar en redes colaborativas locales, regionales y nacionales en espacios bibliotecarios para desarrollar proyectos cooperativos y fomentar el intercambio de información entre instituciones bibliotecarias.

*Metas:*

- a) Establecimiento de nuevos convenios de colaboración interinstitucional.
- b) A través de los Centros participación en cuando menos 50 redes académicas nacionales e internacionales y/o grupos de investigación.
- c) Participación a través del personal directivo y académico en al menos 15 comisiones, comités y concejos de dependencias y organizaciones públicas municipales, estatales y nacionales.
- d) Realización de 13 proyectos de investigación en colaboración con 16 instituciones académicas nacionales e internacionales, dependencias de gobierno y otros 32 organismos diversos.
- e) A través de éstas investigaciones, realización de acciones de vinculación con diversas instituciones de gobierno, organizaciones civiles y no gubernamentales como: Asociación Mexicana de Unidades de Riego, Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental y Comisión Nacional del Agua, Save The Children, Albergue Casa de la Misericordia, Centro de Asistencia Social Camino a Casa (DIF), Protección Civil y Grupo Beta, Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR), DIF Estatal y Municipal, Procuraduría de Protección a NNA, Proyecto Villas del Papa Francisco y Centro Hábitat del Poblado Miguel Alemán, Secretaría de Salud de Sonora, Tribu Wuarijío, Tierra Nativa A.C., Amnistía Internacional, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 161, Ures, Sonora, Federación Cobanaras, Asociación Mexicana de la Industria Automotriz-AMIA, Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz, IG-Metal, entre otras instituciones.
- f) Mantener la presencia académica de El Colegio ante los actores claves de la sociedad, sectores y tomadores de decisiones, a través de los servicios que ofrece la institución, como estudios, investigaciones, cursos de actualización, seminarios, diplomados y asesorías para la mejora de procesos de la administración pública, evaluación de programas sociales, elaboración de libros de texto, realización de eventos, entre otros.

## Departamento de Documentación y Biblioteca

Proyecto 4.2                      Servicios bibliotecarios de información y atención al usuario

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Ofrecer a las diversas comunidades de usuarios los servicios bibliotecarios que atiendan las necesidades de información, como apoyo a labor docente, investigación, difusión y vinculación de la Institución. La prestación de servicios de biblioteca conlleva una función social y educativa que impacta positivamente en la comunidad de El Colegio de Sonora, cuyos resultados son visibles con la generación de nuevos productos científicos y académicos, pero también contribuye al egreso de capital humano capacitado. Los servicios que ofrece la Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta” son de tipo presencial y en línea. El proyecto corresponde a la Estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje*, y se asocia a los indicadores 2.3.1a y 2.3.1b.

*Actividades:*

- a) Facilitar servicios bibliotecarios tradicionales y en línea que respondan a las necesidades de información de la comunidad académica de El Colegio de Sonora, de manera oportuna y pertinente, así como servicios en la modalidad en sala a la comunidad de usuarios externos o público en general.

- b) Utilizar de manera óptima el módulo de circulación del Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria (SIGB), para el control de usuarios, gestión de multas y el registro de los servicios otorgados.
- c) Mantener las colecciones organizadas, ordenadas y en buen estado físico para prestación de servicios.
- d) Mantener el programa de formación y orientación al usuario, promoviendo el uso eficiente y pertinente de los recursos y servicios de información.
- e) Atender solicitudes de adquisición de material bibliográfico para programas docentes y proyectos de investigación, así como sugerir materiales basados en las necesidades de información de los Centros académicos.
- f) Mantener actualizados los perfiles de usuarios que permitan atender los requerimientos y necesidades de información con el fin de promover y disseminar los recursos de información ofrecidos por la Biblioteca.
- g) Realizar Diseminación Selectiva de Información (DSI) facilitando información especializada por medio de servicios de alertas, envíos de documentos y recomendación de artículos científicos.
- h) Analizar los resultados de la encuesta de satisfacción usuarios en relación a los servicios recibidos de biblioteca.
- i) Implementar un programa de promoción de servicios y productos bibliotecarios.
- j) Elaborar reportes de actividades y estadísticas de usuarios atendidos y servicios otorgados.

*Metas:*

- a) Usos de las colecciones impresas.
- b) Uso de las bases de datos y recursos electrónicos.
- c) Asistencia a cursos-talleres de formación de usuarios.
- d) Informe de nivel de satisfacción de usuarios con los servicios de biblioteca.
- e) Creación de diez eventos para promover los servicios y productos bibliotecarios.

Proyecto 4.3 Organización y diseminación de información especializada

*Responsable:* Jefatura del Departamento de documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Organizar el acervo hemerográfico con el propósito de disseminar información que contienen las revistas y de proporcionar servicios y orientación especializada a las y los usuarios, basado en los perfiles temáticos de las líneas de investigación, programas de cursos y temas sobre pueblos indígenas del noroeste. La organización y disseminación de la información contenida en las revistas aportan valor agregado a través de las analíticas de revistas, lenguaje temático especializado en ciencias sociales de la región y la creación de autoridades de autores locales y regionales. Las actividades del proyecto y sus resultados se asocian a la Estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje*, y a los indicadores 2.3.1a y 2.3.1b.

*Actividades:*

- a) Controlar e incorporar al Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria (SIGB) los títulos y fascículos adquiridos a través de los métodos de adquisición.
- b) Seleccionar títulos de revistas ya existentes que cumplan las temáticas de los Centros, y que no han sido registradas en el SIGB, para su visibilidad en el catálogo Jariwa.
- c) Mantenimiento y revisión periódica del catálogo en línea Jariwa para identificar omisiones y corregir inconsistencias.



- d) Elaborar alertas bibliográficas de títulos de libros, revistas y artículos científicos relacionados a pueblos indígenas de Sonora y la región del Noroeste y otros temas relacionados a la docencia y la investigación.
- e) Aportar autoridades de autores personales, temas y región geográfica sobre Sonora y el Noroeste como parte de las colaboraciones con el Proyecto NACO-México.
- f) Retiro del material desclasificado de publicaciones periódicas ubicado en el reservorio del edificio Serdán.
- g) Análisis de la pertinencia de publicaciones periódicas existentes en el acervo hemerográfico catalogado.
- h) Conservar y preservar las colecciones impresas de publicaciones periódicas que hayan sido evaluadas como parte de las colecciones imprescindibles para los planes y programas de estudio.

*Metas:*

- a) Incorporar al SIGB los títulos de revistas que se identifiquen sobre la temática de los Centros.
- b) Diseminar la información antes mencionada para optimizar su búsqueda y recuperación.
- c) Colaborar con autoridades (personas, temas y geográficos) para el proyecto NACO-México.
- d) Reubicar el cien por ciento del material desclasificado de publicaciones periódicas localizado en el sótano.
- e) Evaluación de cinco títulos de publicaciones periódicas de acuerdo con su pertinencia temática e incidencia con los planes y programas de estudio de El Colegio.
- f) Encuadernación de cinco títulos de publicaciones periódicas pertenecientes a la colección hemerográfica y parte de la colección base para los planes y programas de estudio de El Colegio.

Proyecto 4.4                      Procesamiento técnico de los recursos de información

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Organizar las colecciones impresas y electrónicas, aplicando procesos de análisis documental mediante la aplicación de estándares internacionales de catalogación, clasificación, indización y gestión de datos. El análisis documental y el procesamiento técnico se realizan y gestiona en el Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria (SIGB) mediante el almacenamiento de registros bibliográficos para garantizar el uso óptimo y eficiente del catálogo en línea Jariwa principal herramienta para la búsqueda y recuperación de la información. El análisis documental, la descripción catalográfica, la clasificación y el proceso físico de los recursos impresos y digitales son actividades sustantivas de la organización de la información en las bibliotecas. Los resultados de este proyecto obedecen a la estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje*, y se vinculan a los indicadores 2.3.2a, 2.3.2b y 2.3.2c.

*Actividades:*

- a) Realizar los procesos de análisis documental para identificar y definir autoridades y puntos de accesos de los recursos de información, bajo estándares internacionales.
- b) Utilizar los módulos de catalogación, seriadas y autoridades de SIGB para el control, almacenamiento y gestión de registros bibliográficos producto del análisis y procesamiento técnico de la información.
- c) Identificar, describir y capturar los elementos del registro bibliográfico de los recursos de información en el SIGB para garantizar la búsqueda, recuperación y uso a través del Jariwa o Descubridor.



- d) Apoyar en el registro y captura de los elementos de la preficha de los títulos nuevos o agregados que ingresan a la Biblioteca a través de los programas de canje, donación y producción Colson.
- e) Realizar periódicamente mantenimiento y revisión del catálogo para mejorar la visibilidad y accesibilidad de los registros bibliográficos.
- f) Desarrollar autoridades (personales, corporativos, temáticos, entre otros) para incorporarlas al SIGB.
- g) Continuar con el proceso de conversión del Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD) a la Clasificación de la Library of Congress (LCC) y realizar su proceso físico.
- h) Elaborar fichas de catalogación en la fuente (CIP) de nuevos títulos de libros que serán editados y publicados en El Colegio de Sonora.
- i) Colaborar con la revisión y asignación de palabras clave de los artículos de la Revista región y sociedad.
- j) Elaborar reportes y estadísticas con los resultados alcanzados.

*Metas:*

- a) Recursos de información impresos y digitales procesados.
- b) Aumento de títulos y ejemplares con conversión de SCDD a LCC realizados.
- c) Incremento de los Recursos del Repositorio PITIC.

Proyecto 4.5                      Adquisición de recursos de información y otros materiales

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Realizar procesos de selección y adquisición a través de compra, intercambio, donación y producción institucional, recursos de información en atención a las necesidades de información de profesores-investigadores, alumnos y personal administrativo de El Colegio de Sonora y la comunidad en general. La adquisición y selección son actividades inherentes al desarrollo de colecciones en las bibliotecas para apoyar básicamente a los programas de docencia, investigación, extensión y gestión institucional y otras necesidades de la comunidad en general. Dichas actividades son parte de la estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje* del PDI 2018-2023, y se le da seguimiento a través del indicador 2.3.2a.

*Actividades:*

- a) Utilizar y administrar el Módulo de Adquisiciones de SIGB para el control de captura en preficha de los materiales que ingresan al acervo.
- b) Realizar gestiones y trámites para la adquisición de recursos de información impresos y digitales de acuerdo a las demandas de la comunidad académica de El Colegio y usuarios en general (suscripción de bases de datos, servicios de información en línea, revistas nacionales y extranjeras, periódicos locales, regionales y nacionales, etc.).
- c) Atender de manera permanente y continua el programa de Solicitudes de Material Bibliográfico.
- d) Dar seguimiento al programa de canje de publicaciones que produce El Colegio de Sonora con instituciones de educación superior nacionales, mediante trámites de recepción y envíos.
- e) Elaborar informes y estadísticas con los resultados alcanzados cada trimestre.

*Metas:*

- a) Incorporar títulos impresos, electrónicos y publicaciones. Adquisición de títulos de monografías de cursos de programas en versión electrónica.

- b) Ejercer eficazmente el presupuesto dedicado al desarrollo y mantenimiento de las colecciones.
- c) Continuar con el programa de canje de publicaciones con instituciones de educación superior.
- d) Sistematizar el proceso de ingreso y registro de material de nuevo ingreso en el SIGB.

Proyecto 4.6                      Repositorio Institucional

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Organizar la producción científica y académica de El Colegio de Sonora autorizados para el acceso abierto, través de los procesos de captura, almacenamiento, estandarización y validación de datos que son incorporados a la plataforma DSpace del Repositorio Institucional. El Repositorio Institucional Pitic (RI) es un sistema de gestión de contenido de código abierto, depositaria de la producción científica y académica de El Colegio de Sonora. Este repositorio utiliza una estructura de metadatos capaz de importar, localizar, almacenar, preservar, recuperar y exportar recursos en formato electrónico para la cosecha en el Repositorio Institucional de Conacyt. La interface permite la búsqueda, recuperación, uso y consumo de los recursos electrónicos y registros bibliográficos almacenados. Este proyecto se vincula a la estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje* del PDI 2018-2023, y se le da seguimiento a través del indicador 2.3.2b.

*Actividades:*

- a) Capturar datos bibliográficos de los recursos de información autorizadas para el acceso abierto utilizando los lineamientos de ciencia abierta, estándares internacionales, políticas y lineamientos internos del Repositorio Institucional Pitic.
- b) Utilizar y consumir los diferentes catálogos de Conacyt incorporados en el RI Pitic para su cosecha en el Repositorio Nacional.
- c) Orientar a la comunidad de usuarios y usuarias a utilizar adecuadamente la plataforma del Repositorio Institucional para el autoarchivo de datos, uso y consumo de los recursos de información.
- d) Desarrollar programa de preservación y conservación de los documentos en acceso abierto.
- e) Elaborar informes del proyecto.

*Metas:*

- a) Documentos digitales disponibles en acceso abierto.
- b) Difundir en acceso abierto la producción científica y académica de El Colegio de Sonora.
- c) Implementar los procedimientos para el autoarchivo de parte de la comunidad académica del Colson.
- d) Ingresar en el repositorio institucional obras individuales publicadas por investigadores del Colegio en acceso abierto.

Proyecto 4.7                      Gestión, soporte y desarrollo de software para biblioteca y recursos electrónicos

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Mantener la accesibilidad, disponibilidad, visibilidad y usabilidad de los recursos de información y servicios en línea a través del soporte técnico, rutinas de mantenimiento e

implementación de soluciones tecnológicas. El acceso y recuperación de información pertinente y oportuna son acciones básicas de los sistemas de información, repositorios digitales y bases de datos, mismos que deben garantizar el uso eficiente de los documentos para lograr la satisfacción de los usuarios. La funcionalidad y accesibilidad del Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria (SIGB) es otro de los propósitos de este proyecto. Este proyecto es parte de la Estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje* y contribuye al cumplimiento del objetivo 2.3.1c y 2.3.1d.

*Actividades:*

- a) Ofrecer soporte a las plataformas informáticas utilizadas en la Biblioteca a través de soluciones de desarrollo, generación de respaldos, actualización de software, configuraciones de sistema o edición de contenido, según la necesidad del Departamento.
- b) Mantener la accesibilidad y disponibilidad de los recursos de información en línea y bases de datos para garantizar su recuperación y uso.
- c) Administrar y ofrecer soluciones de desarrollo del Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria.
- d) Mantener el acceso, disponibilidad y accesibilidad del Repositorio Institucional (RI) a través de configuraciones, desarrollos y soluciones para su poblamiento e interoperabilidad con otros sistemas y el RI.
- e) Administrar el servidor web de la Biblioteca.
- f) Evaluar el uso de los recursos y servicios en línea que ofrece la Biblioteca.
- g) Elaborar contenidos para el desarrollo e implementación del Programa de Formación de usuarios de la Biblioteca, relacionados con los servicios en línea y recursos electrónicos.
- h) Continuar con el proceso de digitalización y/o preservación de los recursos documentales, para su disponibilidad a través de las plataformas informáticas.
- i) Orientar y asesorar al personal de Biblioteca para el manejo y uso de nuevos desarrollos y soluciones tecnológicas para un óptimo aprovechamiento.
- j) Elaborar reportes y estadísticas con los resultados alcanzados.

*Metas:*

- a) Mantener la interoperabilidad entre el Repositorio Institucional y el Repositorio Nacional mediante la cosecha de documentos.
- b) Mantener la accesibilidad y la funcionalidad de las plataformas para los servicios y recursos en línea.
- c) Mantener la accesibilidad y la operatividad del Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria.
- d) Digitalización o preservación de documentos.
- e) Evaluación del cincuenta por ciento de los recursos de información electrónica como bases de datos, repositorios y sitios web colocados en el portal de la biblioteca.

Proyecto 4.8                      Inventario del acervo de Biblioteca

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Organizar el inventario del acervo de la Biblioteca, utilizando el Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria, el cual se propone realizar cada cuatro años en la institución con el objetivo de llevar el control de todas las colecciones bibliográficas. Además, en base al mismo, se determina el valor de los acervos para actualizar su valor en el patrimonio institucional. En este proyecto participa todo el personal de la Biblioteca. Este proyecto contribuye de la Estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje*, y a la línea de acción 2.3.2 *Consolidar las colecciones, acervos y recursos de información*.

*Actividades:*

- a) Organizar y planear cada una de las etapas del levantamiento de la información.
- b) Preparar los módulos en SIGB para el cotejo de las existencias.
- c) Analizar los resultados del inventario y actualizar el valor patrimonial del acervo.

*Metas:*

- a) Reportar a través de informe de inventario el valor patrimonial y detección de material faltante.

## Departamento de Cómputo

Proyecto 4.9                      Desarrollo de software en apoyo a las actividades institucionales

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Cómputo

*Objetivos y descripción general:*

Apoyar las necesidades de sistematización de las diferentes áreas, a través del desarrollo y/o implementación de soluciones informáticas que faciliten las actividades y el logro de sus metas. Las actividades este proyecto obedecen a la Estrategia 4.3 *Mantener actualizada la plataforma tecnológica* establecida en el PDI 2018-2023, y sus resultados contribuyen al cumplimiento de los indicadores 4.3.2a y 4.3.2b.

*Actividades:*

- a) Aplicación de metodología de desarrollo de software correspondiente para cada proyecto de software.
- b) Capacitación a usuarios de los nuevos sistemas y/o nuevas funcionalidades implementadas.
- c) Atención a reportes de incidencias en sistemas desarrollados.

*Metas:*

- a) Actualización de aplicaciones web integradas: Sistema para Asuntos del Posgrado (SISAEP), Portal Alumnos y Portal Maestros.
- b) Actualización a Sistema Integral para Información Administrativa (SIIA) para integración de timbrado de recibos de nómina en pagos de finiquitos, liquidaciones y prestaciones de retiro.
- c) Actualización y nuevo módulo de importación de listados de publicaciones para el Sistema de Gestión de Publicaciones (SGP).
- d) Nuevos módulos del SIIA para registro y control de pagos del fondo de ahorro, para registro y control de soporte documental de pólizas contables/presupuestales registradas y para el control y verificación de comprobantes fiscales asociados a EFOS (Empresa que Factura Operaciones Simuladas).
- e) Sistemas desarrollados corregidos, mejorados, documentados, adaptados al entorno tecnológico y a las necesidades especificadas por los usuarios.

Proyecto 4.10                      Servicios de redes de cómputo, comunicaciones y soporte

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Cómputo

*Objetivos y descripción general:*

Mantener la estabilidad de la infraestructura y recursos de la red de cómputo y comunicaciones, buscando garantizar la disponibilidad de los servicios informáticos necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales. El proyecto se vincula al PDI 2018-2023,

Estrategias 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje* y 4.3 *Mantener actualizada la plataforma tecnológica*, para el cumplimiento de sus indicadores 2.3.3.a, 2.3.3b, 2.3.3c y 2.3.4a, y 4.3.1a, 4.3.1b, 4.3.2c, respectivamente.

*Actividades:*

- a) Análisis de necesidades existentes para seleccionar e implementar nuevas tecnologías de la información o servicios en apoyo a la docencia y/o investigación.
- b) Monitoreo continuo de los principales servicios de la red de cómputo, así como de los esquemas de seguridad existentes.
- c) Administración y mantenimiento de cuentas, servicios y recursos que integran la red institucional.
- d) Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo.
- e) Apoyar sesiones de videoconferencia.
- f) Promover y orientar en el acceso al correo en web y el uso de la información en la nube.

*Metas:*

- a) Mantener alta disponibilidad de los recursos informáticos requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales.
- b) Mantener el orden en registros de cuentas, servicios y recursos de la red institucional.
- c) Promover y apoyar sobre el uso de archivos en nube en sustitución de almacenamiento local.
- d) Evaluar posibilidades de renovación de conmutador telefónico.
- e) Adquirir 25 nuevas computadoras como parte del programa de renovación de equipo con antigüedad mayor a los 4 años.
- f) Garantizar la disponibilidad de acceso a internet inalámbrico en todas las salas.
- g) Promover nueva tecnología y/o servicio adquirido para el apoyo de docencia y/o investigación.

## Administración y gestión de recursos financieros

Proyecto 4.11 Administración del presupuesto de egresos 2021

*Responsable:* Dirección General Administrativa y Recursos Financieros

*Objetivo y descripción general:*

Coordinar, gestionar y registrar el ejercicio de los fondos presupuestales de El Colegio, por fuente de financiamiento, vigilando se apeguen a los compromisos establecidos en los programas y presupuestos del ejercicio correspondiente al año 2021.

Se obtiene recursos de fuentes de financiamiento gubernamentales bajo las modalidades de subsidio (Estatal y Federal), mediante concurso de Fondos Públicos y patrocinios de empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales, sea por el otorgamiento de servicios o la consolidación de convenios de colaboración. Las actividades reportadas responden a las Estrategias 4.2 *Mejorar la gestión administrativa* y 4.6 *Gestionar recursos en función del desempeño institucional* del PDI 2018-2023, para el cumplimiento de sus indicadores 4.2.6a, 4.2.6b y 4.2.6c, así como los indicadores 4.6.1a, 4.6.1b y 4.6.2a. La descripción completa está en el Anexo 5.

*Actividades:*

- a) Elaborar y enviar informes mensuales, trimestrales y anuales solicitados por las instancias gubernamentales correspondientes:
  - Secretaría de Educación y Cultura.

- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Hacienda.
- Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- b) Elaborar los avances financieros por etapas, cierre anual e informe financiero final del gasto de proyectos de investigación, programas académicos y docentes por fuente de financiamiento, de acuerdo con los lineamientos que correspondan a cada instancia.
- c) Gestionar con el Departamento de Cómputo las adecuaciones al Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) para la obtención atinente y objetiva de los reportes financieros a nivel institucional y por unidad administrativa.
- d) Apoyar a las y los usuarios del sistema en todo lo relacionado a la gestión administrativa del ejercicio del gasto.
- e) Atender y dar seguimiento a las observaciones de las auditorías internas y externas.
- f) Atender las disposiciones fiscales vigentes.
- g) Atender las obligaciones de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
- h) Atender las obligaciones del seguimiento del gasto federalizado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).
- i) Atender las obligaciones del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).

*Metas:*

- a) Mantener actualizados los registros financieros.
- b) Controlar el ejercicio presupuestal.
- c) Proporcionar información de calidad, en tiempo y forma.
- d) Formular reportes y estados financieros, en su caso por fuente de financiamiento, para los periodos establecidos.
- e) Gestionar el dictamen de los estados financieros institucionales y de las fuentes de financiamiento que así lo soliciten.
- f) Informar del ejercicio de los recursos a las instancias financiadoras.
- g) Emitir en tiempo y forma la información financiera que las instancias de gobierno demanden, de acuerdo a los requerimientos de ley vigentes o conforme a los convenios signados.
- h) Proporcionar la información requerida, en tiempo y forma, así como el planteamiento de redacción adecuado para solventar las observaciones de las diversas auditorías.
- i) Cumplir con las disposiciones en materia fiscal y de transparencia.

Del acuerdo tomado en Junta de Gobierno correspondiente a la sesión celebrada el 28 de agosto de 2020, la propuesta de proyecto de presupuesto de egresos para el año 2021 está integrada de la siguiente forma:

Cuadro 13  
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2021  
Operación regular. Distribución por tipo de aplicación (pesos)

Tipo de gasto	Participación Estatal	Participación Federal	Ingresos Propios	Presupuesto total	%
Servicios personales	77'371,038.85	-	-	77'371,038.85	79%
Gasto de operación	1'120,255.00	18'545,921.94	845,439.00	20'511,615.94	21%
Total	78'491,293.85	18'545,921.94	845,439.00	97'882,654.79	100%

*Aportación Estatal*

En el anteproyecto de presupuesto de egresos 2021, se solicita al Honorable Congreso del Estado de Sonora un incremento en servicios personales del 12% (\$8'310,020.85), el cual corresponde al incremento salarial inercial con sus prestaciones y repercusiones de los ejercicios 2020 y 2021. En términos del gasto de operación.

Con respecto al tipo de gasto, la composición se da con un 99% para gasto en servicios personales (\$77'371,038.85) y el 1% (\$1'120,255.00) restante para gasto de operación.

En este sentido el aumento solicitado corresponde a los requerimientos mínimos para estar en posición de continuar la operación de El Colegio de forma adecuada y cumplir con los objetivos institucionales.

*Aportación Federal*

En referencia a la propuesta presentada al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, el monto solicitado presenta un incremento del 2.7% (\$489,954.94) con respecto a lo autorizado en el ejercicio 2020; los recursos se aplicarán al desarrollo de los programas y proyectos de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de servicios, así como los apoyos administrativos indispensables para la realización de las actividades académicas.

Cuadro 14  
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2021 con relación al presupuesto aprobado 2020  
Operación regular. Aportación estatal y federal (pesos)

Tipo de gasto	Presupuesto total 2020		Presupuesto total 2021		Incremento %	
	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal
Servicios personales	69'061,018	-	77'371,039	-	12%	-
Gasto de operación	1,120,255	18,055,967	1'120,255	18'545,922	-	2.7%
Total	70'181,273	18'055,967	78'491,294	18'545,922	12%	2.7%

*Ingresos Propios*

En el ejercicio fiscal 2021 se estima ingresos propios por \$ 845,439.00; monto que se integra de los recursos provenientes de las cuotas que se aportan por concepto de inscripciones y colegiaturas de los estudiantes de los programas de posgrado (maestría y doctorado), y de la venta de publicaciones.

*Financiamiento externo a proyectos y programas académicos*

Además de los subsidios para la operación regular, también se reciben aportaciones de diversas fuentes (federales e internacionales) etiquetadas para la realización de proyectos de investigación, programas académicos y/o programas docentes. Para 2021 se estiman recursos por la cantidad de \$ 1'652,004.



Cuadro 15  
Financiamiento externo a proyectos y programas académicos (pesos)

Origen	Fuente financiadora	Concepto	Aportación
Federal	Conacyt	Proyectos de investigación	1'412,004
Internacional	Universidad de Glasgow	Proyectos de investigación	240,000
Total			1'652,004

Proyecto 4.12                    Modernización administrativa

*Responsable:*                    Dirección General Administrativa y Departamento de Cómputo

*Objetivo y descripción general:*

Coordinar las acciones necesarias para garantizar que el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de El Colegio cumpla con los lineamientos establecidos por la Ley de Contabilidad Gubernamental y se apegue a las disposiciones que en materia de planeación, programación y presupuestación requiere la administración de recursos fiscales; mediante una operación sencilla, oportuna y precisa tanto para la captura como para la generación de reportes de información.

Como objetivos específicos se establecen los siguientes: 1) Atender las necesidades de adecuación en el control de los recursos que obtiene El Colegio, conforme a lo disposiciones que en materia programática y presupuestal determinen los niveles de gobierno; 2) Documentar las funcionalidades del Sistema Integral de Información Administrativa, a efecto de garantizar la adecuada captura e integración de la información financiera y de soporte que alimenta la base de datos del sistema y permite a su vez generar los reportes de información que se requieran en tiempo y forma; y 3) Contar con un programa en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), que permita obtener los informes que requiere el Sistema de Portales de Obligación de Transparencia (SIPOT), en tiempo y forma. Este proyecto corresponde a la Estrategia 4.5 *Mejorar la eficiencia y transparencia de los recursos*, y describe las acciones encaminadas al cumplimiento del indicador 4.5.2.c.

*Actividades:*

- a) Realizar las adecuaciones necesarias para llevar el control del ejercicio presupuestal a nivel de indicadores de componentes y actividades; así como a metas de los programas operativos anuales.
- b) Actualizar la guía de apoyo digital con que cuenta el SIIA, señalando su estatus en términos de grado de complejidad, tomando como criterios de aplicabilidad la sencillez y claridad en su diseño.
- c) Determinar las funcionalidades que requieren ser documentadas digitalmente para su adecuado funcionamiento.
- d) Concluir la elaboración de tutoriales de las funcionalidades de acuerdo con el programa previamente acordado entre la Dirección General Administrativa y el Departamento de Cómputo
- e) Formular el plan de trabajo para la automatización de los informes administrativos que requiera el mantenimiento del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
- f) Identificar y establecer las rutas de acceso a la información contenida en el SIIA que requiere el SIPOT, así como el de los requerimientos ciudadanos de información vía portal de transparencia.



- g) Complementar la información que se considere pertinente y adecuada al SIIA.
- h) Establecer las búsquedas e integración de información para el llenado de formatos del SIPOT.

*Metas:*

- a) Contar con información financiera a nivel de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA) de acuerdo al Marco normativo aplicable y vigente.
- b) Tener a disposición de los usuarios los manuales (video tutoriales) de las funcionalidades que integran los módulos SIIA.
- c) Lograr al cien por ciento que el programa de reporte cuente con la funcionalidad indispensable para obtener la información requerida en tiempo y forma.

## Recursos Humanos

Proyecto 4.13                      Programa de estímulos al personal

*Responsable:*                      Rectoría y Recursos Humanos

*Objetivos y descripción general:*

El Programa de Becas al Desempeño Académico (BDA) se ha ejecutado desde el año 2000 y de acuerdo a su normatividad tiene por objetivo establecer el proceso formal de evaluación del personal académico, en cuanto a su formación profesional, productividad, calidad, exclusividad y trayectoria académica dentro de El Colegio de Sonora, con el fin de otorgar el estímulo económico, su vigencia es de tres años y su monto está en función de los recursos autorizados en cada ejercicio para dicho programa.

En el caso del personal administrativo, el Sistema de Evaluación y Estímulos del Personal Administrativo (SEEDPA), cuyo objetivo es reconocer y fomentar los indicadores de eficacia, eficiencia, organización, puntualidad y disposición en la realización de tareas de apoyo a la actividad académica. Se aplica de manera trimestral, utilizando un instrumento en el que participa el jefe(a) directo(a) y el(la) trabajador(a), otorgando un estímulo económico al finalizar cada semestre. El instrumento de evaluación aún se encuentra en revisión para su mejora, sin embargo, se seguirá aplicando el instrumento vigente en lo que se concluyen los ajustes.

Este proyecto se vincula al PDI 2018-2023, a través de la Línea de acción 4.2.1 *Procurar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo*, así como la Línea de acción 4.5.1 *Implementar un sistema de evaluación del desempeño*.

*Actividades:*

- a) Llevar a cabo el proceso de la convocatoria anual de Becas al Desempeño Académico.
- b) Coordinar el proceso de evaluación del desempeño del personal administrativo.

*Metas:*

- a) Realizar el pago del estímulo (mensual) a los profesores investigadores durante 2021, conforme al marco normativo y administrativo.
- b) Realizar el pago del estímulo (semestral) al personal administrativo y llevar el registro de las necesidades de capacitación.

Proyecto 4.14 Ingreso y promoción de personal

*Responsables:* Área de Recursos Humanos, Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico y Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Administrativo

*Objetivos y descripción general:*

Promover, dentro de las posibilidades presupuestales, el ingreso del personal que permita complementar la estructura organizacional de El Colegio. Igualmente, como un mecanismo de incentivo al desempeño del personal por tiempo indefinido, realizar las promociones de nivel y categoría ocupacional que ubiquen al personal de acuerdo a las funciones y calidad de las labores que desarrollan, en el ingreso tabular que corresponda. Este proyecto se vincula al PDI 2018-2023, a través de la Estrategia 4.2 Mejorar la gestión administrativa, y a dos de sus líneas de acción 4.2.1 *Procurar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo*, y 4.2.3 *Adecuar la estructura organizacional a las necesidades de crecimiento*.

*Actividades:*

- a) Emitir y tramitar las convocatorias para ocupar plazas vacantes, cuando así proceda.
- b) Emitir una vez al año la convocatoria de promoción del personal académico (COMIP), dictaminando los casos que se presenten y realizar las gestiones correspondientes ante Rectoría para asignar a los participantes el nivel obtenido.
- c) Emitir una vez al año la convocatoria de promoción del personal administrativo (COMIPPA), y realizar las gestiones correspondientes ante Rectoría para asignar a los participantes el nivel obtenido.

*Metas:*

- a) Realizar la contratación de personal para ocupar plazas vacantes, conforme al marco normativo y administrativo aplicable y vigente.
- b) Realizar el proceso de la convocatoria de promoción del personal académico y asignar a los participantes el nivel obtenido.
- c) Realizar el proceso de la convocatoria de promoción del personal administrativo y asignar a los participantes el nivel obtenido.

Proyecto 4.15 Superación del personal

*Responsables:* Secretaría General, Dirección General Administrativa y Recursos Humanos

*Objetivos y descripción general:*

Promover la superación académica y profesional del personal. A través de este proyecto, El Colegio proporciona diversos apoyos: al personal académico, para estancias sabáticas o de otro tipo en diferentes instituciones; al personal administrativo, apoyos para la realización de estudios desde educación media hasta posgrado, así como de cursos de capacitación y actualización a través de un programa de capacitación. Las acciones y resultados de este proyecto contribuyen al cumplimiento de los indicadores 1.1.4a, 4.2.5a, 4.2.5b y 4.2.5c, realizadas en torno a las Estrategias 1.1 *Mantener altamente competitiva la planta académica* y 4.2 *Mejorar la gestión administrativa*, establecidas en el PDI 2018-2023.

*Actividades:*

- a) Recibir solicitudes para estancias sabáticas o académicas del personal académico.
- b) Recibir las solicitudes para la realización de estudios del personal administrativo, firmando convenios para establecer los apoyos que correspondan.

- c) Integrar el programa anual de capacitación para el personal directivo, académico y administrativo, el cual se podrá llevar a cabo a través de medios digitales.

*Metas:*

- a) Otorgar los apoyos que correspondan para la realización de estancias sabáticas.  
 b) Otorgar lo establecido en los convenios de apoyo al personal administrativo para realización de estudios.  
 c) Llevar a cabo el programa anual de capacitación. Se pretende que el 92 por ciento del personal de El Colegio participe en alguna capacitación.

Proyecto 4.16                      Prestaciones económicas y sociales

*Responsable:*                      Recursos Humanos

*Objetivo y descripción general:*

Pagar los beneficios adicionales a las remuneraciones ordinarias de los trabajadores, en el momento de su retiro, consistentes en Prima de Antigüedad, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria; otras prestaciones otorgados por El Colegio son los Apoyos Educativos para hijos e hijas de trabajadores y la Ayuda por defunción de familiares directos. Este proyecto se vincula al PDI 2018-2023, a través de la Estrategia 4.2 *Mejorar la gestión administrativa*, y su línea de acción 4.2.1 *Procurar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo*.

*Actividades:*

- a) Recibir y tramitar las solicitudes de pago de Prima de Antigüedad, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria del personal que se retire de la institución.  
 b) Coordinar las sesiones del Comité Técnico de Pensiones y Comisión Mixta de Pensiones.  
 c) Actualizar la valuación actuarial de los pasivos laborales de Prima de Antigüedad, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria de acuerdo a la NIFD3.  
 d) Realizar las convocatorias (semestralmente; dos al año) de apoyos educativos para los hijos(as) de trabajadores y determinar el nivel de beca a participantes.  
 e) Recibir las solicitudes de ayuda por defunción que se presenten durante el año.

*Metas:*

- a) Realizar pago de Prima de Antigüedad por retiro, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria, de los casos que se presenten durante 2021, conforme al marco normativo y administrativo.  
 b) Realizar las sesiones del Comité Técnico de Pensiones y Comisión Mixta de Pensiones, con el fin de resolver los asuntos relacionados con el Plan Complementario de Pensiones, conforme al marco normativo.  
 c) Gestionar y obtener el estudio de valuación actuarial de pasivos laborales de El Colegio.  
 d) Realizar el pago de Apoyos educativos a hijos(as) de trabajadores que participen, de acuerdo al nivel obtenido.  
 e) Realizar el pago de la ayuda por defunción a los trabajadores que hayan sufrido la pérdida de un familiar (padres, cónyuge, hijos), conforme al marco normativo y administrativo aplicable y vigente.

Proyecto 4.17 Revisión y actualización de puestos administrativos

*Responsables:* Secretaría General y Recursos Humanos

*Objetivos y descripción general:*

Continuar durante 2021 con la revisión y actualización de algunos puestos del Manual de Puestos del Personal Administrativo, en su caso, revisar y actualizar la Valuación de dichos Puestos y ajustar los tabuladores de puestos de este personal. Se revisaron parcialmente algunos puestos por las actividades semipresenciales que se realizaron durante la mayor parte de 2020.

*Actividades:*

- a) Acordar y coordinar un programa de trabajo para identificar puestos que requieran una revisión y actualización, renovando el Manual de Puestos del Personal Administrativo.
- b) Acordar y coordinar el programa de trabajo a desarrollar para la revisión y actualización de la Valuación de los Puestos identificados.
- c) Llevar cabo una revisión y análisis de los tabuladores de sueldos del personal identificado.

*Metas:*

- a) Revisar y actualizar los puestos identificados que requieren una actualización y realizar los ajustes al Manual de Puestos del Personal Administrativo.
- b) Revisar y actualizar, en su caso, la Valuación de Puestos identificados.
- c) Revisar y analizar los tabuladores de sueldos para los puestos identificados.

Proyecto 4.18 Impulso de un clima organizacional y del trabajo armónico

*Responsable:* Secretaría General y Recursos Humanos

*Objetivos y descripción general:*

Evaluar, impulsar y promover un mejor clima organizacional, libre de acoso laboral y sexual, que incluya la promoción de estilos de vida saludable entre la comunidad de El Colegio. El proyecto corresponde a la Estrategia 4.7. *Impulsar un clima organizacional y del trabajo armónico*, y responde a los indicadores 4.7.1a, 4.7.2a y 4.7.3a, del PDI 2018-2023.

*Actividades:*

- a) Organizar actividades de capacitación y reuniones informativas, relativas al tema de prevención y eliminación del acoso sexual y para promover la perspectiva e igualdad de género.

*Productos o resultados:*

- a) Llevar a cabo al menos dos eventos de capacitación o reunión informativas dirigidas a personal y/o alumnado.

## Recursos Materiales

Proyecto 4.19 Programa anual de adquisiciones

*Responsable:* Recursos Materiales y Adquisiciones

*Objetivo y descripción general:*

Integrar y dar seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones a efecto de optimizar los procesos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras que requieren los programas y

proyectos sustantivos para alcanzar los objetivos de El Colegio en apego a la normatividad aplicable.

*Actividades:*

- a) Recibir la información correspondiente a los requerimientos de materiales, servicios, bienes y obras de las diversas áreas, con base en el presupuesto autorizado a nivel de partida.
- b) Integrar el Programa Anual de Adquisiciones en base a requerimiento de la normatividad aplicable y presentarlo ante las instancias correspondientes para su validación y aprobación.
- c) Dar seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones tanto en forma directa como en aquellas operaciones en las que se requiere la aprobación del Comité de Compras, conforme al marco legal y administrativo vigente.
- d) Trabajar en las modificaciones necesarias del Procedimiento de Adquisiciones y aplicar los procedimientos conforme a la normatividad aplicable.
- e) Sugerir los cambios a los criterios, políticas, bases o lineamientos de adquisiciones, enfocados a mejorar y facilitar los procesos de compra.
- f) Generar y presentar informes para el Comité de Compras de los avances de recursos ejercidos conforme al Programa Anual de Adquisiciones.
- g) Mantener actualizada la información del portal de transparencia institucional y de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- h) Mantener actualizada la base de datos del padrón de proveedores.
- i) Atender los requerimientos derivados de la nueva realidad por el COVID-19.

*Metas:*

- a) Contar con el Programa Anual de Adquisiciones aprobado que permita satisfacer las necesidades institucionales en materia de adquisiciones servicios y obras.
- b) Contar con un Manual de Adquisiciones actualizado, práctico, que guíe los procesos de adquisiciones en el marco de la normatividad aplicable.
- c) Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y la normatividad aplicable.
- d) Aplicar adecuadamente el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras.

Proyecto 4.20

Programa de control de inventario de activo fijo

*Responsable:*

Recursos Materiales y Servicios Generales

*Objetivo y descripción general:*

Realizar el control, manejo, afectación, resguardo y destino final de los bienes muebles e inmuebles de la institución.

*Actividades:*

- a) Recepción y registro de bienes muebles e inmuebles, así como la elaboración de los resguardos correspondientes.
- b) Realizar las adquisiciones y administrar los insumos necesarios, para atender la nueva necesidad frente a la nueva realidad por el COVID-19.
- c) Realizar las actividades necesarias para adquirir los materiales y consumibles requeridos, y la atención y recepción de envíos nacionales e internacionales.
- d) Elaboración de conciliaciones trimestrales.
- e) Realizar dos tomas de inventario por año.

- f) Atención a requerimientos de auditorías y la publicación y actualización de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
- g) Realizar los cambios en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de acuerdo con las necesidades de operación del área.
- h) Elaborar actas administrativas de bajas, donación y enajenación de bienes.
- i) Gestionar y dar seguimiento al aseguramiento de los bienes y atender los requerimientos de las compañías aseguradoras en eventos de siniestros.

*Metas:*

- a) Contar con un instrumento administrativo para el control y manejo de bienes.
- b) Mantener la existencia y suministro de consumibles requeridos por El Colegio.
- c) Contar en tiempo y forma con los insumos necesarios para atender las necesidades de esta nueva realidad originada por el COVID-19.
- d) Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Proyecto 4.21                      Programa de operación y mantenimiento de la planta física

*Responsable:*                      Recursos Materiales y Mantenimiento

*Objetivo y descripción general:*

Programar y ejecutar las actividades necesarias para prevenir, corregir y mantener en óptimas condiciones las instalaciones y equipos, así como la atención a las necesidades de mensajería de El Colegio. Las acciones y resultados del proyecto responden a la Estrategia 4.4 Mejorar la gestión de la planta física del PDI 2018-2023, para el cumplimiento de su indicador 4.4.2.a.

*Actividades:*

- a) Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento.
- b) Apoyo en las adecuaciones del espacio físico de Serdán No.179 (biblioteca).
- c) Apoyar con el suministro de insumos de limpieza y sanitización, así como las adecuaciones físicas y delimitación de áreas, requeridas por motivo de la pandemia COVID-19.
- d) Analizar y proponer soluciones de espacios físicos.
- e) Realizar la supervisión y control de los servicios de vigilancia y limpieza.
- f) Atender con eficiencia y eficacia las solicitudes de orden de trabajo para mantenimiento.
- g) Atender las actividades propias del área, como: adquisiciones de carácter urgente necesarias para atender situaciones fortuitas del mantenimiento; el control, préstamo y mantenimiento del parque vehicular; las necesidades de mensajería local; y la atención a proveedores especializados en el mantenimiento; entre otras.

*Metas:*

- a) Contar con instalaciones funcionales, seguras y confortables, que permitan facilitar las actividades propias de la institución.
- b) Satisfacer las expectativas de nuestros usuarios internos, en la atención de sus necesidades de servicios.

Proyecto 4.22                      Programa interno de protección civil

*Responsable:*                      Recursos Materiales

*Objetivo y descripción general:*

Proteger a las personas, ante eventualidades de un desastre, provocado por fenómenos de origen natural o provocados por el hombre, a través de acciones que minimicen o eliminen la pérdida de vidas, la destrucción de bienes y daños a la naturaleza. El proyecto responde a la Estrategia 4.4

*Mejorar la gestión de la planta física* del PDI 2018-2023, para el cumplimiento de sus indicadores 4.4.1.a y 4.4.1b.

*Actividades:*

- a) Someter a revisión anual el Programa Interno de Protección Civil de los edificios de Posgrado, Principal, Garmendia y Biblioteca.
- b) Realizar actividades periódicas de simulacros, reuniones con los integrantes de brigadas y continuar la capacitación al personal integrante de las brigadas, de acuerdo al cronograma del Programa Interno de Protección Civil.

*Metas:*

- a) Aseguramiento de condiciones adecuadas en las instalaciones de El Colegio en materia de seguridad de acuerdo a la normatividad aplicable.
- b) Dar cumplimiento a las actividades declaradas en los programas internos de todos los edificios.

Proyecto 4.23                      Programa de trabajo de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene

*Responsable:*                      Dirección General Administrativa y Recursos Materiales

*Objetivo y descripción general:*

Investigar las causas de los accidentes y enfermedades, proponer medidas para prevenirlos y vigilar que se cumplan. Las acciones y resultados del proyecto responden a la Estrategia 4.4 *Mejorar la gestión de la planta física* del PDI 2018-2023, para el cumplimiento de su indicador 4.4.1.a y 4.4.1.b.

*Actividades:*

- a) Realizar las reuniones necesarias para analizar y tomar los acuerdos que se requieren sobre seguridad e higiene en el trabajo.
- b) Elaborar el programa de trabajo en el que se establecen los recorridos de inspección en las distintas instalaciones que ocupa El Colegio, para identificar las áreas y condiciones de riesgo que enfrenta el personal en la ejecución de sus labores.
- c) Elaborar el programa de capacitación al personal de El Colegio en materia de seguridad e higiene en el trabajo, considerando el marco normativo vigente, principalmente las Normas Oficiales Mexicanas e Internacionales en la materia.
- d) Elaborar y presentar a las autoridades de El Colegio las propuestas de alternativas de solución para atender las necesidades de seguridad e higiene.
- e) Verificar que se cumplan las disposiciones legales de carácter laboral en materia de seguridad e higiene dentro de las instalaciones, el manejo de equipos, maquinarias, iluminación, distancia social, medidas básicas de higiene, manejo de estrés y otros.

*Metas:*

- a) Contar con un organismo competente que atienda los temas relacionados con la integridad y seguridad de las personas y las áreas de trabajo de la institución.
- b) Mejorar las condiciones laborales en materia de seguridad e higiene en el trabajo, teniendo como prioridad la salud del personal.
- c) Dar cumplimiento a las actividades declaradas en los programas de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.
- d) Contar con personal capacitado en materia de seguridad e higiene.



## Órganos colegiados de dirección institucional

Proyecto 4.24 Junta de Gobierno

*Responsable:* Rectoría

*Objetivos y descripción general:*

Evaluar las actividades e iniciativas de la comunidad, orientándola para la mejor consecución de sus objetivos institucionales y el cumplimiento de su compromiso social. La Junta de Gobierno está integrada por nueve miembros de reconocido prestigio académico y que se desempeñan en alguna actividad académica en instituciones de investigación y educación superior, su presidente es el Rector(a) de la institución.

*Actividades:*

a) Realizar tres sesiones ordinarias para dar seguimiento a las actividades y gestiones institucionales.

*Metas:*

- a) En su primera sesión ordinaria, deliberación y aprobación en su caso, del Informe de Actividades 2020, el dictamen de la auditoría externa sobre el ejercicio presupuestal 2020.
- b) En la segunda sesión ordinaria, presentación y discusión del avance del Programa Operativo Anual (POA) y presupuesto 2021 y la solicitud de presupuesto 2022 a los gobiernos estatal y federal.
- c) En la tercera sesión ordinaria, presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Programa de Actividades 2022 y las disposiciones aplicables al ejercicio presupuestal 2022.
- d) Presentación en cada sesión de la Junta, del estado y seguimiento de los acuerdos y observaciones que hace la Junta de Gobierno sobre las actividades del El Colegio.

Proyecto 4.25 Junta de Coordinación

*Responsables:* Rectoría y Secretaría General

*Objetivos y descripción general:*

Vigilar el cumplimiento de las actividades programadas para el año 2021, sesionando cada dos meses durante el año. Deliberará y definirá en forma colegiada los aspectos de coordinación y operación que sean necesarios para garantizar el buen funcionamiento institucional. La Junta de Coordinación está conformada por representantes de todas las áreas. Parte del trabajo a realizar por este órgano colegiado, se inserta en la Estrategia 4.2 *Mejorar la gestión administrativa* y la 4.7 *Impulsar un clima organizacional y de trabajo armónico*, a través de los indicadores 4.2.2a y 4.2.2b, y el indicador 4.7.1b, establecidos en el PDI 2018-2023.

*Actividades:*

- a) Sesionar cuando menos en seis ocasiones.
- b) Coordinar la elaboración del Informe de Actividades 2020, la elaboración del Programa de Actividades 2022 y su respectivo proyecto financiero anual.
- c) Revisar las propuestas de nuevos instrumentos normativos o las reformas que presenten las áreas.
- d) Revisar y en su caso, aprobar las propuestas de nuevos procedimientos administrativos o las actualizaciones que presenten las áreas.
- e) Realizar sesiones de trabajo con los responsables de áreas para revisión de las proyecciones del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 y el seguimiento al cumplimiento de los indicadores.

*Metas:*

- a) Coordinación del cumplimiento, evaluación y seguimiento del Programa de Actividades 2021.
- b) Elaboración del Informe de Actividades 2020 que se someterá a consideración de la Junta de Gobierno.
- c) Elaboración del Programa de Actividades 2022 y su respectivo proyecto financiero anual.
- d) Revisión y aprobación en su caso, de nuevas propuestas o proyectos de reforma de instrumentos normativos y administrativos.
- e) Revisión y ajuste en su caso, de las proyecciones del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 de acuerdo con las condiciones institucionales y del entorno.

Proyecto 4.26                      Comité Académico

*Responsables:*                      Rectoría y Dirección General Académica

*Objetivos y descripción general:*

Resolver los asuntos de orden académico que surjan durante la implementación del Programa de Actividades 2021, mediante agenda de discusión y deliberación sobre diferentes aspectos de evaluación, planeación y normatividad de las actividades académicas.

*Actividades:*

- a) Realizar seis sesiones (sesionará cuando menos cada dos meses).
- b) Dar seguimiento a los programas de posgrado.
- c) Agendar para su deliberación los asuntos relativos a la actividad académica que se desarrolla en los Centros Académicos y el Programa de Investigación.
- d) Conducción de las actividades para la realización de una sesión anual de la Jornada Académica, espacio del pleno de las y los profesores-investigadores dedicado a la deliberación y acuerdo de los aspectos relativos a investigación y docencia que impactan en el mediano y largo plazo.
- e) Atender proceso de renovación de la Maestría y del Doctorado en Ciencias Sociales en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt.
- f) Seguimiento a la convocatoria de ingreso a la maestría y doctorado generación 2022.
- g) Seguimiento a los y las estudiantes que deberán graduarse a finales de 2021.
- h) Discusión del Modelo de Vinculación institucional.
- i) Apoyar a Rectoría en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023.

*Metas:*

- a) Seguimiento de los planes de estudio de los programas de posgrado en curso en 2021.
- b) Seguimiento a las evaluaciones de profesores(as) y alumnos(as) en los cursos semestrales.
- c) Seguimiento de las y los estudiantes a graduarse de las promociones 2020-2021 de la Maestría y la 2018-2021 del Doctorado en Ciencias Sociales; así como a la I Promoción de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.
- d) Lanzamiento de la Convocatoria de ingreso a los programas de Maestría en Ciencias Sociales Promoción 2022-2023 y Doctorado en Ciencias Sociales Promoción 2022-2025 y el seguimiento al proceso de selección de estudiantes.
- e) Seguimiento al ingreso de la II Promoción de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos y sus actividades sustanciales.
- f) Seguimiento al proceso de renovación de la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt.
- g) Elaboración y gestión del Modelo de Vinculación institucional.

## Coordinación operativa interna

Proyecto 4.27 Comisiones y espacios operativos

*Responsable:* Secretaría General

### *Objetivos y descripción general:*

El trabajo organizado en comisiones formales, o en espacios informales de reunión y coordinación, permite mantener la capacidad operativa de El Colegio por medio de información, comunicación, deliberación y apoyo mutuo entre los diferentes órganos de la institución. En este año las comisiones y/o espacios de reunión y coordinación que operarán en la institución son el Comité Editorial, Comité de Compras, Comité de Biblioteca, la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico, la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Administrativo, así como reuniones de trabajo con el personal directivo y jefes de área, y reuniones con el equipo directivo de la Dirección General Académica.

### *Actividades:*

- a) El Comité Editorial sesionará al menos en cuatro ocasiones para discutir los asuntos del trabajo editorial de publicaciones periódicas (revista), publicaciones no periódicas, así como las actividades de difusión de los productos editoriales. Además, colaborará con las instancias correspondientes en la revisión final y aprobación del Reglamento Editorial; y dará seguimiento a la Convocatoria 2020 para la publicación de tesis del Posgrado.
- b) Programar sesiones en el Comité de Biblioteca por lo menos dos veces durante 2021 para dar seguimiento a proyectos de preservación documental, programas de formación de usuarios, análisis de los recursos electrónicos adquiridos, actualización normativa y para la promoción y cultura del acceso abierto en el Colson.
- c) El Comité de Compras sesionará cuatro veces en el año para deliberar sobre los programas y presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como formular las observaciones y recomendaciones convenientes. Además, analizará trimestralmente la información relativa a las estadísticas sobre los diferentes procesos de adquisiciones, los proveedores, el cumplimiento de las condiciones pactadas y las acciones aplicadas, entre otras.
- d) Se llevarán a cabo las labores propias de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico y la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Administrativo. Estas actividades y sus metas se plantean en el proyecto 4.14 de Recursos Humanos.
- e) Realizar reuniones de trabajo con el personal directivo y jefes de áreas, así como las reuniones con el equipo directivo de la Dirección General Académica, para tratar asuntos operativos de las diferentes áreas.

### *Metas:*

- a) Vigilar la aplicación de los criterios académicos en todo el proceso editorial y dar seguimiento a la resolución de los asuntos tendientes a la publicación oportuna de los productos de investigación. Concluir, aprobar e implementar el Reglamento Editorial. Recibir, evaluar las propuestas y enviar a dictamen las obras seleccionadas en el marco de la Convocatoria 2020.
- b) Comité de Biblioteca. Seguimiento de los acuerdos y la gestión para armonizar las funciones de la Biblioteca con las de la comunidad académica. Establecer estrategias y actividades para la promoción del proyecto de Acceso Abierto en la comunidad académica del Colson. Concluir, aprobar e implementar el Reglamento de Servicios Bibliotecarios y de Información.

- c) Comité de Compras. Llevar a cabo el programa anual de adquisiciones con base en la normatividad aplicable; emitir los informes trimestrales (cuatro al año) de la conclusión y resultados generales de las contrataciones; continuar la revisión y proponer para su aprobación, la actualización del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de El Colegio de Sonora.
- d) Construcción de acuerdos institucionales, a través de los espacios de reunión y de dirección, así como mejoramiento de la comunicación interna para el seguimiento y coordinación de las actividades cotidianas de las diferentes áreas.

## Transparencia

Proyecto 4.28                      Transparencia y acceso a la información pública

*Responsable:*                      Rectoría, Secretaría General, Contraloría General, Dirección General Académica, Dirección General Administrativa, Área de Recursos Financieros, Área de Recursos Humanos, Área de Recursos Materiales, Coordinación de Posgrado, Departamento de Difusión Cultural, Departamento de Cómputo y Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.

*Actividades:*

- a) Acceso a la información pública: Se continuarán con los esfuerzos para la publicación y actualización de la información pública generada, organizada y preparada por las unidades administrativas y/o áreas, y que acorde a la normatividad se tiene la obligación de poner a disposición del público sin que medie una solicitud.
- b) Atención de solicitudes de información: Tramitar y gestionar ante las áreas la información que sea necesaria para dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes presentadas.
- c) Llevar a cabo las sesiones del Comité de Transparencia.

*Metas:*

- a) Cumplir las obligaciones de transparencia y lograr un avance del 95 por ciento.
- b) Se continuará con la publicación de formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT-SIPOT) y en el portal de transparencia de El Colegio.
- c) Atender las solicitudes de información dentro de los plazos que marque la normatividad.

Proyecto 4.29                      Archivo General de El Colegio de Sonora

*Responsables:*                      Dirección General Administrativa y Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivos y descripción general:*

Coordinar los esfuerzos para la sistematización y organización de los archivos institucionales, avanzando por áreas, con el objetivo de conservar, organizar y proteger el patrimonio histórico documental de El Colegio.

Durante 2012-2016, a través de un Comité se trabajó en la creación del Archivo General de El Colegio de Sonora. Como resultado de este trabajo se cuenta con varios documentos que sirven de referencia para la gestión y organización de los archivos institucionales. Actualmente todas las áreas organizan sus archivos de acuerdo al Cuadro General de Clasificación Archivística de El Colegio de Sonora.

*Actividades:*

- a) Exponer y difundir el contenido de la normatividad interna aplicable al archivo general de El Colegio de Sonora.
- b) Trabajar con apoyo de un asesor, la elaboración de documentos normativos pendientes.
- c) Gestionar y coordinar la implementación de un Sistema Informático de Administración de Documentos (SIAD).
- d) Capacitar y brindar asesoría permanente a los responsables de los archivos de trámite de las unidades administrativas en el uso y aplicación del SIAD.
- e) Evaluar las actividades de acuerdo a lo establecido en un programa de implementación.

*Metas:*

- a) Elaborar el Catálogo de Disposición Documental.
- b) Elaboración de informes de resultados.

## Evaluación del ejercicio del gasto

Proyecto 4.30                      Auditorías externas a la matrícula

*Responsable:*                      Contraloría General

*Objetivos y descripción general:*

Desarrollar actividades de auditoría externa utilizando la metodología establecida por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), en la “Guía de Auditoría a la Matrícula de Informes Semestrales” a las diferentes instituciones de educación superior del país, respetando su autonomía y confidencialidad, con el propósito de asegurar la observancia y cumplimiento de las disposiciones que norman y regulan el quehacer institucional. Asimismo, promover dentro de su ámbito de acción, el cumplimiento de la normatividad y demás lineamientos que regulan la gestión de la Institución, en especial promover la rendición de cuentas y la transparencia en la aplicación de los recursos que se otorguen a las Instituciones Públicas de Educación Superior.

*Actividades:*

- a) Elaborar solicitud de aceptación para participar en la auditoría a la matrícula del ejercicio fiscal 2021 a la AMOCVIES, A.C.
- b) Solicitar información a la institución de educación superior designada mediante sorteo para la realización de la Auditoría Externa a la matrícula del ejercicio fiscal 2021, según calendario emitido por la AMOCVIES, A.C.
- c) Realizar dos auditorías a la matrícula (Previa y Final) a la institución de educación superior del país designada mediante sorteo y en apego a lo establecido en la “Guía de Auditoría a la Matrícula de Informes Semestrales” proporcionada por la AMOCVIES, A.C.
- d) Elaborar el Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula y enviarlo a la Comisión de Auditoría de la AMOCVIES, A.C. para su revisión y/o aprobación, una vez que ésta lo aprueba, enviar a la Presidencia de la Cámara de Diputados y a la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública.

*Meta:*

- a) Ejecución del programa anual de auditorías externas a la matrícula que se asignen por la AMOCVIES, A.C. en las Instituciones de Educación Superior, desarrollando dos auditorías en el ejercicio fiscal, mediante las bases generales para la realización de las mismas, así como los mecanismos que permitan el adecuado desarrollo de la revisión.

Proyecto 4.31                      Auditorías internas

*Responsable:*                      Contraloría General

*Objetivos y descripción general:*

Desarrollar actividades de auditoría interna a los estados financieros y cuenta pública estatal de la institución, en tiempo real, dentro de la vertiente preventiva del sistema de control y evaluación con el propósito de asegurar la observancia y cumplimiento de las disposiciones que norman y regulan el quehacer institucional. Asimismo, realizar Auditorías Internas a la Matrícula, promoviendo dentro de su ámbito de acción, el cumplimiento de la normatividad y demás lineamientos que regulan la gestión de El Colegio, en especial promover la rendición de cuentas y la transparencia en la aplicación de los recursos que se le otorguen, así como velar por el uso correcto de los bienes y recursos manejados por la institución.

*Actividades:*

- a) Realizar solicitud de información institucional para la realización de la Auditoría Interna en tiempo real a los estados financieros y cuenta pública estatal de la institución.
- b) Efectuar la fiscalización en tiempo real de los estados financieros y cuenta pública estatal, además, vigilar el funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, según lo establezca la normatividad vigente.
- c) Enviar el informe de resultados de la fiscalización del ejercicio a los estados financieros y cuenta pública estatal a la Dirección General Administrativa, además del funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, en los términos según lo establezca la normatividad vigente.
- d) Solicitar información institucional para la realización de la Auditoría Interna a la matrícula del ejercicio fiscal 2021 según calendario emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C).
- e) Efectuar dos auditorías a la matrícula durante el ejercicio fiscal a la institución, en apego a lo establecido en la “Guía de Auditoría a la Matrícula de Informes Semestrales” proporcionada por la AMOCVIES, A.C.
- f) Elaborar el Informe de Resultados a la Matrícula y enviarlo a la Dirección General Académica de El Colegio de Sonora según lo establezca la normatividad vigente.
- g) Brindar asesoría y capacitación permanente en asuntos relacionados con el ámbito de actuación.

*Metas:*

- a) Ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas a los estados financieros y Cuenta Pública Estatal, desarrollando una auditoría en tiempo real verificando el funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, en los términos según lo establezca la normatividad vigente.
- b) Ejecución del Programa Anual de Auditorías internas a la matrícula que se asignen por la AMOCVIES, A.C. en las Instituciones de Educación Superior, desarrollando dos auditorías (previa y final) mediante las bases generales para la realización de las mismas, así como los mecanismos que permitan el adecuado desarrollo de la revisión.
- c) Proporcionar asesoría constante durante todo el ejercicio fiscal.

Proyecto 4.32 Atención y seguimiento a las auditorías externas

*Responsable:* Contraloría General

*Objetivos y descripción general:*

Fortalecer las acciones derivadas de la fiscalización mediante las labores de atención y seguimiento a los resultados de los procedimientos de auditorías externas e internas en proceso y terminadas, coadyuvando con los procedimientos para la promoción de las acciones correctivas y la actualización permanente de la información normativa que brinde el soporte de información requerido por las distintas áreas de la Institución.

*Actividades:*

- a) Coadyuvar en la atención en procesos de desarrollo de las auditorías externas llevadas a cabo por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) y el Despacho Externo, de igual manera, la atención a la Institución de Educación Superior del país designada mediante sorteo para la realización de la Auditoría Externa a la matrícula de El Colegio de Sonora para ejercicio fiscal 2021, según calendario emitido por la AMOCVIES, A.C.
- b) Seguimiento al cumplimiento de las solventaciones derivadas de observaciones y recomendaciones que se contemplen en los informes de auditoría que emitan los Órganos Fiscalizadores Externos, Despacho Externo y Contraloría Interna.
- c) Coadyuvar con las áreas responsables de los procesos para dar respuesta a las instancias y autoridades correspondientes de las acciones correctivas derivadas de la fiscalización en apego a la normatividad establecida.

*Metas:*

- a) Seguimiento al cumplimiento de las solventaciones derivadas de observaciones y recomendaciones que se contemplen en los informes de auditoría que emitan los Órganos Fiscalizadores Externos, Despacho Externo y Contraloría Interna.



## Anexo 5

### Indicadores y Metas 2021

#### Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023

OBJETIVO 1. Contribuir al análisis y la solución de los retos de la sociedad en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades, así como disciplinas afines.

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea base 2018	Metas 2021	Responsables
<b>ESTRATEGIA 1.1. Mantener altamente competitiva la planta académica</b>						
1.1.1. Promover un mayor número de profesores(as) investigadores(as) con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	1.1.1.a Porcentaje de profesores(as) investigadores(as) en el SNI	[Número de profesores(as) investigadores(as) en el SNI / Número total de profesores(as) investigadores(as)] *100	Porcentaje	74.2%	76.3% <sup>2</sup>	Dir. Gral. Académica
1.1.2. Promover el reconocimiento de los profesores(as) investigadores(as) en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Superior (Prodep)	1.1.2.a Porcentaje de profesores(as) investigadores(as) con reconocimiento del Prodep	[Número de profesores(as) investigadores(as) reconocidos por el Prodep / Número total de profesores(as) investigadores(as) adscritos al programa] *100	Porcentaje	73.3%	81.2%	Secretaría General y Dir. Gral. Académica
1.1.3. Mantener y escalar el reconocimiento de los cuerpos académicos (CA) en el Prodep	1.1.3.a Porcentaje de CA en el nivel Consolidado (CAC)	[Número de CAC / Número de CA] *100	Porcentaje	75%	80%	Secretaría General
	1.1.3.b Porcentaje de profesores(as) investigadores(as) en cuerpos académicos	[Número de profesores(as) investigadores(as) en CA reconocidos / Número total de profesores(as) investigadores(as) adscritos al programa] *100	Porcentaje	70%	81.2%	Secretaría General
1.1.4. Impulsar la realización de estancias de investigación y sabáticos en instituciones nacionales y en el extranjero	1.1.4.a Número de estancias y sabáticos de profesores(as) investigadores(as)	Suma de las estancias y sabáticos de profesores(as) investigadores(as)	Estancias	2	2	Dir. Gral. Académica
1.1.5. Fomentar la constante actualización en materia disciplinar de las y los profesores	1.1.5.a Número de seminarios disciplinares	Suma de los seminarios disciplinares impartidos en el año	Seminario	1	1	Dir. Gral. Académica
1.1.6. Promover y apoyar la actualización docente	1.1.6.a Número de cursos de actualización docente	Suma de los cursos de actualización docente impartidos en el año	Curso	1	1	Coordinación de Posgrado

<sup>2</sup> El dato corresponde a la meta original, sin embargo, de acuerdo con los resultados de la convocatoria 2020 del SNI, la meta se cumplirá al 69.4%.

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea base 2018	Metas 2021	Responsables
<b>ESTRATEGIA 1.2 Desarrollar proyectos de investigación científica pertinentes a la realidad social</b>						
1.2.1. Contribuir al debate de temas coyunturales	1.2.1.a Número de eventos de temas coyunturales intercentros	Suma de eventos de temas coyunturales intercentros realizados al año	Evento	2	2	Dir. Gral. Académica y Rectoría
1.2.2. Gestionar el conocimiento de experiencias exitosas y buenas prácticas en materia de proyectos de investigación	1.2.2.a Número de curso-taller con esta temática	Suma de curso-taller con esta temática realizado al año	Curso-taller	1	1	Dir. Gral. Académica
1.2.3. Fomentar la participación en proyectos estratégicos de investigación que atiendan problemas de coyuntura regional o nacional	1.2.3.a Número de proyectos de investigación en desarrollo registrados en la DGA	Suma de los proyectos de investigación con y sin financiamiento vigentes en el año	Proyecto	27	32	Dir. Gral. Académica
	1.2.3.b Número de proyectos apoyados con el fondo de investigación interno	Suma de los proyectos apoyados con el fondo de investigación interno al año	Proyecto	-	2	Dir. Gral. Académica
1.2.4. Incorporar la participación de investigadores(as) externos por posdoctorados y sabáticos	1.2.4.a Número de investigadores(as) incorporados con este perfil	Suma de los investigadores(as) incorporados con este perfil al año	Investigador (a)	1	1	Dir. Gral. Académica
1.2.5. Promover proyectos con pertinencia a atender los problemas sociales	1.2.5.a Número de proyectos con entregables a una organización de la sociedad civil o dependencia gubernamental	Suma de los proyectos con entregables a una organización de la sociedad civil o dependencia gubernamental al año	Proyecto	2	3	Dir. Gral. Académica
1.2.6. Promover los proyectos de investigación que contribuyan a la solución de demandas específicas	1.2.6.a Número de proyectos que atienden demandas específicas	Suma de los proyectos que atienden demandas específicas vigentes en el año	Proyecto	2	5	Dir. Gral. Académica
<b>ESTRATEGIA 1.3 Promover condiciones institucionales para la consolidación de los centros académicos</b>						
1.3.1. Dar oportuno seguimiento a los resultados de investigación	1.3.1.a Presentación de informe anual de los resultados de investigación por centro al Comité Académico	N/A	Informe	1	1	Dir. Gral. Académica
1.3.2. Gestionar recursos para la creación de nuevas plazas de profesores(as) investigadores(as)	1.3.2.a Número de nuevas plazas de profesores(as) investigadores(as) de tiempo completo	Número de nuevas plazas de profesores(as) investigadores(as) de tiempo completo	Profesor(a)-investigador (a)	-	2	Rectoría
1.3.3. Procurar el desarrollo equilibrado de todos los centros académicos y el programa de investigación	1.3.3.a Número de reuniones realizadas por centro o programa	Suma de las reuniones por centro o programa realizadas al año	Reuniones	6	6	Dir. Gral. Académica

## OBJETIVO 2. Fortalecer la formación de recursos humanos altamente especializados en programas de docencia pertinentes y de calidad

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea base 2018	Metas 2021	Responsables
<b>ESTRATEGIA 2.1 Ofrecer programas de posgrado de competencia internacional</b>						
2.1.1. Promover que la maestría y el doctorado en ciencias sociales se mantengan y/o escalen al nivel de competencia internacional del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-Conacyt)	2.1.1.a Número de programas docentes en el PNPC	Suma de los posgrados reconocidos en el PNPC	Programa	2	2	Dir. Gral. Académica y Coordinación de Posgrado
	2.1.1.b Número de programas docentes en el nivel de competencia internacional del PNPC	Suma de los programas docentes en año de evaluación	Programa	1	2 <sup>3</sup>	Coordinación de Posgrado
	2.1.1.c Porcentaje de docentes del núcleo académico básico (NAB) en los niveles II y III del SNI	[Número de docentes del NAB en los niveles II y III del SNI/ Número de docentes del NAB] *100	Porcentaje	22%	33%	Dir. Gral. Académica
	2.1.1.d Porcentaje de eficiencia terminal de la cohorte (ETC) de la Maestría en Ciencias Sociales	[Número de estudiantes de maestría graduados a los 2.5 años de su ingreso/Número de estudiantes de maestría inscritos en la cohorte] *100	Porcentaje	52%	N/A	Coordinación de Posgrado
	2.1.1.e Porcentaje de eficiencia terminal de la cohorte (ETC) del Doctorado en Ciencias Sociales	[Número de estudiantes de doctorado graduados a los 4.5 años de su ingreso/Número de estudiantes de doctorado inscritos en la cohorte] *100	Porcentaje	52%	N/A	Coordinación de Posgrado
2.1.2. Implementar un sistema formal de aseguramiento de la calidad del posgrado	2.1.2.a Sistema interno de aseguramiento de la calidad de los posgrados PNPC	N/A	Documento	-	-	Coordinación de Posgrado
2.1.3. Atender una matrícula adecuada al tamaño de la planta académica	2.1.3.a Número de estudiantes de posgrado atendidos por docente	Número de estudiantes de posgrado/ Número de docentes	Estudiante	3	2.6	Coordinación de Posgrado
	2.1.3.b Número de alumnos atendidos en el año	Suma de los alumnos de posgrado atendidos en el año	Estudiante	105	96	Coordinación de Posgrado
2.1.4 Impulsar la movilidad de estudiantes	2.1.4.a Porcentaje de estudiantes de maestría por promoción que realizaron estancias	[Número de estudiantes de maestría en estancias / Número de estudiantes de maestría] *100	Porcentaje	-	50%	Coordinación de Posgrado

<sup>3</sup> Hubo una modificación en el año que corresponde evaluar al Doctorado, los dos programas (Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales) deberán evaluarse en 2021 de acuerdo con las vigencias en el PNPC, por tanto, la meta original cambia de 1 a 2 programas docentes en año de evaluación en PNPC.

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea base 2018	Metas 2021	Responsables
	2.1.4.b Porcentaje de estudiantes de doctorado por promoción que realizaron estancias	[Número de estudiantes de doctorado en estancia / Número de estudiantes de doctorado] *100	Porcentaje	-	75%	Coordinación de Posgrado
<b>ESTRATEGIA 2.2 Ampliar la oferta educativa de programas</b>						
2.2.1. Ofrecer un programa de educación continua	2.2.1.a Número de cursos y diplomados de educación continua presenciales con valor curricular	Suma de los cursos y diplomados de educación continua presenciales con valor curricular impartidos al año	Cursos y diplomados	19	10	Coordinación del Posgrado
	2.2.1.b Número de cursos y diplomados de educación continua no presenciales con valor curricular	Suma de cursos y diplomados ofrecidos al año	Cursos y diplomados	-	1	Coordinación de Posgrado y Depto. de Cómputo
	2.2.1.c Cursos abiertos masivos en línea (MOOC) por parte de la planta académica	Suma de cursos MOOC ofrecidos al año	Cursos	-	5	Coordinación de Posgrado y Depto. de Cómputo
2.2.2. Ofertar un posgrado en modalidad no escolarizada y/o profesionalizante (PNPC)	2.2.2.a Diagnóstico de los requerimientos humanos, tecnológicos, financieros, normativos y de gestión para implementar el posgrado en línea según los criterios del PNPC	N/A	Documento	-	-	Depto. de Cómputo y Coordinación de Posgrado
	2.2.2.b Número de posgrados en modalidad no escolarizada	Suma de los programas de posgrados no escolarizados	Posgrado	-	-	Coordinación de Posgrado
	2.2.2.c Número de posgrados profesionalizantes	Suma de los posgrados profesionalizantes	Posgrado	-	2	Coordinación de Posgrado
<b>ESTRATEGIA 2.3 Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje</b>						
2.3.1. Incrementar el uso de los servicios y recursos de información	2.3.1.a Porcentaje de incremento de uso de las colecciones	[(Número de préstamos y consultas realizadas al año / Número de préstamos y consultas realizadas en el año anterior) - 1] *100	Porcentaje	5%	3%	Depto. de Documentación y Biblioteca
	2.3.1.b Porcentaje de incremento de uso de las bases de datos (BD) y recursos electrónicos	[(Número de consultas a BD y recursos electr. al año / Número de consultas a BD y recursos electr. en el año anterior) - 1] *100	Porcentaje	5%	5%	Depto. de Documentación y Biblioteca
	2.3.1.c Número de interfaces y plataformas de Biblioteca disponibles y accesibles	Suma de las interfaces y plataformas de Biblioteca disponibles y accesibles en el año	Sistema	N/A	5	Depto. de Documentación y Biblioteca
	2.3.1.d Número de nuevos módulos desarrollados para los sistemas bibliotecarios	Suma de los módulos desarrollados para los sistemas bibliotecarios	Módulo	-	1	Depto. de Documentación y Biblioteca

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea base 2018	Metas 2021	Responsables
2.3.2. Consolidar las colecciones, acervos y recursos de información	2.3.2.a Porcentaje de incremento de títulos y ejemplares impresos y electrónicos mediante compra, canje o donación	[Número de materiales bibliográficos incorporados al acervo al año / Total de materiales bibliográficos en el acervo] *100	Porcentaje	3%	3%	Depto. de Documentación y Biblioteca
	2.3.2.b Número de documentos digitales procesados y validados en el Repositorio Institucional (RI)	Suma de los documentos digitales procesados y validados en el RI	Documento	N/A	100	Depto. de Documentación y Biblioteca
	2.3.2.c Porcentaje de incremento de títulos y ejemplares con conversión de SCDD a LCC realizados*	[Número de materiales con conversión de SCDD a LCC al año / Total de materiales con conversión a LCC en el acervo] *100	Porcentaje	N/A	7%	Depto. de Documentación y Biblioteca
2.3.3. Mejorar la conectividad y cómputo para la comunidad de El Colegio	2.3.3.a Porcentaje de aulas habilitadas con antena wifi	[Número de salas habilitadas con antena wifi / Número total de salas] *100	Porcentaje	12.5%	100%	Depto. de Cómputo
	2.3.3.b Incremento de ancho de banda en enlace a internet para red local	Megabits/segundo	Red	200 Mbps	300 Mbps	Depto. de Cómputo
	2.3.3.c Incremento de ancho de banda en enlace a internet para wifi	Megabits/segundo	Red	50 a 200 Mbps	100 a 300 Mbps	Depto. de Cómputo
2.3.4. Mejorar la tecnología en aulas y salas de videoconferencias	2.3.4.a Porcentaje de salas y aulas con instalaciones de audio, conectividad adicional para equipos portátiles y cámara web	[Número de salas y aulas habilitadas con equipo de audio, conectividad adicional para equipos portátiles y cámara web / Número total de salas y aulas] *100	Porcentaje	-	100%	Depto. de Cómputo
ESTRATEGIA 2.4 Incorporar nuevos ambientes de aprendizaje						
2.4.1 Diseñar un modelo de educación en línea	2.4.1.a Formulación y aprobación en Comité Académico de un modelo de educación en línea	N/A	N/A	-	-	Dir. Gral. Académica y Coordinación de Posgrado
2.4.2. Capacitar a las y los docentes para adoptar programas en la modalidad en línea	2.4.2.a Número de cursos de capacitación a docentes para ofrecer cursos en la modalidad en línea	Suma de los cursos de capacitación a docentes impartidos al año	Curso	-	1	Coordinación de Posgrado y Depto. de Cómputo

## OBJETIVO 3. Consolidar el prestigio e influencia de El Colegio como un nodo generador de conocimiento que orienta políticas públicas

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2021	Responsables
<b>ESTRATEGIA 3.1 Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social de conocimiento</b>						
3.1.1 Fortalecer la producción de escritos científicos para medios especializados	3.1.1.a Número de artículos en revistas indizadas publicados por profesor(a) investigador(a)	Número de artículos en revistas indizadas por año / Número de profesores(as) investigadores(as)	Artículo	0.65	0.90	Dir. Gral. Académica, Centros y Programa
	3.1.1.b Número de publicaciones con arbitraje por profesor(a) investigador(a)	Número de publicaciones con arbitraje al año/ Número de profesores(as) investigadores(as)	Publicación	2.0	2.2	Dir. Gral. Académica, Centros y Programa
3.1.2. Organizar eventos de impacto nacional e internacional que apoyen la difusión de resultados de El Colegio	3.1.2.a Número de eventos nacionales e internacionales	Suma de los eventos anuales de los centros y programa de investigación	Evento	5	5	Dir. Gral. Académica, Rectoría, Depto. Difusión
3.1.3. Fomentar un mayor impacto de los eventos de discusión y difusión de la ciencia con públicos especializados	3.1.3.a Número de campañas de difusión dirigidas a redes de especialistas	Suma de las campañas de difusión dirigidas a redes de especialistas	Campaña	-	5	Dir. Gral. Académica, Depto. Difusión
3.1.4. Incrementar la difusión de la ciencia para todo público	3.1.4.a Número de eventos de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura organizados y coorganizados	Suma de los eventos de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura organizados y coorganizados en el año	Evento	46	49	Dir. Gral. Académica, Rectoría, Depto. de Difusión
3.1.5. Ampliar la divulgación de las actividades de El Colegio en medios de comunicación de masas	3.1.5.a Número de campañas de difusión en medios de cobertura nacional	Suma de las campañas de difusión en medios de cobertura nacional	Campaña	1	2	Dir. Gral. Académica, Depto. de Difusión
3.1.6. Incrementar la producción editorial de El Colegio	3.1.6.a Número de libros especializados y con arbitraje publicados	Suma de los libros especializados y con arbitraje publicados al año	Título	9	12 <sup>4</sup>	Dir. Gral. Académica, Depto. de Difusión
3.1.7. Mejorar la gestión de las publicaciones de El Colegio	3.1.7.a Número de publicaciones a través del gestor Open Monograph Press (OMP)	Suma de las publicaciones a través de OMP realizadas al año	Título	-	7 <sup>5</sup>	Depto. de Difusión

<sup>4</sup> El dato corresponde a la meta original, sin embargo, de acuerdo a la proyección planteada en el Anexo 3 de este Programa, la proyección es de 8 libros en 2021.

<sup>5</sup> El dato corresponde a la meta original, sin embargo, en correspondencia a la nota 4, la meta puede ajustarse a 4 publicaciones a través de OMP en 2021.

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2021	Responsables
3.1.8. Consolidar la calidad, visibilidad e impacto de la revista <i>región y sociedad</i>	3.1.8.a Clasificación de la revista <i>región y sociedad</i> en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicana de Ciencia y Tecnología de Conacyt	N/A	Nivel	CI*	CI	Dirección de la Revista
	3.1.8.b Número de artículos de la revista <i>región y sociedad</i> publicados en periodización continua	Número de artículos de la revista <i>región y sociedad</i> publicados en periodización continua al año	Artículo	-	40	Dirección de la Revista
	3.1.8.c Número de acciones de vinculación de la revista <i>región y sociedad</i> con redes editoriales	Suma de las acciones de vinculación de la revista <i>región y sociedad</i> realizadas al año	Acción	2	2	Dirección de la Revista
	3.1.8.d Campaña de promoción de la revista <i>región y sociedad</i> (en eventos, IES y en redes sociales)	N/A	Campaña	-	1	Dirección de la Revista
	3.1.8.e Número de artículos de <i>región y sociedad</i> de autores internacionales publicados	Número de artículos de <i>región y sociedad</i> de autores internacionales publicados en el año	Artículo	-	3	Dirección de la Revista
3.1.9. Crear un seminario sobre Sonora dirigido al público general	3.1.9.a Número de seminarios "Sonora"	Suma de los seminarios "Sonora" realizados en el año	Evento	-	1	Rectoría, Dir. Gral. Académica, Depto. de Difusión
ESTRATEGIA 3.2 Fortalecer la vinculación con el entorno						
3.2.1. Incrementar la participación en redes académicas nacionales e internacionales	3.2.1.a Número de redes académicas nacionales e internacionales a las que pertenecen los profesores(as) investigadores(as)	Número de redes nacionales e internacionales en que se participa/ Número de profesores(as) investigadores(as)	Redes	1.68	1.68	Dir. Gral. Académica
3.2.2. Ampliar el número de convenios que contribuyan a la consecución de los objetivos de El Colegio	3.2.2.a Número de convenios de colaboración académica suscritos con otras instituciones	Suma de los convenios de colaboración académica vigentes en el año	Convenio	24	27	Dir. Gral. Académica y Secretaría General
3.2.3 Ampliar la colaboración con asociaciones relevantes al quehacer de El Colegio	3.2.3.a Número de eventos académicos con organizaciones de la sociedad civil realizados al año	Suma de los eventos académicos con organizaciones de la sociedad civil realizados al año	Evento	-	2	Dir. Gral. Académica



Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2021	Responsables
3.2.4 Ampliar la colaboración con el sector gubernamental	3.2.4.a Número de convenios de colaboración con dependencias gubernamentales vigentes	Suma de los convenios de colaboración con dependencias gubernamentales vigentes en el año	Convenio	10	13	Dir. Gral. Académica y Secretaría General
3.2.5 Fomentar la participación de la planta académica en eventos de alto impacto en México y el extranjero	3.2.5.a Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales	Suma de las ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año	Ponencia	75	81	Dir. Gral. Académica
3.2.6. Generar nuevos programas o proyectos en conjunto con instituciones académicas regionales y nacionales	3.2.6.a Número de proyectos en colaboración con otras instituciones académicas	Suma de los proyectos en colaboración con otras instituciones académicas vigentes en el año	Proyecto	8	11	Dir. Gral. Académica
3.2.7. Establecer convenios con instituciones académicas internacionales	3.2.7.a Número de convenios con instituciones académicas latinoamericanas	Suma de los convenios vigentes con instituciones académicas latinoamericanas	Convenio	2	5	Dir. Gral. Académica y Secretaría General
3.2.8. Fortalecer las relaciones con egresados	3.2.8.a Número de egresados de los posgrados del Colson apoyando programas docentes profesionalizantes	Suma de egresados del Colson apoyando programas docentes profesionalizantes al año	Personas	-	2	Coordinación de Posgrado
3.2.9. Mantener el seguimiento de egresados	3.2.9.a Estudio de seguimiento de egresados y encuesta para empleadores de posgrados PNP	N/A	Estudio	-	-	Coordinación de Posgrado
	3.2.9.b Estudio de seguimiento de egresados y encuesta para empleadores de posgrados profesionalizantes	N/A	Estudio	-	-	Coordinación de Posgrado
3.2.10. Generar un modelo de vinculación que sea apoyado por todas las áreas de El Colegio	3.2.10.a Formulación y aprobación en Comité Académico de un modelo de vinculación	N/A	Documento	-	1 <sup>6</sup>	Dir. Gral. Académica
ESTRATEGIA 3.3 Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional						
3.3.1. Incrementar la presencia en medios tradicionales (radio, televisión y prensa)	3.3.1.a Número de acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura a través de medios de comunicación	Suma de las acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura a través de medios de comunicación (prensa, radio, tv, <i>Portales</i> )	Acción	428	490	Depto. de Difusión

<sup>6</sup> Meta inicialmente propuesta a realizarse en 2020, se reprograma para efectuarse en 2021.

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2021	Responsables
	3.3.1.b Número de productos difundidos en medios de cobertura nacional	Suma de productos difundidos en medios de cobertura nacional al año	Productos	10	25	Depto. de Difusión
3.3.2. Fortalecer la presencia de El Colegio en redes sociales	3.3.2.a Número de productos difundidos por redes sociales	Suma de productos difundidos por redes sociales al año	Productos	500	540	Depto. de Difusión
3.3.3. Promover y apoyar la publicación de materiales de divulgación	3.3.3.a Número de materiales de divulgación publicados	Suma de materiales de divulgación publicados al año	Materiales	3	5	Dir. Gral. Académica, Depto. de Difusión
3.3.4. Organizar los eventos de “café científico” para exponer a la comunidad productos de investigaciones de El Colegio	3.3.4.a Número de eventos de “café científico”	Suma de los eventos “café científico” realizados al año	Eventos	-	10	Dir. Gral. Académica, Depto. de Difusión
3.3.5. Crear talleres y muestras culturales para beneficio de la comunidad sobre los productos de investigaciones de El Colegio	3.3.5.a Número de talleres y muestras culturales	Suma de talleres y muestras culturales realizados al año	Taller	-	2	Dir. Gral. Académica, Depto. de Difusión

## OBJETIVO 4. Desarrollar las capacidades de gestión y financiamiento

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2021	Responsables
<b>ESTRATEGIA 4.1 Incrementar la generación de recursos adicionales</b>						
4.1.1. Desarrollar una figura jurídica independiente que permita apoyar las actividades sustantivas de El Colegio	4.1.1.a Creación de unidad jurídica	N/A	Área	-	-	Rectoría
4.1.2. Impulsar el financiamiento de la investigación	4.1.2.a Número de proyectos de investigación realizados con financiamiento externo	Suma de los proyectos de investigación realizados con financiamiento externo	Proyecto	18	21	Dir. Gral. Académica
4.1.3. Incrementar la participación en convocatorias con financiamiento	4.1.3.a Número de proyectos de investigación sometidos a fuentes de financiamiento	Suma de los proyectos de investigación sometidos a fuentes de financiamiento	Proyecto	21	24	Dir. Gral. Académica
4.1.4. Realizar un análisis de factibilidad sobre la creación de un área para la procuración de fondos	4.1.4.a Creación de unidad de procuración de fondos	N/A	Área	-	-	Rectoría
<b>ESTRATEGIA 4.2 Mejorar la gestión administrativa</b>						
4.2.1. Procurar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo	4.2.1.a Análisis de tabuladores del personal	N/A	Informe	-	1 <sup>7</sup>	Dir. Gral. Administrativa, Rec. Humanos
	4.2.1.b Programa de mejora de condiciones laborales	N/A	Programa	-	-	Dir. Gral. Administrativa, Rec. Humanos, Rec. Materiales
	4.2.1.c Análisis de la factibilidad de implementar un programa de jubilación activa para las y los profesores(as) investigadores(as)	N/A	Documento diagnóstico	-	-	Rectoría, DG Administrativa
4.2.2. Mantener actualizada la normatividad institucional	4.2.2.a Número de documentos normativos reformados al año	Suma de los documentos normativos reformados al año	Documento	-	3 <sup>8</sup>	Secretaría General, Comité Editorial, Dir. Gral. Administrativa y Depto. de Biblioteca

<sup>7</sup> Meta inicialmente propuesta a realizarse en 2020, se reprograma para efectuarse en 2021.

<sup>8</sup> Se reprograma para realizarse en 2021 la actualización de dos instrumentos normativos originalmente propuestos en 2020: el Reglamento Editorial y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicio y Obra. La meta original para 2021 incluye la actualización del Reglamento de Servicios Bibliotecarios y de Información.

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2021	Responsables
	4.2.2.b Número de documentos normativos creados al año	Suma de los documentos normativos creados al año	Documento	-	1	Secretaría General y Dir. Gral. Administrativa
4.2.3. Adecuar la estructura organizacional a las necesidades de crecimiento	4.2.3.a Análisis de estructura orgánica	N/A	Documento	-	-	Secretaría General y Dir. Gral. Administrativa
	4.2.3.b Análisis y evaluación de puestos	N/A	Documento	-	1 <sup>9</sup>	Secretaría General y Dir. Gral. Administrativa
4.2.4. Evaluar el PDI 2018-2023	4.2.4.a Revisión intermedia de las proyecciones del PDI	N/A	Documento	-	1	Rectoría
4.2.5. Promover espacios de superación y capacitación continua del personal	4.2.5.a Número de trabajadores(as) apoyadas para la realización de estudios	Suma de los trabajadores apoyados para la realización de estudios	Persona	2	2	Dir. Gral. Administrativa, Área de Rec. Humanos
	4.2.5.b Número de acciones, cursos, talleres de capacitación	Suma de las acciones, cursos, talleres de capacitación realizadas al año	Acción, curso, taller	33	40	Dir. Gral. Administrativa, Área de Rec. Humanos
	4.2.5.c Porcentaje de personas participantes en acciones, cursos, talleres de capacitación	[Número de personas participantes en acciones, cursos, talleres de capacitación / Número total del Personal] *100	Porcentaje	80%	92%	Dir. Gral. Administrativa, Área de Rec. Humanos
4.2.6 Mantener actualizado los procesos financieros y rendición de cuentas de acuerdo con el marco normativo aplicable y vigente	4.2.6.a Calificación de la Secretaría de Hacienda a los informes trimestrales en cuenta pública	N/A	Puntaje	100	95	Dir. Gral. Administrativa, Área de Rec. Financieros
	4.2.6.b Calificación de la Secretaría de Hacienda Estatal a los informes trimestrales de seguimiento a recursos federales transferidos	N/A	Puntaje	100	95	Dir. Gral. Administrativa, Área de Rec. Financieros
	4.2.6.c Calificación del Sistema de Evaluación de Armonización Contable proporcionada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización	N/A	Puntaje	93	95	Dir. Gral. Administrativa, Área de Rec. Financieros

<sup>9</sup> Meta inicialmente propuesta a realizarse en 2020, se reprograma para efectuarse en 2021.

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2021	Responsables
<b>ESTRATEGIA 4.3 Mantener actualizada la plataforma tecnológica</b>						
4.3.1. Mantener actualizada la infraestructura de cómputo y redes gestionando oportunamente su obsolescencia	4.3.1.a Porcentaje de equipos de cómputo con antigüedad menor a 4 años en uso	[Equipos de cómputo con antigüedad menor a 4 años / Total de equipos instalados] *100	Porcentaje	70%	85%	Depto. de Cómputo
	4.3.1.b Número de actualizaciones y/o cambios en <i>hardware</i> y <i>software</i> de servidores y equipos de comunicación	Suma de las actualizaciones y/o cambios en <i>hardware</i> y <i>software</i> de servidores y equipos de comunicación realizadas al año	Actualización	-	2	Depto. de Cómputo
	4.3.1.c Creación del Comité de Bajas	N/A	Comité	-	-	Secretaría General y Dir. Gral. Administrativa
	4.3.1.d Número de reuniones del Comité de Bajas realizadas al año	Suma de las reuniones realizadas al año	Reunión	-	1	Secretaría General y Dir. Gral. Administrativa
4.3.2. Articular efectivamente los recursos tecnológicos con las actividades sustantivas y de apoyo.	4.3.2.a Número de sistemas académicos o administrativos actualizados	Suma de los sistemas académicos o administrativos actualizados al año	Sistema	-	3	Depto. de Cómputo
	4.3.2.b Número de nuevos sistemas o módulos académicos o administrativos desarrollados	Suma de los sistemas o módulos académicos o administrativos desarrollados al año	Sistema - Módulo	-	2	Depto. de Cómputo
	4.3.2.c Número de presentaciones o talleres de nuevas herramientas en apoyo a docencia y/o investigación	Suma de las presentaciones o talleres de nuevas herramientas en apoyo a docencia y/o investigación realizadas al año	Taller	-	2	Depto. de Cómputo
	4.3.2.d Número de cursos o materias implementadas sobre plataformas virtuales	Suma de los cursos o materias implementadas sobre plataformas virtuales al año	Curso en línea	-	2	Depto. de Cómputo
<b>ESTRATEGIA 4.4 Mejorar la gestión de la planta física</b>						
4.4.1. Mejorar continuamente el programa de protección civil	4.4.1.a Creación de la Comisión de Seguridad e Higiene	N/A	Comisión	-	-	Secretaría General y Dir. Gral. Administrativa
	4.4.1.b Número de reuniones de la Comisión de Seguridad e Higiene realizadas al año	Suma de las reuniones de la comisión realizadas al año	Reuniones	-	1	Dir. Gral. Administrativa, Rec. Materiales
4.4.2. Conservar y mantener la infraestructura física	4.4.2.a Implementación del Programa de Mantenimiento	N/A	N/A	-	1	Dir. Gral. Administrativa, Rec. Materiales

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2021	Responsables
<b>ESTRATEGIA 4.5 Mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos</b>						
4.5.1. Implementar un sistema de evaluación del desempeño	4.5.1.a Cuadro de mando integral	N/A	N/A	-	1	Secretaría General y Dir. Gral. Administrativa
4.5.2 Atender las obligaciones de transparencia, el acceso a la información pública y garantizar la rendición de cuentas	4.5.2.a Porcentaje de observaciones de auditoría externa solventadas	[Número de observaciones de auditoría solventadas/Número total de observaciones emitidas] *100	Porcentaje	80%	95%	Contraloría General
	4.5.2.b Porcentaje de auditorías atendidas	[Número de auditorías atendidas/ Número total de auditorías notificadas]*100	Porcentaje	100%	100%	Contraloría General
	4.5.2.c Porcentaje de la información requerida disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT-SIPOT) y en el sitio de internet de El Colegio	[Información requerida disponible en la PNT-SIPOT - sitio de internet/ Información requerida en la PNT -SIPOT- sitio de internet] *100	Porcentaje	90%	95%	Secretaría General y Unidades Administrativas
	4.5.2.d Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma por la Unidad de Transparencia	[Número de respuestas en tiempo y forma emitidas por la Unidad de Transparencia/ Número total de solicitudes de información recibidas] *100	Porcentaje	100%	100%	Secretaría General y Unidades Administrativas
<b>ESTRATEGIA 4.6 Gestionar recursos en función del desempeño institucional</b>						
4.6.1. Asegurar la sostenibilidad del subsidio ordinario	4.6.1.a Porcentaje de incremento del subsidio regular estatal y del apoyo solidario de la SEP	[(Presupuesto aprobado al año / Presupuesto aprobado en el año anterior) - 1] *100	Porcentaje	-	4%	Rectoría, Dir. Gral. Administrativa
	4.6.1.b Número de informes programáticos y presupuestales mediante la plataforma SIPPSE	Número de informes enviados a través del Gobierno del Estado	Informe	4	4	Secretaría General y Dir. Gral. Administrativa
4.6.2. Gestionar el recurso presupuestal para el crecimiento y mejoramiento de la infraestructura	4.6.2.a Recursos aprobados para infraestructura	Total de presupuesto aprobado por año	Millones de pesos	-	10	Rectoría
<b>ESTRATEGIA 4.7 Impulsar un clima organizacional y del trabajo armónico</b>						
4.7.1. Evaluar y mejorar el clima organizacional de El Colegio	4.7.1.a Evaluación de clima organizacional	N/A	Evaluación	-	1	Dir. Gral. Administrativa, Recursos Humanos

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2021	Responsables
	4.7.1.b Número de acciones para mejorar la comunicación institucional	Suma de las acciones de comunicación institucional realizadas al año	Acción	-	6	Rectoría
4.7.2. Impulsar la aplicación del protocolo de actuación contra el acoso sexual	4.7.2.a Número de acciones de sensibilización contra el acoso sexual	Suma de las acciones realizadas en el año	Acción	-	1	Rectoría
4.7.3. Promover estilos de vida y conductas saludables entre la comunidad de El Colegio	4.7.3.a Número de campañas de sensibilización sobre mejores estilos de vida y salud	Suma de las campañas de sensibilización sobre mejores estilos de vida y salud realizadas por año	Campaña	1	2	Secretaría General y Dir. Gral. Administrativa